

**CUENTAS ANUALES
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

CONSORCIOS

**CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS
PIRINEOS**



D. JEAN-LOUIS VALLS, SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSORCIO DEL CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS

CERTIFICO que por unanimidad de los miembros presentes del Comité Ejecutivo celebrado el pasado 11 de mayo de 2022 y por consulta escrita urgente con fecha de 23 de mayo de 2022, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que transcrito literalmente dice:

“6) Aprobación de las cuentas anuales 2021

Se realiza una breve explicación de las cuentas anuales del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos correspondientes al ejercicio 2021, que previamente a la celebración de la reunión han sido remitidas, por correo electrónico, a todos los miembros del Comité Ejecutivo.

Se detalla también el gasto realizado en cada acción en 2021 así como se presentan una serie de indicadores de resultado de dichas acciones. Por último se exponen el balance de situación y la cuenta de resultados de 2021, así como la situación de tesorería

y de acuerdo con la competencia atribuida en el artículo 10.i) de los Estatutos del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, según el cual le corresponde al Comité Ejecutivo “Aprobar el presupuesto y las cuentas del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos”,

ACUERDO

Primero.- *Aprobar la liquidación del Presupuesto de Gastos del Consorcio del ejercicio 2021, que responde al siguiente detalle:*

Se expone el gasto total realizado en 2021 cuyo importe asciende a 1.260.643,11 euros frente a un presupuesto definitivo de 2.123.871,37 euros.

Estos gastos se dividen entre:

Orgánica 1: Actividades CTP: 159.780,86 euros

Orgánica 2: Operación EFA 293/16 Asistencia Técnica programa POCTEFA: 764.098,62 euros

Orgánica 3: Actividades OPCC: 336.763,63 euros

Segundo.- *Aprobar la liquidación del Presupuesto de Ingresos del Consorcio del ejercicio 2021, que responde al siguiente detalle:*

Derechos reconocidos netos por 2.116.943,36 euros

Tercero.- Aprobar el resultado de las cuentas en el balance, que responde al siguiente detalle:

Resultado -58.971 euros.

Este resultado negativo se debe a una situación puntual creada por la regulación del saldo a cobrar en la subvención por Asistencia Técnica del programa POCTEFA del año 2019. Se aprueba que este resultado negativo se absorba con remanente de años anteriores.

Cuarto.- Aprobar las Cuentas anuales del Consorcio del ejercicio 2021 incluyendo sus anexos.

Quinto. – Aprobar el uso de remanentes de crédito de la orgánica CTP 1.9200, Servicios externos, por un importe de 26.940,02 € a las actividades CTP-UD2 para el ejercicio contable 2022.

Sexto.- Remitir copia de la documentación a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para ser incluida en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2021.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo la presente certificación, con el visto bueno del Secretario General del Consorcio y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del acta y sin perjuicio de su posterior aprobación.

Firmado por X2313728C
JEAN LOUIS VALLS (R:
Q2200672J) el día
25/05/2022 con un
certificado emitido por

Jaca, a fecha de firma electrónica

Jean Louis Valls
Director del Consorcio de la CTP

MIKEL ANTON
ZARRAGOITIA -
14593088W

Firmado digitalmente por
MIKEL ANTON ZARRAGOITIA -
14593088W
Fecha: 2022.05.26 11:20:15
+02'00'

Vº Bº
Mikel Anton Zarragoitia
Secretario General del Consorcio de la CTP

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ACUERDO CON NORMAS
INTERNACIONALES DE AUDITORIA DE**

**CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE
TRABAJO DE LOS PIRINEOS**



Nº PROTOCOLO: B / CIENTO VEINTISÉIS / DOS MIL VEINTIDOS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Comité Ejecutivo del
CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad CONSORCIO DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS (en adelante CONSORCIO) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del CONSORCIO a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados económicos y presupuestarios y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta. Este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas anuales regulada en la Ley de Auditoría de Cuentas ni está sujeto a la misma, sino que las cuentas anuales adjuntas han sido auditadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.



Responsabilidad de la Dirección del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos en relación con las cuentas anuales

La dirección del Consorcio es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la dirección del Consorcio es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo, tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Zaragoza 30 de mayo de 2022

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.
Pº Independencia, 21, 7º derecha 50.001 Zaragoza

Fdo.: Laura Villalba Sainz de Aja

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 08/22/02011

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones





CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2021

- BALANCE, CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO LIQUIDACION PRESUPUESTO

- MEMORIA ECONÓMICA

- ANEXOS A LA MEMORIA ECONÓMICA

11 de mayo de 2022

Balance

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2021

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.494,76	64.455,80		A) PATRIMONIO NETO		1.656.105,75	1.711.458,80
	I.- Inmovilizado intangible		0,00	0,00	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		1.656.105,75	1.711.458,80
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		1.715.076,69	1.647.948,92
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00	129	2. Resultado del ejercicio		-58.970,94	63.509,88
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		12.494,76	16.874,60	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		0,00	0,00	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) PASIVO NO CORRIENTE		1.159.255,72	1.185.624,50
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00

Balance

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		12.494,76	16.874,60		II.- Deudas a largo plazo		0,00	49.576,20
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	49.576,20
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		1.159.255,72	1.136.048,30
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00

Balance

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		1.071.380,31	396.299,13
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		0,00	21.770,64
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	21.770,64
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		1.071.380,31	374.528,49
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		0,00	47.581,20	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.021.624,36	333.991,32

Balance

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	47.581,20	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		4.229,69	4.229,69
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		45.526,26	36.307,48
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) ACTIVO CORRIENTE		3.874.247,02	3.228.926,63					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		3.042.744,16	2.136.097,80					

Balance

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2021

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		3.042.422,95	2.135.776,59					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		321,21	321,21					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Balance

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2021

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		144.000,00	466.055,26					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					

Balance

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2021

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		144.000,00	466.055,26					
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		687.502,86	626.773,57					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		687.502,86	626.773,57					
TOTAL ACTIVO (A + B)			3.886.741,78	3.293.382,43	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			3.886.741,78	3.293.382,43

Consortio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.274.664,74	1.416.311,13
	a) Del ejercicio	1.274.664,74	1.416.311,13
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00
750	a.2) Transferencias	1.274.664,74	1.416.311,13
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	3. Ventas de prestación de servicios	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.142,04	1.146,76
795	7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.275.806,78	1.417.457,89
	8. Gastos de personal	-905.052,76	-796.920,14
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-889.747,87	-817.135,13
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-215.305,09	-179.785,01
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-352.291,64	-551.293,74
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-352.291,24	-551.293,74
(63)	b) Tributos	0,00	0,00
(676)	c) Otros	-0,40	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-7.327,97	-6.118,58
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.264.672,37	-1.354.332,46
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	11.134,41	63.125,43
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00

Consortio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	-1.572,72	574,67
775, 778	a) Ingresos	1.995,00	574,67
(678)	b) Gastos	-3.567,72	0,00
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)	9.561,69	63.700,10
	15. Ingresos financieros	0,00	35,96
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	35,96
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(66454), 761, 762, 76454, 769	b.2) En otras entidades	0,00	35,96
	16. Gastos financieros	-350,57	-226,18
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	b) Otros	-350,57	-226,18
785, 786, 787, 788, 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-68.182,06	0,00
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	-68.182,06	0,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)	-68.532,63	-190,22
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)	-58.970,94	63.509,88
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	3.617,89
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00	67.127,77

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2021

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2020		0,00	1.711.458,80	0,00	0,00	1.711.458,80
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	3.617,89	0,00	0,00	3.617,89
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021(A+B)		0,00	1.711.458,80	0,00	0,00	1.711.458,80
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2021		0,00	-55.353,05	0,00	0,00	-55.353,05
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-58.970,94	0,00	0,00	-58.970,94
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	0,00	0,00	0,00	3.617,89
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)		0,00	1.656.105,75	0,00	0,00	1.656.105,75

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2021

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
129	I.- Resultado económico patrimonial	-58.970,94	63.509,88
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos	0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	-58.970,94	63.509,88

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2021

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2021

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2021

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2021

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1.- Ingresos		0,00	0,00
1.2.- Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		1.326.226,52	1.491.582,87
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		1.139.886,63	1.331.873,77
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	35,96
6. Otros cobros		186.339,89	159.673,14
B) Pagos:			
7. Gastos de personal		1.551.996,03	1.504.792,43
8. Transferencias y subvenciones concedidas		913.961,19	777.836,32
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		458.422,10	563.885,94
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		350,57	226,18
13. Otros pagos		179.262,17	162.843,99
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-225.769,51	-13.209,56
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		300.000,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		300.000,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:			
5. Compra de inversiones reales		2.948,13	10.923,96
6. Compra de activos financieros		2.948,13	10.923,96
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		297.051,87	-10.923,96
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE APLICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:		0,00	110.251,88
J) Pagos pendientes de aplicación:		10.553,07	4.511,41
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-10.553,07	105.740,47
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2021

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		60.729,29	81.606,95
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		626.773,57	545.166,62
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		687.502,86	626.773,57

Consortio de la Comunidad de trabajo de los Pirineos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1700.13000	Personal Laboral	2.217,61	0,00	2.217,61	2.228,39	2.228,39	2.228,39	0,00	-10,78
3.1700.16001	Seguridad social Personal Laboral	716,73	0,00	716,73	722,90	722,90	656,25	66,65	-6,17
3.1700.16205	A2) Seguros	10,42	0,00	10,42	13,60	13,60	13,60	0,00	-3,18
3.1700.20202	A1) Alquileres	117,21	0,00	117,21	82,35	82,35	82,35	0,00	34,86
3.1700.22000	B1) Material de oficina	16,08	0,00	16,08	5,09	5,09	5,09	0,00	10,99
3.1700.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	16,08	0,00	16,08	5,05	5,05	5,05	0,00	11,03
3.1700.22003	B3) Otros gastos de oficina	1,29	0,00	1,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29
3.1700.22101	G1) Agua	3,06	0,00	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	3,06
3.1700.22200	H1) Teléfono	9,32	0,00	9,32	10,94	10,94	10,94	0,00	-1,62
3.1700.22201	H3) Correo y envíos	6,43	0,00	6,43	0,66	0,66	0,66	0,00	5,77
3.1700.22203	H2) Webpage	39,88	0,00	39,88	0,00	0,00	0,00	0,00	39,88
3.1700.22204	L1) Aplicaciones informáticas	12,72	0,00	12,72	6,62	6,62	6,62	0,00	6,10
3.1700.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	10,61	0,00	10,61	1,91	1,91	1,91	0,00	8,70
3.1700.22710	C1) Gestoría	33,06	0,00	33,06	44,03	44,03	44,03	0,00	-10,97
3.1700.22712	C3) Auditoría	28,94	0,00	28,94	22,36	22,36	22,36	0,00	6,58
3.1700.22714	C4) Servicios externos	8.000,00	-2.000,00	6.000,00	4.936,80	0,00	0,00	0,00	6.000,00
3.1700.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	229,55	229,55	229,55	0,00	-229,55
3.1700.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	1.067,22	1.067,22	1.067,22	0,00	-1.067,22
3.1700.22717	C5) Interpretacion y Audiovisual Comité Ejecutivo	53,59	0,00	53,59	42,72	42,72	42,72	0,00	10,87
3.1700.22718	C6) Mutua	4,82	0,00	4,82	3,39	3,39	3,39	0,00	1,43
3.1700.22719	C7) Prestaciones informáticas	55,75	0,00	55,75	42,03	42,03	42,03	0,00	13,72
3.1700.22720	E5) Formación General	0,00	0,00	0,00	528,00	528,00	528,00	0,00	-528,00
3.1700.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	2.000,00	0,00	2.000,00	17,18	17,18	17,18	0,00	1.982,82

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1700.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Illuminación	1,61	0,00	1,61	2,82	2,82	2,82	0,00	-1,21
3.1700.62600	K2) Ordenadores	6,43	0,00	6,43	6,29	6,29	6,29	0,00	0,14
3.1702.13000	Personal Laboral	11.088,03	0,00	11.088,03	20.029,22	20.029,22	20.029,22	0,00	-8.941,19
3.1702.16000	Seguridad Social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	6.247,95	6.247,95	5.101,67	1.146,28	-6.247,95
3.1702.16001	Seguridad social Personal Laboral	3.583,65	0,00	3.583,65	295,68	295,68	295,68	0,00	3.287,97
3.1702.16205	A2) Seguros	52,09	0,00	52,09	220,13	220,13	220,13	0,00	-168,04
3.1702.20202	A1) Alquileres	586,05	0,00	586,05	1.081,56	1.081,56	1.081,56	0,00	-495,51
3.1702.22000	B1) Material de oficina	80,39	0,00	80,39	60,80	60,80	60,80	0,00	19,59
3.1702.22002	B2) Consumibles informaticos y de impresion	80,39	0,00	80,39	38,26	38,26	38,26	0,00	42,13
3.1702.22003	B3) Otros gastos de oficina	6,43	0,00	6,43	0,00	0,00	0,00	0,00	6,43
3.1702.22101	G1) Agua	15,32	0,00	15,32	0,00	0,00	0,00	0,00	15,32
3.1702.22200	H1) Telefono	46,62	0,00	46,62	99,43	99,43	99,43	0,00	-52,81
3.1702.22201	H3) Correo y envíos	32,15	0,00	32,15	6,98	6,98	6,98	0,00	25,17
3.1702.22203	H2) Webpage	199,39	0,00	199,39	0,00	0,00	0,00	0,00	199,39
3.1702.22204	L1) Aplicaciones informáticas	63,59	0,00	63,59	41,94	41,94	41,94	0,00	21,65
3.1702.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	17,20	17,20	17,20	0,00	-17,20
3.1702.22692	E3) Seminarios	1.000,00	0,00	1.000,00	2.526,48	2.526,48	0,00	2.526,48	-1.526,48
3.1702.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	53,05	0,00	53,05	40,19	40,19	40,19	0,00	12,86
3.1702.22710	C1) Gestoria	165,30	0,00	165,30	537,97	537,97	537,97	0,00	-372,67
3.1702.22712	C3) Auditoria	144,69	0,00	144,69	111,80	111,80	111,80	0,00	32,89
3.1702.22715	C5) Traducción	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
3.1702.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	1.170,07	1.170,07	1.170,07	0,00	-1.170,07

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1702.22717	C5) Interpretacion y Audiovisual Comité Ejecutivo	267,97	0,00	267,97	581,20	581,20	581,20	0,00	-313,23
3.1702.22718	C6) Mutua	24,12	0,00	24,12	32,58	32,58	32,58	0,00	-8,46
3.1702.22719	C7) Prestaciones informaticas	278,68	0,00	278,68	420,74	420,74	420,74	0,00	-142,06
3.1702.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	4.000,00	0,00	4.000,00	584,56	584,56	584,56	0,00	3.415,44
3.1702.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	8,04	100,00	108,04	14,08	14,08	14,08	0,00	93,96
3.1702.62600	K2) Ordenadores	32,15	0,00	32,15	132,15	132,15	132,15	0,00	-100,00
3.1703.10000	Personal Directivo	3.401,13	0,00	3.401,13	3.431,77	3.431,77	3.431,77	0,00	-30,64
3.1703.13000	Personal Laboral	37.054,24	0,00	37.054,24	35.943,60	35.943,60	35.943,60	0,00	1.110,64
3.1703.16000	Seguridad social Personal Directivo	778,18	0,00	778,18	770,52	770,52	706,31	64,21	7,66
3.1703.16001	Seguridad social personal laboral	11.932,51	0,00	11.932,51	11.680,43	11.680,43	10.491,04	1.189,39	252,08
3.1703.16205	A2) Seguros	197,94	0,00	197,94	255,20	255,20	255,20	0,00	-57,26
3.1703.20202	A1) Alquileres	2.227,00	0,00	2.227,00	1.546,88	1.546,88	1.546,88	0,00	680,12
3.1703.22000	B1) Material de oficina	305,47	0,00	305,47	94,78	94,78	94,78	0,00	210,69
3.1703.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	305,47	0,00	305,47	94,36	94,36	94,36	0,00	211,11
3.1703.22003	B3) Otros gastos de oficina	24,44	0,00	24,44	0,00	0,00	0,00	0,00	24,44
3.1703.22101	G1) Agua	58,22	0,00	58,22	0,00	0,00	0,00	0,00	58,22
3.1703.22200	H1) Teléfono	177,17	0,00	177,17	201,26	201,26	201,26	0,00	-24,09
3.1703.22201	H3) Correo y envíos	122,19	0,00	122,19	11,99	11,99	11,99	0,00	110,20
3.1703.22203	H2) Webpag	757,68	0,00	757,68	0,00	0,00	0,00	0,00	757,68
3.1703.22204	L1) Aplicaciones informáticas	241,62	0,00	241,62	123,48	123,48	123,48	0,00	118,14
3.1703.22602	D2) Publicidad y RRPPs	3.100,00	0,00	3.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.100,00
3.1703.22692	E3) Seminarios	1.000,00	0,00	1.000,00	93,40	93,40	93,40	0,00	906,60

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1703.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	201,61	0,00	201,61	36,36	36,36	36,36	0,00	165,25
3.1703.22710	C1) Gestoría	628,13	0,00	628,13	814,87	814,87	814,87	0,00	-186,74
3.1703.22712	C3) Auditoría	549,84	0,00	549,84	1.303,93	1.303,93	1.303,93	0,00	-754,09
3.1703.22714	C4) Servicios externos	9.579,00	0,00	9.579,00	8.586,93	8.586,93	8.586,93	0,00	992,07
3.1703.22715	C5) Traducción	1.000,00	0,00	1.000,00	1.930,35	1.930,35	1.930,35	0,00	-930,35
3.1703.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	1.000,00	0,00	1.000,00	4.486,68	4.486,68	4.486,68	0,00	-3.486,68
3.1703.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	1.018,30	0,00	1.018,30	791,91	791,91	791,91	0,00	226,39
3.1703.22718	C6) Mutua	91,64	0,00	91,64	62,00	62,00	62,00	0,00	29,64
3.1703.22719	C7) Prestaciones informáticas	1.059,00	0,00	1.059,00	771,98	771,98	771,98	0,00	287,02
3.1703.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	2.900,00	0,00	2.900,00	352,63	352,63	352,63	0,00	2.547,37
3.1703.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	30,55	21,94	52,49	50,70	50,70	50,70	0,00	1,79
3.1703.62600	K2) Ordenadores	122,19	0,00	122,19	119,57	119,57	119,57	0,00	2,62
3.1704.13000	Personal Laboral	6.652,82	13.691,10	20.343,92	8.907,06	8.907,06	8.907,06	0,00	11.436,86
3.1704.16001	Seguridad social Personal Laboral	2.150,19	0,00	2.150,19	2.901,12	2.901,12	2.497,92	403,20	-750,93
3.1704.16205	A2) Seguros	31,25	0,00	31,25	78,82	78,82	78,82	0,00	-47,57
3.1704.20202	A1) Alquileres	351,63	0,00	351,63	414,59	414,59	414,59	0,00	-62,96
3.1704.22000	B1) Material de oficina	48,23	0,00	48,23	24,12	24,12	24,12	0,00	24,11
3.1704.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	48,23	0,00	48,23	18,41	18,41	18,41	0,00	29,82
3.1704.22003	B3) Otros gastos de oficina	3,86	0,00	3,86	0,00	0,00	0,00	0,00	3,86
3.1704.22101	G1) Agua	9,19	0,00	9,19	0,00	0,00	0,00	0,00	9,19
3.1704.22200	H1) Teléfono	27,97	0,00	27,97	44,02	44,02	44,02	0,00	-16,05
3.1704.22201	H3) Correo y envíos	19,29	0,00	19,29	2,90	2,90	2,90	0,00	16,39

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1704.22203	H2) Webpage	119,63	0,00	119,63	0,00	0,00	0,00	0,00	119,63
3.1704.22204	L1) Aplicaciones informáticas	38,15	0,00	38,15	38,37	38,37	38,37	0,00	-0,22
3.1704.22692	E3) Seminarios	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
3.1704.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	31,83	0,00	31,83	13,40	13,40	13,40	0,00	18,43
3.1704.22710	C1) Gestoría	99,18	0,00	99,18	211,56	211,56	211,56	0,00	-112,38
3.1704.22712	C3) Auditoría	86,82	0,00	86,82	67,08	67,08	67,08	0,00	19,74
3.1704.22714	C4) Servicios externos	2.500,00	0,00	2.500,00	2.176,79	2.176,79	0,00	2.176,79	323,21
3.1704.22715	C5) Traducción	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
3.1704.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	1.000,00	0,00	1.000,00	2.942,72	2.942,72	2.942,72	0,00	-1.942,72
3.1704.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	160,78	0,00	160,78	220,05	220,05	220,05	0,00	-59,27
3.1704.22718	C6) Mutua	14,47	0,00	14,47	14,09	14,09	14,09	0,00	0,38
3.1704.22719	C7) Prestaciones informáticas	167,21	0,00	167,21	162,43	162,43	162,43	0,00	4,78
3.1704.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	1.600,00	0,00	1.600,00	269,07	269,07	269,07	0,00	1.330,93
3.1704.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	4,84	0,00	4,84	8,45	8,45	8,45	0,00	-3,61
3.1704.62600	K2) Ordenadores	19,29	25,00	44,29	44,05	44,05	44,05	0,00	0,24
3.1705.10000	Personal Directivo	3.401,13	0,00	3.401,13	3.431,77	3.431,77	3.431,77	0,00	-30,64
3.1705.13000	Personal Laboral	59.230,29	0,00	59.230,29	58.319,30	58.319,30	58.319,30	0,00	910,99
3.1705.16000	Seguridad Social Personal Directivo	778,18	0,00	778,18	770,52	770,52	706,31	64,21	7,66
3.1705.16001	Seguridad social Personal Laboral	19.099,81	0,00	19.099,81	18.944,21	18.944,21	17.088,34	1.855,87	155,60
3.1705.16205	A2) Seguros	302,12	0,00	302,12	391,17	391,17	391,17	0,00	-89,05
3.1705.20202	A1) Alquileres	3.399,11	0,00	3.399,11	2.370,80	2.370,80	2.370,80	0,00	1.028,31
3.1705.22000	B1) Material de oficina	466,24	0,00	466,24	145,72	145,72	145,72	0,00	320,52

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1705.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	466,24	0,00	466,24	144,88	144,88	144,88	0,00	321,36
3.1705.22003	B3) Otros gastos de oficina	37,29	0,00	37,29	0,00	0,00	0,00	0,00	37,29
3.1705.22101	G1) Agua	88,86	0,00	88,86	0,00	0,00	0,00	0,00	88,86
3.1705.22200	H1) Teléfono	270,42	0,00	270,42	310,76	310,76	310,76	0,00	-40,34
3.1705.22201	H3) Correo y envíos	186,50	0,00	186,50	18,51	18,51	18,51	0,00	167,99
3.1705.22203	H2) Webpage	1.156,45	0,00	1.156,45	1.936,00	1.936,00	1.936,00	0,00	-779,55
3.1705.22204	L1) Aplicaciones informáticas	368,79	0,00	368,79	189,60	189,60	189,60	0,00	179,19
3.1705.22602	D2) Publicidad y RRPPs	6.000,00	0,00	6.000,00	335,90	335,90	335,90	0,00	5.664,10
3.1705.22692	E3) Seminarios	2.000,00	0,00	2.000,00	123,76	123,76	123,76	0,00	1.876,24
3.1705.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	307,71	0,00	307,71	55,50	55,50	55,50	0,00	252,21
3.1705.22710	C1) Gestoría	958,73	0,00	958,73	1.255,41	1.255,41	1.255,41	0,00	-296,68
3.1705.22712	C3) Auditoría	839,22	0,00	839,22	626,08	626,08	626,08	0,00	213,14
3.1705.22714	C4) Servicios externos	20.000,00	0,00	20.000,00	10.656,48	10.656,48	10.656,48	0,00	9.343,52
3.1705.22715	C5) Traducción	2.000,00	7.200,00	9.200,00	817,60	817,60	817,60	0,00	8.382,40
3.1705.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	3.000,00	2.000,00	5.000,00	10.658,89	10.658,89	10.658,89	0,00	-5.658,89
3.1705.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	1.554,25	0,00	1.554,25	1.219,09	1.219,09	1.219,09	0,00	335,16
3.1705.22718	C6) Mutua	139,87	0,00	139,87	95,92	95,92	95,92	0,00	43,95
3.1705.22719	C7) Prestaciones informáticas	1.616,36	0,00	1.616,36	1.192,37	1.192,37	1.192,37	0,00	423,99
3.1705.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	8.700,00	-7.200,00	1.500,00	976,22	976,22	976,22	0,00	523,78
3.1705.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	46,62	33,00	79,62	78,86	78,86	78,86	0,00	0,76
3.1705.62600	K2) Ordenadores	186,50	0,00	186,50	182,50	182,50	182,50	0,00	4,00
3.1706.13000	Personal Laboral	54.514,04	0,00	54.514,04	52.588,98	52.588,98	52.588,98	0,00	1.925,06

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1706.16001	Seguridad social personal labora	14.727,25	0,00	14.727,25	15.519,61	15.519,61	14.250,08	1.269,53	-792,36
3.1706.16205	Seguros	312,54	0,00	312,54	413,13	413,13	413,13	0,00	-100,59
3.1706.20202	A1) Alquileres	3.516,32	0,00	3.516,32	2.659,09	2.659,09	2.659,09	0,00	857,23
3.1706.22000	B1) Material de oficina	482,32	0,00	482,32	154,04	154,04	154,04	0,00	328,28
3.1706.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	482,32	0,00	482,32	158,77	158,77	158,77	0,00	323,55
3.1706.22003	B3) Otros gastos de oficina	38,59	0,00	38,59	0,00	0,00	0,00	0,00	38,59
3.1706.22101	G1) Agua	91,93	0,00	91,93	0,00	0,00	0,00	0,00	91,93
3.1706.22200	H1) Teléfono	279,74	0,00	279,74	303,51	303,51	303,51	0,00	-23,77
3.1706.22201	H3) Correos y envíos	192,93	0,00	192,93	17,90	17,90	17,90	0,00	175,03
3.1706.22203	H2) Webpage	1.196,33	0,00	1.196,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.196,33
3.1706.22204	L1) Aplicaciones informáticas	381,51	0,00	381,51	231,43	231,43	231,43	0,00	150,08
3.1706.22692	E3) Seminarios	1.500,00	0,00	1.500,00	923,05	923,05	923,05	0,00	576,95
3.1706.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	318,33	0,00	318,33	66,98	66,98	66,98	0,00	251,35
3.1706.22710	C1) Gestoría	991,79	0,00	991,79	1.473,79	1.473,79	1.473,79	0,00	-482,00
3.1706.22712	C3) Auditoría	868,17	0,00	868,17	782,60	782,60	782,60	0,00	85,57
3.1706.22714	C4) Servicios externos	16.000,00	0,00	16.000,00	8.867,36	8.867,36	8.867,36	0,00	7.132,64
3.1706.22715	C5) Traducción	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
3.1706.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	1.000,00	1.800,00	2.800,00	2.926,99	2.926,99	2.926,99	0,00	-126,99
3.1706.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	1.607,85	0,00	1.607,85	1.273,93	1.273,93	1.273,93	0,00	333,92
3.1706.22718	C6) Mutua	144,69	0,00	144,69	92,56	92,56	92,56	0,00	52,13
3.1706.22719	C7) Prestaciones informáticas	1.672,10	0,00	1.672,10	976,68	976,68	976,68	0,00	695,42
3.1706.23300	F3) Gastos de viaje CTP	4.000,00	-1.800,00	2.200,00	277,83	277,83	277,83	0,00	1.922,17

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
3.1706.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/ Iluminación	48,21	51,00	99,21	98,58	98,58	98,58	0,00	0,63
3.1706.62600	K2) Ordenadores	192,93	28,00	220,93	220,25	220,25	220,25	0,00	0,68
1.9200.10000	Personal Directivo	20.406,75	0,00	20.406,75	21.732,44	21.732,44	21.732,44	0,00	-1.325,69
1.9200.13000	Personal Laboral	55.093,88	0,00	55.093,88	47.020,27	47.020,27	47.020,27	0,00	8.073,61
1.9200.16000	Seguridad Social Personal Directivo	4.669,06	0,00	4.669,06	4.622,88	4.622,88	4.237,64	385,24	46,18
1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	17.702,00	0,00	17.702,00	14.650,79	14.650,79	12.800,43	1.850,36	3.051,21
1.9200.16200	E5) Cursos & Formación	5.000,00	0,00	5.000,00	248,00	248,00	248,00	0,00	4.752,00
1.9200.16205	A2) Seguros	291,70	0,00	291,70	374,44	374,44	374,44	0,00	-82,74
1.9200.20202	A1) Alquileres	3.281,90	0,00	3.281,90	2.269,96	2.269,96	2.269,96	0,00	1.011,94
1.9200.22000	B1) Material de oficina	450,16	0,00	450,16	138,62	138,62	138,62	0,00	311,54
1.9200.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	600,00	0,00	600,00	609,00	609,00	609,00	0,00	-9,00
1.9200.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	450,16	0,00	450,16	138,23	138,23	138,23	0,00	311,93
1.9200.22003	B3) Otros gastos de oficina	36,01	0,00	36,01	510,98	510,98	510,98	0,00	-474,97
1.9200.22100	G2) Luz	1.000,00	0,00	1.000,00	317,85	317,85	249,56	68,29	682,15
1.9200.22101	G1) Agua	85,80	0,00	85,80	0,00	0,00	0,00	0,00	85,80
1.9200.22200	H1) Teléfono	261,09	0,00	261,09	310,29	310,29	310,29	0,00	-49,20
1.9200.22201	H3) Correo y envíos	180,06	0,00	180,06	10,37	10,37	10,37	0,00	169,69
1.9200.22203	H2) Webpage	1.116,58	0,00	1.116,58	90,75	90,75	90,75	0,00	1.025,83
1.9200.22204	L1) Aplicaciones informáticas	356,08	0,00	356,08	197,80	197,80	197,80	0,00	158,28
1.9200.22299	D4) Otros gastos de comunicación	2.500,00	0,00	2.500,00	319,33	319,33	319,33	0,00	2.180,67
1.9200.22602	D2) Publicidad y RRPPs	360,13	0,00	360,13	0,00	0,00	0,00	0,00	360,13
1.9200.22692	E3) Seminarios	12.960,00	0,00	12.960,00	10.777,57	10.777,57	10.335,77	441,80	2.182,43

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1.9200.22693	E4) Recepción Comités	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
1.9200.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	297,11	0,00	297,11	53,58	53,58	53,58	0,00	243,53
1.9200.22699	J2) Otros gastos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
1.9200.22700	G3) Limpieza	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
1.9200.22710	C1) Gestoría	925,67	0,00	925,67	1.189,28	1.189,28	1.189,28	0,00	-263,61
1.9200.22712	C3) Auditoría	810,29	0,00	810,29	581,37	581,37	581,37	0,00	228,92
1.9200.22714	C4) Servicios externos	8.100,00	32.924,19	41.024,19	14.084,17	14.084,17	14.084,17	0,00	26.940,02
1.9200.22715	C5) Traducción	7.000,00	0,00	7.000,00	6.271,11	3.141,49	3.141,49	0,00	3.858,51
1.9200.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	6.000,00	6.000,00	20.806,02	3.332,34	3.332,34	0,00	2.667,66
1.9200.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	1.500,66	0,00	1.500,66	1.156,63	1.156,63	1.156,63	0,00	344,03
1.9200.22718	C6) Mutua	135,05	0,00	135,05	90,11	90,11	90,11	0,00	44,94
1.9200.22719	C7) Prestaciones informáticas	1.560,63	0,00	1.560,63	1.123,57	1.123,57	1.123,57	0,00	437,06
1.9200.23310	F3) Desplazamiento empleados CTP	6.900,00	0,00	6.900,00	620,50	620,50	620,50	0,00	6.279,50
1.9200.24000	D3) Ediciones y publicaciones	4.000,00	0,00	4.000,00	3.220,00	3.220,00	3.220,00	0,00	780,00
1.9200.35900	J1) Comisiones financieras	500,00	0,00	500,00	350,57	350,57	350,57	0,00	149,43
1.9200.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	45,02	24,35	69,37	73,23	73,23	73,23	0,00	-3,86
1.9200.62600	K2) Ordenadores	180,06	0,00	180,06	176,20	176,20	176,20	0,00	3,86
2.9201.13000	Personal Laboral	354.740,41	0,00	354.740,41	344.218,57	344.218,57	344.218,57	0,00	10.521,84
2.9201.16001	Seguridad social Personal Laboral	110.406,48	0,00	110.406,48	111.193,53	111.193,53	100.428,91	10.764,62	-787,05
2.9201.16205	A2) Seguros	1.583,54	0,00	1.583,54	2.003,95	2.003,95	2.003,95	0,00	-420,41
2.9201.20202	A1) Alquileres	17.816,01	0,00	17.816,01	12.298,99	12.298,99	12.298,99	0,00	5.517,02
2.9201.22000	B1) Material de oficina	2.443,73	0,00	2.443,73	750,07	750,07	750,07	0,00	1.693,66

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
2.9201.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	2.443,73	0,00	2.443,73	749,86	749,86	749,86	0,00	1.693,87
2.9201.22003	B3) Otros gastos de oficina	195,52	0,00	195,52	0,00	0,00	0,00	0,00	195,52
2.9201.22101	G1) Agua	465,77	0,00	465,77	0,00	0,00	0,00	0,00	465,77
2.9201.22200	H1) Teléfono	1.417,36	0,00	1.417,36	1.584,49	1.584,49	1.584,49	0,00	-167,13
2.9201.22201	H3) Correo y envíos	977,49	0,00	977,49	101,49	101,49	101,49	0,00	876,00
2.9201.22203	H2) Webpage	6.061,43	0,00	6.061,43	3.537,40	3.537,40	0,00	3.537,40	2.524,03
2.9201.22204	L1) Aplicaciones informáticas	1.932,99	0,00	1.932,99	1.005,12	1.005,12	1.005,12	0,00	927,87
2.9201.22691	E2) Comités POCTEFA	5.845,00	0,00	5.845,00	79,20	79,20	79,20	0,00	5.765,80
2.9201.22692	E3) Seminarios	5.845,00	0,00	5.845,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.845,00
2.9201.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	1.612,86	0,00	1.612,86	290,88	290,88	290,88	0,00	1.321,98
1.9201.22699	Microproyectos	0,00	399.969,20	399.969,20	175.030,80	0,00	0,00	0,00	399.969,20
2.9201.22710	C1) Gestoría	5.025,07	0,00	5.025,07	6.627,89	6.627,89	6.627,89	0,00	-1.602,82
2.9201.22712	C3) Auditoría	4.398,71	0,00	4.398,71	3.919,03	3.919,03	3.919,03	0,00	479,68
2.9201.22713	C4) Servicios de auditoría y controles	469.148,57	0,00	469.148,57	554.857,95	1.172,25	1.172,25	0,00	467.976,32
2.9201.22714	C4) Servicios externos	217.665,28	0,00	217.665,28	217.665,28	67.102,13	67.102,13	0,00	150.563,15
2.9201.22715	C5) Traducción	15.624,00	0,00	15.624,00	3.950,20	3.950,20	3.950,20	0,00	11.673,80
2.9201.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	9.636,00	0,00	9.636,00	4.334,22	4.334,22	4.334,22	0,00	5.301,78
2.9201.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	8.146,42	0,00	8.146,42	6.271,99	6.271,99	6.271,99	0,00	1.874,43
2.9201.22718	C6) Mutua	733,12	0,00	733,12	489,31	489,31	489,31	0,00	243,81
2.9201.22719	C7) Prestaciones informáticas	8.471,97	-1.000,00	7.471,97	5.895,11	5.895,11	5.895,11	0,00	1.576,86
2.9201.22720	E5) Cursos y Formación General	8.000,00	0,00	8.000,00	3.316,00	3.316,00	3.316,00	0,00	4.684,00
2.9201.23330	F2) Gastos de viaje SC	14.650,00	0,00	14.650,00	617,86	617,86	617,86	0,00	14.032,14

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1.9201.46700	Transferencia a las tres AECT por asistencia técnica Microproyectos	0,00	264.000,00	264.000,00	88.969,20	0,00	0,00	0,00	264.000,00
2.9201.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	244,37	0,00	244,37	428,11	428,11	428,11	0,00	-183,74
2.9201.62600	K2) Ordenadores	977,49	716,71	1.694,20	956,54	956,54	956,54	0,00	737,66
2.9202.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas	65.000,00	0,00	65.000,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00	0,00	47.500,00
2.9203.22299	D4) Otros gastos de comunicación	7.040,00	0,00	7.040,00	4.331,05	4.331,05	4.331,05	0,00	2.708,95
2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs	5.500,00	0,00	5.500,00	6.039,50	6.039,50	6.039,50	0,00	-539,50
2.9203.22692	E3) Seminarios	26.906,00	0,00	26.906,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.906,00
2.9203.22714	C4) Servicios externos	12.567,00	0,00	12.567,00	24.885,69	24.885,69	24.885,69	0,00	-12.318,69
2.9203.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	1.052,70	1.052,70	1.052,70	0,00	-1.052,70
2.9204.10000	Personal Directivo	40.813,51	0,00	40.813,51	41.180,78	41.180,78	41.180,78	0,00	-367,27
2.9204.13000	Personal Laboral	72.438,88	0,00	72.438,88	50.715,52	50.715,52	50.715,52	0,00	21.723,36
2.9204.16000	Seguridad Social Personal Directivo	9.338,12	0,00	9.338,12	9.245,52	9.245,52	8.475,06	770,46	92,60
2.9204.16001	Seguridad social Personal Laboral	22.824,38	0,00	22.824,38	12.992,96	12.992,96	10.985,70	2.007,26	9.831,42
2.9204.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	200,00	0,00	-200,00
2.9204.16205	A2) Seguros	458,39	0,00	458,39	548,03	548,03	548,03	0,00	-89,64
2.9204.20202	A1) Alquileres	5.157,27	0,00	5.157,27	3.328,98	3.328,98	3.328,98	0,00	1.828,29
2.9204.22000	B1) Material de oficina	707,40	0,00	707,40	191,91	191,91	191,91	0,00	515,49
2.9204.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	707,40	0,00	707,40	196,16	196,16	196,16	0,00	511,24
2.9204.22003	B3) Otros gastos de oficina	56,58	0,00	56,58	0,00	0,00	0,00	0,00	56,58
2.9204.22101	G1) Agua	134,83	0,00	134,83	0,00	0,00	0,00	0,00	134,83

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
2.9204.22200	H1) Teléfono	410,29	0,00	410,29	373,72	373,72	373,72	0,00	36,57
2.9204.22201	H3) Correo y envíos	282,96	0,00	282,96	22,01	22,01	22,01	0,00	260,95
2.9204.22203	H2) Webpage	1.754,62	0,00	1.754,62	0,00	0,00	0,00	0,00	1.754,62
2.9204.22204	L1) Aplicaciones informáticas	559,55	0,00	559,55	256,50	256,50	256,50	0,00	303,05
2.9204.22694	E4) Recepción Comité Ejecutivos	466,88	0,00	466,88	84,20	84,20	84,20	0,00	382,68
2.9204.22710	C1) Gestoría	1.454,63	0,00	1.454,63	1.584,75	1.584,75	1.584,75	0,00	-130,12
2.9204.22712	C3) Auditoría	1.273,31	0,00	1.273,31	626,08	626,08	626,08	0,00	647,23
2.9204.22715	C5) Traducción	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.9204.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	2.358,17	0,00	2.358,17	1.563,72	1.563,72	1.563,72	0,00	794,45
2.9204.22718	C6) Mutua	212,22	0,00	212,22	110,57	110,57	110,57	0,00	101,65
2.9204.22719	C7) Prestaciones informáticas	2.452,41	0,00	2.452,41	1.421,72	1.421,72	1.421,72	0,00	1.030,69
2.9204.22720	E5) Cursos y Formación General	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400,00
2.9204.23320	F1) Gastos de viaje AG	12.000,00	0,00	12.000,00	2.396,20	2.396,20	2.396,20	0,00	9.603,80
2.9204.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	70,74	0,00	70,74	78,86	78,86	78,86	0,00	-8,12
2.9204.62600	K2) Ordenadores	282,96	0,00	282,96	276,89	276,89	276,89	0,00	6,07
1.9241.22692	Gastos diversos Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	26.099,17	26.099,17	22.018,56	22.018,56	22.018,56	0,00	4.080,61
1.9310.23310	F3) Gastos de viaje CTP-AEBR	0,00	0,00	0,00	4.229,69	4.229,69	4.229,69	0,00	-4.229,69
	Total	2.123.871,37	742.683,66	2.866.555,03	2.254.431,65	1.260.642,70	1.230.054,66	30.588,04	1.605.912,33

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
1.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	342,60	0,00	0,00	342,60	342,60	0,00	342,60
1.45000	Cotización CTP general	174.855,87	0,00	174.855,87	175.000,00	0,00	0,00	175.000,00	150.000,00	25.000,00	144,13
1.49704	Microproyectos	0,00	663.969,20	663.969,20	663.969,20	0,00	0,00	663.969,20	663.969,20	0,00	0,00
1.49705	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	15.252,00	15.252,00	15.276,06	0,00	0,00	15.276,06	14.304,00	972,06	24,06
1.87000	Autofinanciación	0,00	49.771,36	49.771,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.771,36
2.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	685,20	0,00	0,00	685,20	685,20	0,00	685,20
2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	55.453,89	0,00	55.453,89	55.650,00	0,00	0,00	55.650,00	47.700,00	7.950,00	196,11
2.49100	Reembolso FEDER	1.516.682,94	0,00	1.516.682,94	713.545,38	0,00	0,00	713.545,38	0,00	713.545,38	-803.137,56
3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	0,00	0,00	0,00	57,12	0,00	0,00	57,12	57,12	0,00	57,12
3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	0,00	0,00	0,00	57,12	0,00	0,00	57,12	57,12	0,00	57,12
3.45001	Cotizaciones Acciones OPCC	13.361,60	0,00	13.361,60	13.370,00	0,00	0,00	13.370,00	13.370,00	0,00	8,40
3.45003	Cotización proyecto SUDOE-Monclima	19.902,82	0,00	19.902,82	19.950,00	0,00	0,00	19.950,00	19.950,00	0,00	47,18
3.45004	Cotización proyecto LIFE +	8.970,64	0,00	8.970,64	1.300,00	0,00	0,00	1.300,00	1.300,00	0,00	-7.670,64
3.45005	Cotizaciones POCTEFA Proyecto EFA 346 - OPCC ADAPYR	51.631,16	0,00	51.631,16	51.625,00	0,00	0,00	51.625,00	51.625,00	0,00	-6,16
3.45006	Cotización proyecto PHUSICOS H2020	1.618,82	0,00	1.618,82	1.610,00	0,00	0,00	1.610,00	1.610,00	0,00	-8,82
3.45007	Cotización proyecto LIFE AT	10.896,06	0,00	10.896,06	1.560,00	0,00	0,00	1.560,00	1.560,00	0,00	-9.336,06
3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	59.960,69	0,00	59.960,69	133.024,44	0,00	0,00	133.024,44	0,00	133.024,44	73.063,75
3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	84.969,55	0,00	84.969,55	72.259,60	0,00	0,00	72.259,60	0,00	72.259,60	-12.709,95
3.49700	Subvencion Phusicos	21.189,30	0,00	21.189,30	38.507,86	6.776,68	0,00	31.731,18	31.731,18	0,00	10.541,88

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
3.49702	Subvención LIFE+	10.214,19	10.553,07	20.767,26	61.950,65	0,00	0,00	61.950,65	18.353,07	43.597,58	41.183,39
3.49703	Subvención LIFE AT	94.163,84	0,00	94.163,84	103.981,81	0,00	0,00	103.981,81	75.595,27	28.386,54	9.817,97
3.87000	Autofinanciación a cuenta de cotizaciones de Acciones OPCC	0,00	3.138,03	3.138,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.138,03
	Total Presupuesto	2.123.871,37	742.683,66	2.866.555,03	2.123.722,04	6.776,68	0,00	2.116.945,36	1.092.209,76	1.024.735,60	-749.609,67

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Ejercido: **2021**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2021**

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	2.116.945,36	1.257.694,57		859.250,79
b) Operaciones de capital	0,00	2.948,13		-2.948,13
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	2.116.945,36	1.260.642,70		856.302,66
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO(I = 1 + 2)	2.116.945,36	1.260.642,70		856.302,66
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			52.909,39	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II.- TOTAL AJUSTES(II = 3 + 4 - 5)			52.909,39	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO(I + II)				909.212,05

INFORMACIÓN SOBRE TESORERÍA

Ejercido: **2021**

Importe: **euros**

Periodo listado 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Concepto	Importes	
1. COBROS		1.626.226,52
- (+) del Presupuesto de ingresos corriente(importes netos)	1.092.209,76	
- (+) del Presupuesto de ingresos cerrados	48.818,91	
- (+) de operaciones no presupuestarias	485.197,85	
- (+)Diferencias de Arqueo Positivas	0,00	
2. PAGOS		1.565.497,23
- (+) del Presupuesto de gastos corriente(importes netos)	1.230.054,66	
- (+) del Presupuesto de gastos cerrados	145.627,33	
- (+) de operaciones no presupuestarias	189.815,24	
- (+)Diferencias de Arqueo Negativas	0,00	
I. Flujo neto de Tesorería del Período (1 - 2)		60.729,29
3. Saldo inicial de Tesorería		626.773,57
II. Saldo final de Tesorería (I + 3)		687.502,86

Consortio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos

MEMORIA 2021

Tabla de contenido

1. Organización y actividad	3
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	9
3. Bases de presentación de las cuentas	9
4. Normas de reconocimiento y valoración	11
5. Inmovilizado material.....	23
6. Patrimonio público del suelo -.....	24
7. Inversiones inmobiliarias.....	24
8. Inmovilizado intangible	24
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	24
11. Pasivos financieros	25
12. Coberturas contables	26
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	26
14. Moneda extranjera.....	26
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	26
16. Provisiones y contingencias	29
17. Información sobre el medio ambiente.....	29
18. Activos en estado de venta	29
19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial	29
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.....	29
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería	29
22. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación.....	31
23. Valores recibidos en depósito	33
24. Información presupuestaria	33
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.....	35
26. Información sobre el coste de las actividades.....	36
27. Indicadores de gestión.	36
28. Hechos posteriores al cierre.....	36
29. Pagos excedidos a proveedores	36
30. Resumen.....	37
30.1 Área orgánica CTP	38
30.1.1 Gobernanza y Plenario CTP:	38
30.1.2 Reuniones.....	39
30.1.3 Consultas escritas	41
30.1.4 Estrategia Pirenaica: microproyectos (remanente del 2007-2013).....	41
30.1.5 Estrategia Pirenaica: Grupo de Trabajo Juventud	42
30.1.6 Estrategia Pirenaica: Grupo de Trabajo Patrimonio Cultural	43
30.1.7 Estrategia Pirenaica: Grupo de Trabajo Salud	43
30.1.8 Estrategia Pirenaica: Economía circular	43
30.1.9 Estrategia Pirenaica: Movilidad-Accesibilidad-Conectividad.....	44
30.1.10 Estrategia Pirenaica: Hidrógeno aplicado al transporte	44
30.1.11 Estrategia Pirenaica: Proyecto BSOLUTIONS When Medical Emergencies erase border	44
30.1.12 Comité de Massif des Pyrénées.....	44

30.1.13	Gestión Financiera:.....	45
30.1.14	Comunicación:	46
30.2	Actividades del programa de cooperación transfronteriza INTERREG POCTEFA (Autoridad de Gestión y Secretaría Conjunta).....	47
2.1.	INTERREG V-A Programa de cooperación transfronteriza España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020 47	
2.2.	Preparación del futuro periodo de programación INTERREG VI-A POCTEFA 2021-2027	51
2.3.	Formación	57
30.3	Área orgánica 3. Observatorio del Cambio Climático	57
3.1.	Acciones OPCC	57
3.2.	OPCC 2 - POCTEFA.....	58
3.3.	PHUSICOS - H2020	58
3.4.	MONTCLIMA – SUDOE	59
3.5.	MIDMACC – LIFE+	60
3.6.	OPCC ADAPYR - POCTEFA	61
3.7.	LIFE-AT – CC “Pirineos”	63
3.8.	COMUNICACIÓN OPCC	65
	DECLARACION DIRECTOR CTP	68
31.	ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

1. Organización y actividad

1.1 Constitución

En el “Boletín Oficial del Estado” núm. 248, de 16 de octubre de 1990, se publica el Instrumento de Ratificación del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre cooperación transfronteriza entre comunidades o autoridades territoriales, hecho en Madrid el 21 de mayo de 1980, con el objeto de favorecer la cooperación mutua entre comunidades o autoridades territoriales de Europa.

En 1982 se celebra en Jaca la Conferencia de las Regiones Pirenaicas, organizada por el Consejo de Europa.

El 15 de abril de 1983 se adopta en Burdeos el Protocolo de Acuerdo Constitutivo de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (en adelante, CTP), por iniciativa del Consejo de Europa con el objeto de desarrollar una política europea de carácter transfronterizo dedicada a la cooperación territorial. Dicho Protocolo se firma posteriormente el 4 de noviembre del mismo año por los representantes de Aquitania, Aragón, Cataluña, Euskadi, Languedoc-Rosellón, Midi-Pyrénées, Navarra, así como Andorra.

Con el fin de dar una salida a la necesidad de personalidad jurídica, en 1993, el XI Consejo plenario de la CTP aprueba el Estatuto de Asociación de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos y la Carta de acción de ésta. La citada Asociación de la CTP es una asociación de Derecho privado francés basada en una ley de 1901. Se trata de una solución provisional en espera de un estatuto de Derecho europeo o convencional que facilite la intervención de la CTP en el proceso de petición y gestión de los fondos comunitarios (INTERREG).

En el “Boletín Oficial del Estado” núm. 59, de 10 de marzo de 1997, se publica el Tratado entre el Reino de España y la República Francesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades territoriales, hecho en Bayona el 10 de marzo de 1995. Dicho Tratado se firma de conformidad con el Convenio Marco del Consejo de Europa sobre cooperación transfronteriza entre comunidades o autoridades territoriales de 1980, con el objeto facilitar y promover la cooperación transfronteriza entre entidades territoriales francesas y españolas en el respeto del Derecho interno y de los compromisos internacionales de cada una de la Partes Contratantes y, en particular, dentro del respeto de las competencias que están reconocidas en el Derecho interno a las entidades territoriales.

El 17 de marzo de 2005 se firma en Jaca el Convenio de cooperación transfronteriza entre las Comunidades Autónomas de Cataluña, Aragón, Navarra y País Vasco, y las regiones francesas de Languedoc-Rosellón, Midi-Pyrénées y Aquitania, para la creación del Consorcio de la CTP de conformidad con los estatutos incorporados como anexo al citado convenio. Dicho convenio se publica en el “Boletín Oficial del Estado” núm. 279, de 22 de noviembre de 2005 mediante Resolución de 10 de noviembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial. Según la cláusula tercera del convenio, el Consorcio de la CTP tendrá su domicilio en la sede de la CTP, en la ciudad de Jaca (Aragón-España).

Tras la firma del Protocolo de Enmienda y de Adhesión del Principado de Andorra al Tratado entre el Reino de España y la República Francesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades territoriales de 1995, hecho en Andorra la Vella el 16 de febrero de 2010 (publicado en el “Boletín

Oficial del Estado” núm. 279, de 20 de noviembre de 2012), el 15 de noviembre de 2012, se firma en Pamplona el Convenio de Adhesión del Organismo Andorrano de Cooperación Transfronteriza al Consorcio de la CTP.

El 14 de enero de 2010 se crea una iniciativa de Observatorio Pirenaico para el Cambio Climático (OPCC) en el seno de la CTP, con el fin realizar un seguimiento y comprender mejor el fenómeno del cambio climático, así como realizar estudios e iniciar una reflexión para identificar las acciones necesarias para limitar los impactos y adaptarse a sus efectos.

El XXXIV Consejo Plenario del Consorcio de la CTP celebrado el 10 de noviembre de 2016 en Burdeos ratificó el acuerdo de 9 de noviembre de 2016 del Comité Ejecutivo de adscripción del Consorcio a la Comunidad Autónoma de Aragón. Posteriormente, el 9 de mayo de 2017, el Gobierno de Aragón toma conocimiento de la adscripción del Consorcio de la CTP a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, con todos los efectos jurídicos, económicos y presupuestarios que procedan. Asimismo, acuerda adscribir el Consorcio al Departamento de Presidencia.

En 2017, con motivo de la reforma territorial francesa y de la nueva delimitación de las regiones francesas Nouvelle-Aquitania y Occitania/Pyrénées-Méditerranée), así como de la adscripción del Consorcio a la Comunidad Autónoma de Aragón, se modifican los Estatutos del Consorcio configurándolo como un organismo público de cooperación transfronteriza. El borrador de los Estatutos se envió como anexo al Convenio Interadministrativo al Ministerio de la Presidencia y para las administraciones territoriales, que no solicitó modificaciones. Posteriormente, la modificación de los Estatutos ha sido aprobada por todos los Consejos de Gobierno de los miembros de la CTP. Los Estatutos firmados por todos sus miembros se han publicado.

1.2 Actividad

El Consorcio de la CTP tiene por objeto promover y desarrollar la cooperación transfronteriza dentro del ámbito competencial de las entidades territoriales que lo integran, mediante la realización de acciones comunes de interés general y, en particular, en los siguientes ámbitos:

- Transportes y vías de comunicación
- Gestión de la energía
- Agricultura, economía forestal y de montaña
- Promoción del turismo y del termalismo
- Protección de los recursos naturales y del medio ambiente
- Prevención y gestión de riesgos naturales
- Mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático
- Ordenación del territorio y urbanismo
- Desarrollo sostenible, regional y rural
- Patrimonio cultural
- Enseñanza superior, educación y formación profesional
- Investigación, innovación, transferencia tecnológica y sociedad de la información
- Industria, comercio, artesanía, servicios
- Apoyo empresarial, especialmente a las Pymes
- Fomento de la creación de ocupación sostenible.

El Consorcio ha ejercido las funciones de Autoridad de Gestión del Programa Interreg IV-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2007-2013) y continúa con dicha labor en el POCTEFA 2014-2020. Asimismo, ha solicitado seguir ejerciendo estas funciones para el programa 2021-2027.

Junto con la Autoridad de Gestión, otros agentes destacados del Programa son:

- a) La Autoridad de Certificación, que elabora las solicitudes de pago y certifica las cuentas y
- b) La Autoridad de Auditoría, que asegura el correcto funcionamiento del sistema de gestión y control del Programa.

Durante el periodo de programación INTERREG IV 2007-2013, el POCTEFA permitió llevar a cabo 152 proyectos de cooperación identificados como estructurales y esenciales para el desarrollo del macizo pirenaico y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes con 638 beneficiarios. El presupuesto del Fondo Europeo de desarrollo regional (en adelante, FEDER) asignado a este Programa ascendió a 168 millones de euros que se destinaron a impulsar el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas a través de estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible.

El POCTEFA 2014-2020 constituye la quinta generación de apoyo financiero comunitario destinado a reforzar la integración económica y social de esta zona. POCTEFA cofinancia proyectos de cooperación transfronteriza diseñados y gestionados por actores de ambos lados de los Pirineos y de las zonas litorales que participan en el Programa preservando el desarrollo inteligente, sostenible e integrador del territorio. La dotación de la Unión Europea a través del FEDER concedida al POCTEFA 2014-2020 es de 189 millones de euros. Esta cifra supone un aumento del 12% respecto al programa 2007-2013. La tasa de intervención FEDER gestionada por el Programa que reciben los proyectos, será un máximo del 65% de la financiación de los mismos salvo en aquellos casos que haya ayudas de Estado. Por ello, el presupuesto POCTEFA 2014-2020 se traducirá en cerca de 274 millones de euros de inversión total de los proyectos. El POCTEFA 2014-2020 se articula en torno a tres convocatorias:

- La primera convocatoria de proyectos se cerró en noviembre de 2015, con 58 proyectos y 71,2 millones de euros programados.
- La segunda convocatoria se cerró en enero 2018 con 62 proyectos y 71,2 millones de euros programados.
- La tercera convocatoria se cerró en octubre de 2019 con 43 proyectos y 31,1 millones de euros programados, quedando en lista de reserva 21 proyectos.
- En junio de 2020, el Comité de Programación, con el FEDER liberado, programó 10 proyectos de la lista de reserva y 7,5 millones de euros de FEDER programado.

El año 2021, gracias a los esfuerzos combinados de los equipos de Jaca y de la Presidencia catalana, ha permitido alcanzar los objetivos fijados en 2020, a pesar del fuerte ambiente de ansiedad provocado por la pandemia de la Covid19.

En cuanto a la gestión del POCTEFA, la CTP ha llevado a cabo en paralelo el seguimiento del programa 2014-2020, que está llegando a su finalización, y la construcción del nuevo programa 2021-2027 que debería estar operativo en el segundo semestre de 2022. El equipo del POCTEFA ha realizado conjuntamente las actividades de seguimiento actuales de los 175 proyectos programados en el programa 2014-2020 de los cuales 102 estaban en fase de finalización a finales de diciembre de 2021, así como la preparación del programa 2021-2027 con la organización y animación de doce Grupos de Trabajo y dos Comités de Seguimiento. Tras la aprobación de los reglamentos a finales de junio de 2021, los programas tienen hasta el 2 de abril de 2022 para enviar su proyecto de programa a la Comisión Europea. En los doce Grupos de Trabajo del POCTEFA organizados a lo largo de 2021, el partenariado ha trabajado en siete versiones del nuevo programa, entre las que destacan la aprobación del Objetivo Político 5, que supondrá el acercamiento de los planes territoriales a los ciudadanos a través de las áreas funcionales, y el Objetivo Específico 1, que tendrá como objetivo mejorar la gobernanza del programa y la resolución de los obstáculos a la cooperación transfronteriza. También cabe destacar la calidad de los proyectos de POCTEFA, como demuestra la presencia, por segunda vez en tres años, de dos de ellos (ORHI y TRAILS) entre los veinticinco

proyectos finalistas de los premios REGIOSTARS y de otro proyecto (EGAL URG) en la final del premio PROJECT SLAM, que también son fruto del trabajo de promoción realizado por el equipo de comunicación de POCTEFA.

Desarrollado en el marco del proyecto POCTEFA ADAPYR, el equipo del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático ha puesto en marcha el proceso de elaboración de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático (EPICC) integrando una fase participativa muy rica a través de una docena de talleres colaborativos temáticos y territoriales. El documento final de la EPICC fue validado por los presidentes de los miembros de la CTP durante la sesión plenaria de diciembre de 2021. Al mismo tiempo, y tras haber superado con éxito la primera fase de la *Concept Note*, el OPCC ha recibido la confirmación del programa LIFE CC-SIP para continuar con la redacción de la candidatura completa que tendrá como objetivo la implementación de la Estrategia en los Pirineos para un proyecto de más de 15 M€ en un periodo de 8 años, de 2022 a 2030.

Además de la gestión y seguimiento de los proyectos en los que participa la CTP-OPCC (H2020 PHUSICOS, SUDOE MONTCLIMA, LIFE MIDMACC y el POCTEFA ADAPYR antes mencionado), el equipo del OPCC han participado también en la puesta en marcha en mayo de 2021 de la Alianza de los Suelos del Pirineo bajo la tutela de la FAO, que en el momento de redactar este informe contaba con treinta y un miembros. En el último trimestre de 2021 se firman acuerdos con M METEO France, AEMET, Servei Meteorològic de Catalunya, Euskalmet y Servei Meteorològic d'Andorra para el suministro de datos de nieve y meteorológicos en los Pirineos, que permitirá actualizar y enriquecerán las 600 capas de datos existentes del Geoportal del OPCC.

El equipo de la Unidad de Desarrollo y Dinamización (UD2) de la CTP, al tiempo que desarrollaba sus propias actividades, que detallaremos más adelante, colaboró estrechamente con el equipo del OPCC en el proceso de elaboración de la EPICC. El objetivo inicial era demostrar que todos los ejes de la Estrategia Pirenaica no eran compartimentos estancos y que podían dar lugar a una estrecha colaboración entre el eje 1 de acciones climáticas liderado por el OPCC y los ejes 2 de atractividad del territorio, 3 de movilidad y conectividad y finalmente el eje 4 de gobernanza. A lo largo del año 2021, el equipo de la UD2 lideró los Grupos de Trabajo de Salud, Juventud y Patrimonio Cultural ya creados en 2020, a los que se sumaron los Grupos de Trabajo de Economía Circular (que contribuyeron a enriquecer la candidatura de FORHOME presentada al programa Horizonte Europa sobre la economía circular en el sector de la madera, liderada por el Centre Tecnològic Forestal de Catalunya en colaboración con Forespir y la CTP) y el de Captura de Hidrógeno-Carbono. Lo más destacado fue, obviamente, la preparación y organización del primer Foro Transpirenaico de la Juventud del 1 al 3 de octubre de 2021, financiado en parte por el programa Erasmus+. El éxito de este Foro debe atribuirse al equipo de la UD2, a la Presidencia catalana y, sobre todo, a la voluntad de todos los referentes del Grupo de Trabajo de Juventud de la CTP. Durante tres días, en el Pueyo de Jaca, en un albergue juvenil cedido amablemente por el Instituto Aragonés de la Juventud, se reunieron sesenta jóvenes de los siete territorios de la CTP. Sus reflexiones y principales preocupaciones dieron lugar a la redacción de un Manifiesto que se publicó en la plataforma <https://futureu.europa.eu> y en el Boletín de la DG REGIO REGIOFLASH. Este Manifiesto fue también la base del Taller organizado en el marco de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades con la participación de la Sra. Biliana Sirakova (Coordinadora de la Juventud de la UE), la Sra. Astrid Aulnette (responsable de comunicación de la UE), la Sra. Eva Dusak (Consejo de la Juventud de la EUSALP-Macro Región Alpina) como ponentes externos, dirigidos por dos jóvenes miembros del Foro Transpirenaico: la Sra. Flors Oliva y el Sr. Joan Jiménez. En el último trimestre del año también se publicó la convocatoria de microproyectos resultantes del superávit del POCTEFA 2007-2013. Esta

publicación fue anunciada durante la Sesión Plenaria y estuvo precedida por la firma del convenio de colaboración entre la CTP y los tres coordinadores de área y una presentación a los socios institucionales que participan en este lanzamiento de microproyectos que se ha abierto el 1 de enero de 2022.

1.3 Régimen jurídico

El Consorcio se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, aplicándose con carácter supletorio lo dispuesto en la normativa española y en la normativa reguladora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

1.4 Régimen económico - financiero contable

En relación con su régimen económico y de control el Consorcio está sujeto al sistema de presupuesto, contabilidad y control de Aragón, por lo que se ha de someter a todo el contenido de:

- Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y normativa de desarrollo
- Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma aprobada por ORDEN HAP/535/2018, de 14 de marzo

No existe en el mercado ninguna aplicación informática que permita la aplicación de la contabilidad pública de la Comunidad de Aragón. Teniendo en cuenta que el sector público de la Comunidad Autónoma tiene que someterse a los principios de eficacia, eficiencia y economía, se consideró a partir del ejercicio 2017 - primer ejercicio de aplicación del régimen enunciado- más adecuado utilizar un programa contable de la contabilidad pública local, ya existente en el mercado, que arroja la misma información y está sometido a los mismos principios que la contabilidad de todo el sector público.

Conforme a la evaluación hecha por la Intervención, la dimensión de la organización del Consorcio, tanto en términos de personal como de actividades, desaconseja llevar la contabilidad de la entidad a través de la aplicación contable SAP de la Diputación de Aragón, ya que la herramienta está diseñada para una organización mucho más grande como es la DGA y organismos y entidades de distinta dimensión a la del Consorcio.

La contabilidad pública, ya sea de ámbito estatal, autonómico o local, recoge los documentos que integran las cuentas anuales, los principios contables públicos, los requisitos de la información contable, las definiciones de los elementos de las cuentas anuales y los criterios generales de registro y valoración de los mismos, que deben conducir a que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, permitiendo el análisis y la interpretación de las normas contables.

Durante el ejercicio 2021 el Consorcio ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública articulado en la Orden HAP/1781/2013 del 20 de septiembre por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local utilizado por la herramienta Interpublica.

El Consorcio es sujeto final del IVA y por tanto no se aplica prorrateo de IVA.

1.5. Estructura organizativa básica

- El Pleno
- La Presidencia, siendo este el Presidente del Miembro ejerciendo la Presidencia bianual
- La Secretaria General
- El Comité Ejecutivo
- La Dirección

1.6. Personal funcional y laboral

A fecha del 31 de diciembre de 2021, el número de trabajadores es de 16. Tras el episodio de confinamiento del primer semestre 2020, el 31 de agosto de 2020 se puso en marcha una incorporación progresiva del personal de la oficina de Jaca con dos días de trabajo presencial y tres días de teletrabajo por semana dividiendo al personal en dos grupos, de manera que haya una ocupación de los despachos de alrededor del 50% (un grupo POCTEFA y un grupo CTP-OPCC). En el marco del III Acuerdo laboral aprobado en Comité Ejecutivo del 4 de mayo de 2021, se aprobó el trabajo a distancia con un máximo de tres días a la semana. El 22 de junio de 2021, se reunió el personal que propuso mantener las condiciones de trabajo en marcha desde el año pasado manteniendo el trabajo presencial los días jueves/viernes/lunes/martes en semanas alternas.

En el ejercicio 2021 existen en la plantilla del Consorcio de la CTP:

- Un contrato de alta dirección:
 - Un Director del Consorcio de la CTP. Hombre
- Diez contratos laborales indefinidos:
 - Una Asistente de dirección del Consorcio y Autoridad de Gestión. Mujer
 - Un Técnico financiero del Consorcio y Autoridad de Gestión. Mujer. Incorporación el 25 de julio de 2021.
 - Una Coordinadora de la Secretaría Conjunta. Mujer
 - Tres Gestoras de proyectos de la Secretaría Conjunta. Mujeres
 - Una Responsable de comunicación. Mujer
 - Un Técnico financiero de la Secretaría Conjunta. Mujer
 - Una Asistente de la Secretaría Conjunta. Mujer
 - Una Coordinadora del OPCC. Mujer
- Tres contratos temporales a partir del 10 de junio de 2020:
 - Una coordinadora de la Estrategia Pirenaica de la CTP (UD2). Mujer
 - Una gestora de proyectos y comunicación de la Estrategia Pirenaica (UD2). Mujer
 - Un gestor de proyectos OPCC ADAPYR y OPCC MONTCLIMA. Hombre
- Dos contratos temporales
 - Una gestora de proyectos desde el 5 de mayo de 2021. Mujer
 - Un gestor de proyectos desde el 1 de septiembre de 2021. Hombre

- Varios voluntarios europeos en el marco del programa Interreg Volunteer Youth
 - 2 Asistentes en la Gestión de proyectos de la Secretaría Conjunta. Mujer y hombre
 - 2 Asistentes en comunicación. Mujer y hombre

1.7 Fuentes de financiación

Existen varias fuentes de financiación del presupuesto de gastos procedentes del capítulo IV.

Por un lado los ingresos mediante las cotizaciones unitarias de 48.175€ anuales aprobadas con el presupuesto del ejercicio de los 7 miembros del Consorcio sumando un total de 337.225€

Por otro lado, el importe devengado del FEDER de los gastos elegibles de los proyectos programados:

En el marco del programa POCTEFA. Concretamente 2 operaciones:

- ✓ Programa 9201-9202-9203-9204 Asistencia Técnica: se calculan los ingresos en relación con los gastos, que han ascendido a 759.956,31€. Aplicado el porcentaje de subvención correspondiente (100% SC y 75% AG, menos un 2% de margen de error por prudencia), corresponde un importe de 713.545,38€.
- ✓ Programa 1705 OPCC ADAPYR: Se han declarado gastos por importe de 115.247,82€, por lo que correspondería el 65%, menos un 2% de margen de error, 73.412,86€, si bien se ha imputado un ingreso por importe de 72.509,59€.
- ✓ Programa 1703 SUDOE MONCLIMA. Se han declarado gastos por importe de 73.555,58€, por lo que correspondería el 75% , 55.166,69€

Y por otro lado el importe devengado de los gastos elegibles de otros 2 proyectos programados:

- ✓ Programa 1702 PHUSICOS H2020 Environment & Resources por parte del organismo Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises (EASME) a través el proyecto recogido en el programa 1702 PHUSICOS. Se han declarado gastos por importe de 38.507,86€, por lo que correspondería el 100%.
- ✓ Programa 1704 LIFE MIDMACC. Se imputan 10.553,07€ de ingresos al presupuesto de 2021, correspondientes al 55% de los gastos declarados (18.289,25€).

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

NO EXISTE MOVIMIENTO

3. Bases de presentación de las cuentas

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de

Contabilidad Local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2021.

a) Principios contables:

Se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.

La información contenida en las cuentas anuales del 2021 pretende ser clara, relevante y fiable.

El Consorcio es una entidad contable por tener, de acuerdo con sus Estatutos, personalidad jurídica y Presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La contabilidad del Consorcio se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Principio de gestión continuada:

La actividad del Consorcio continúa por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

- Principio de devengo:

Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

- Principio de uniformidad:

Adoptado un criterio en la aplicación de estos principios, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, se mencionará este extremo en la memoria indicando su incidencia cuantitativa y, en su caso, cualitativa de la valoración sobre las cuentas anuales.

- Principio de prudencia:

De los ingresos sólo deben contabilizarse los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no deben contabilizarse aquéllos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna. Por el contrario, de los gastos, deben contabilizarse no sólo los efectivamente realizados, sino también, desde que se tenga conocimiento de ellos, aquéllos que supongan riesgos previsibles o pérdidas eventuales, con origen en el ejercicio o en otro anterior; a estos efectos deben distinguirse las pérdidas potenciales o reversibles de las realizadas o irreversibles. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, estos gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico – patrimonial.

- Principio de no compensación:

No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto,

y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

- Principio de importancia relativa:

La aplicación de los principios y criterios contables, debe estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable:

- Principio de imputación presupuestaria.

La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realizan y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconocen o liquidan.

- Principio de desafectación.

Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

b) Comparación de la información:

Se comparan los resultados del ejercicio presente con el anterior en base a la homogeneidad de aplicación de plan contable y herramienta informática de soporte (INTERPUBLICA)

c) No se han producido cambios en las estimaciones contables.

4. Normas de reconocimiento y valoración

a) Inmovilizado material

- Valoración:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, o a valor razonable, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se tomará como precio de

adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del que los adscribe, en el momento de la adscripción.

En la reversión de bienes cedidos, la entidad cedente dará de alta los mismos por el valor que figurara en su inventario en el momento de la cesión, procediendo a continuación a reflejar las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos.

En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad que los adscribe dará de alta los mismos por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, procediendo, por tanto, a reflejar las posibles diferencias.

Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se considerarán resultados del ejercicio en que se produzcan.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

- Precio de adquisición:

El precio de adquisición de un activo es el importe, en efectivo u otros activos, pagado o pendiente de pago, que corresponda al mismo, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros podrán incrementar el valor del bien inmovilizado, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación de un activo.
- Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida.
- Sólo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento o fabricación.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material podrán incluirse en el precio de adquisición, únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- Coste de producción:

El coste de producción de un activo incluye el precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, el de los factores de producción directamente imputables al mismo, y la fracción que razonablemente corresponda de los indirectamente relacionados con el activo, en la medida en que se refieran al período de producción, construcción o fabricación, y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Respecto a los gastos financieros, para este caso, es válido lo establecido en el apartado anterior.

- Correcciones de valor del inmovilizado material:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación

que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

El porcentaje de amortización considerado por el Consorcio para su inmovilizado tangible aplicaría es:

Concepto	Porcentaje de amortización	Método amortización
Mobiliario	20 años	Lineal
Equipos procesos de información	8 años	Lineal
Otro inmovilizado	3 años	Lineal

- Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado:

Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien..

El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material, se determinará, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa

- Revalorizaciones:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

No obstante, cuando las circunstancias del mercado impliquen unos incrementos sustanciales en el precio, que hagan que el valor contable de un elemento del inmovilizado material sea poco significativo respecto a su valor real, se permite que el valor de los activos afectados por esta circunstancia se exprese por su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada practicada posteriormente y la corrección valorativa acumulada por deterioro que haya sufrido el elemento desde la fecha de la revalorización hasta la fecha de las cuentas anuales.

b) Patrimonio Público del Suelo

A los bienes y derechos incluidos en el Patrimonio Público del Suelo les serán de aplicación los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

c) Inversiones inmobiliarias

A las inversiones inmobiliarias les serán de aplicación los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

- Correcciones de valor del inmovilizado inmaterial:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

e) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
- Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Otros indicadores de situaciones que podrían llevar a la clasificación de un arrendamiento como de carácter financiero son:

- Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- Los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza

f) Activos financieros

1. Valores negociables

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Se incluirá dentro del precio de adquisición el importe de los derechos preferentes de suscripción.

b) El importe de los dividendos devengados o de los intereses, explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra, no formará parte del precio de adquisición. Dichos dividendos e intereses se contabilizarán en rúbricas específicas de acuerdo con su vencimiento.

A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos rendimientos que no formen parte del valor de reembolso.

c) En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el precio de adquisición de los respectivos valores. Para el cálculo de dicho coste se utilizará un criterio o fórmula valorativa de general aceptación y en armonía con el principio de prudencia; al mismo tiempo, se reducirá proporcionalmente el importe de las correcciones valorativas.

Cuando se trate de valores adquiridos a título gratuito, se acudirá para determinar el valor de adquisición a una prudente valoración de los títulos en función de su previsible valor de mercado. Si los títulos cotizan en un mercado secundario organizado se tomará como valor de adquisición la cotización media del trimestre anterior a la fecha de adquisición o la última cotización anterior a la fecha de adquisición si ésta es inferior. Si los títulos no cotizan en un mercado secundario organizado se acudirá al valor establecido por peritos tasadores, con arreglo a procedimientos racionales admitidos en la práctica, con un criterio de prudencia.

En todo caso, deberá aplicarse el método del precio medio o coste medio ponderado por grupos homogéneos; entendiéndose por grupos homogéneos de valores los que tienen iguales derechos.

Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizarán, al menos al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquél. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

El precio de mercado será el inferior de los dos siguientes: cotización media en un mercado secundario organizado correspondiente al último trimestre del ejercicio; cotización del día del cierre del ejercicio o en su defecto la del inmediato anterior.

No obstante lo anterior, cuando existan intereses, implícitos o explícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, los cuales deberán estar contabilizados en el activo, la corrección valorativa se

determinará comparando dicho precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.

Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado figurarán en el Balance por su precio de adquisición. No obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos racionales admitidos en la práctica, se dotará la correspondiente provisión por la diferencia existente. A estos efectos, cuando se trate de participaciones en capital, se tomará el valor teórico contable que corresponda a dichas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

En el caso de participaciones en capital que tengan el carácter de permanentes, y que supongan un porcentaje significativo de participación, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

2. Créditos y más derechos a cobrar no presupuestarios.

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos deberá computarse como ingreso por intereses en el ejercicio en el que se devenguen, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

Deberán practicarse las correcciones de valor que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones, para reflejar las posibles insolvencias que se presenten con respecto al cobro de los activos de que se trate.

El Consorcio da de baja un activo financiero cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Se incluirán en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o

determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

g) Pasivos financieros

1) Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del Balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

2) Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derecho Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes conceptuados como existencias habrán de registrarse por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles y los gastos satisfechos por cuenta del deudor.

Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registrarán por el importe a percibir en el momento de la emisión.

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

El Consorcio da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

3) Clasificación de los pasivos financieros.

A los solos efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros al coste amortizado, que incluyen:

- a.1) Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- a.2) Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquellas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión
- a.3) Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista
- a.4) Deudas con entidades de crédito
- a.5) Otros débitos y partidas a pagar

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- b.1) Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo, excepto aquellos en los que el acuerdo se efectúe a un precio fijo o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista
- y b.2) Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración n.º 10, «Coberturas contables».

No obstante, en el caso de transferencias de activos financieros en las que la entidad deba seguir reconociendo el activo transferido en función de su implicación continuada, el pasivo originado en dicha transferencia se debe valorar de forma consistente con el activo transferido.

Por tanto, si el activo transferido se valora por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero asociado se reconocerán en el resultado del ejercicio, salvo cuando el activo transferido esté clasificado como activo financiero disponible para la venta, en cuyo caso las variaciones en el valor razonable del pasivo asociado se reconocerán en el patrimonio neto.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros al coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

4) Valoración inicial.

5.1 Pasivos financieros al coste amortizado.

Con carácter general, los pasivos financieros al coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa. Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplicará la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones». Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconocerá como una subvención recibida y se imputará a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

5.2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

5) Valoración posterior.

6.1 Pasivos financieros al coste amortizado.

Los pasivos financieros al coste amortizado se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe recibido continuarán valorándose por dichos importes.

En los pasivos financieros a interés variable, las variaciones entre los intereses explícitos liquidados y los inicialmente previstos no alterarán la distribución de los intereses implícitos inicialmente calculados. Dichas variaciones se imputarán como mayor o menor importe de los correspondientes intereses explícitos.

En el caso de modificación de las fechas previstas de amortización se recalculará el tipo de interés efectivo, que será aquél que iguale, en la fecha de modificación, el valor actual de los nuevos flujos de efectivo con el coste amortizado del pasivo en ese momento.

El tipo de interés efectivo recalculado se utilizará para determinar el coste amortizado del pasivo financiero en el periodo restante de vida del mismo.

6.2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorarán por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

6.3 Tipo de interés efectivo

A los efectos de la imputación de los intereses devengados según el método del tipo de interés efectivo que se contempla en los puntos 6.1 y 6.2 anteriores, se podrá utilizar la capitalización simple en el caso de pasivos financieros al coste amortizado emitidos a corto plazo y en los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

h) Existencias - no se detalla por no resultar de aplicación

i) Impuestos sobre el valor añadido.

El Consorcio, como entidad de derecho público, no está sujeto al IVA por su actividad de derecho público no empresarial, sin que conste de alta en otras actividades empresariales.

j) Transferencias y subvenciones.

Transferencias y subvenciones concedidas:

Monetarias;

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

No monetarias o en especie

En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

Transferencias y subvenciones recibidas:

Las subvenciones recibidas se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo.

A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidas las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.

En el caso de subvenciones para la construcción de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones siempre que en el momento de elaboración de las cuentas anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

Este tratamiento será de aplicación a las subvenciones para gastos corrientes de ejecución plurianual cuando se exija la finalización de las actividades subvencionadas.

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la recepción.

En el caso de deudas asumidas por otros entes, la entidad cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer como ingreso la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.

Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

k) Compras y otros gastos.

En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados al consumo interno, los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones incluyendo del que grave el valor añadido soportado, se cargarán en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

En la valoración de gastos por servicios será también de aplicación el párrafo anterior.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las transferencias o subvenciones en especie se valorarán por el valor neto contable de los elementos entregados y las subvenciones de capital por asunción de deudas por el valor actual de éstas, entendiendo por tal la diferencia entre el máximo valor de reembolso y las retribuciones implícitas no devengadas en el momento de la asunción de la deuda.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

l) Ventas y otros ingresos.

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registrarán por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

Dado la naturaleza de la Entidad, no hay ninguna venta de bienes. Toda su actividad se financia a través de fondos públicos que se reconocen como ingresos conforme se devenga el gasto subvencionable. Las subvenciones cobradas anticipadamente se reconocen como pasivo financiero hasta que se produce el devengo.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido. Las transferencias o subvenciones en especie se cuantificarán por el valor venal de los bienes recibidos y las subvenciones de capital por asunción de deudas, por el valor actual de éstas.

Los ingresos derivados de adquisiciones de carácter lucrativo (herencias, legados y donaciones) se registrarán por el valor establecido en la correspondiente tasación pericial.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

m) Cambios en criterios contables y estimaciones.

Por aplicación del principio de uniformidad no podrán modificarse los criterios de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que deberán ser justificados en la Memoria. En estos supuestos, se considerará que el cambio se produce al inicio del ejercicio y se incluirá como resultados

extraordinarios en la cuenta de resultados el efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos, calculadas a esa fecha, que sean consecuencia del cambio de criterio.

Los cambios en aquellas partidas que requieren para su valoración realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable.

n) Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Se considerarán principios y normas de contabilidad generalmente aceptados los establecidos en:

a) El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local.

b) Los documentos de principios contables públicos elaborados por la Administración del Estado.

5. Inmovilizado material

En los ejercicios anteriores el Consorcio no ha activado adquisiciones de mobiliario, o material informático aplicando el criterio de gasto considerando el valor de los bienes no activables.

No obstante, ante el cambio de régimen contable en el ejercicio 2017 se procedió a un cálculo del valor residual que hubiese resultado en caso de haber procedido a ese inmovilizado.

Se inventarían los bienes adquiridos y se aplica una vida útil de 8 años para los bienes mobiliarios, y 3 años para los ordenadores.

Se estima que el valor resultante no tuvo incidencia en el ejercicio 2017 y que habiendo recibido la financiación vía subvención FEDER en los ejercicios anteriores como gastos indirectos del Consorcio (y no bienes de equipo) el gasto y el ingreso fueron registrados.

Seguido a una reunión celebrada el 23 de julio 2018 con la Intervención del Gobierno de Aragón, se aplica la recomendación transmitida, y en el ejercicio 2018 se creó el inmovilizado del parque de activos existentes (mobiliario y equipos informáticos) aforando un valor en el balance de apertura por importe de 15.683,01€, de los cuales 1.241,05€ ya se registraron en las cuentas anuales de 2017.

Los movimientos relativos al ejercicio 2021 se detallan en el cuadro siguiente:

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5.Otro inmovilizado material	16.874,60	2.948,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7.327,97	0,00	12.494,76
	Modelo de costes	16.874,60	2.948,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7.327,97	0,00	12.494,76
	TOTAL	16.874,60	2.948,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7.327,97	0,00	12.494,76

Los movimientos del ejercicio 2020 fueron:

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio: 2020
Importe: euros
A fecha: 31/12/2020

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Trasposos	Salidas	Disminuc. Trasposos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5.Otro inmovilizado material	11.983,53	11.009,65	0,00	0,00	0,00	0,00	6.118,58	0,00	16.874,60
	Modelo de costes	11.983,53	11.009,65	0,00	0,00	0,00	0,00	6.118,58	0,00	16.874,60
	TOTAL	11.983,53	11.009,65	0,00	0,00	0,00	0,00	6.118,58	0,00	16.874,60

6. Patrimonio público del suelo -

No existe

7. Inversiones inmobiliarias

No existe

8. Inmovilizado intangible

Fueron reconocidos en gastos en ejercicios anteriores al igual que con el inmovilizado material, según lo explicado en el primer párrafo de la nota 5 anterior.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La entidad tiene 2 contratos de arrendamiento de 2 vehículos (un Peugeot 308 todoterreno y un Ford Fiesta Berlina) por lo que la entidad va a pagar las siguientes cuotas durante los próximos años:

	Cuotas con IVA
2022	4.717,05
2023	1.707,72
TOTAL	6.424,77

10. Activos financieros

A 31 de Diciembre de 2021 queda un derecho reconocido pendiente de cobro por importe de 3.110.605,01€ desglosado en el Anexo correspondiente

Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2014	2014.2.49100	2014/EP/000001	FEDER	FEDER AT devengado 2014	DR	0,02	0,02
31/12/2019	2019.2.49100	2019/EP/002258	FEDER	Devengo de subvención FEDER POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica Gastos del ejercicio 2019 programas 9201-9202-9203-9204	DR	990.672,48	990.672,48
31/12/2019	2019.3.49100	2019/EP/002259	FEDER	Devengo de subvención FEDER OPCC EFA 082-15 OPCC-2 Gastos del ejercicio 2019	DR	69.369,24	69.369,24
31/12/2019	2019.3.49110	2019/EP/002260	FEDER	Devengo de subvención FEDER SUDOE Proyecto Montclima Gastos del ejercicio 2019	DR	9.116,25	9.116,25
01/02/2020	2020.1.39901	2020/EP/000936	X2313728CVALLS, Jean-Louis	Retribución en especie JL Valls meses de febrero a diciembre 2020	DR	314,05	314,05
01/02/2020	2020.2.39901	2020/EP/000936	X2313728CVALLS, Jean-Louis	Retribución en especie JL Valls meses de febrero a diciembre 2020	DR	628,10	628,10
31/12/2020	2020.2.49100	2020/EP/001883	FEDER	POCTEFA en función a los costes insumidos.	DR	926.681,46	926.681,46
01/02/2020	2020.3.39903	2020/EP/000936	X2313728CVALLS, Jean-Louis	Retribución en especie JL Valls meses de febrero a diciembre 2020	DR	52,36	52,36
01/02/2020	2020.3.39905	2020/EP/000936	X2313728CVALLS, Jean-Louis	Retribución en especie JL Valls meses de febrero a diciembre 2020	DR	52,36	52,36
31/12/2020	2020.3.49100	2020/EP/001884	FEDER	proyecto ADAPYR (OPCC)	DR	52.451,90	52.451,90
31/12/2020	2020.3.49110	2020/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONTCLIMA	DR	49.253,97	37.578,06
24/03/2021	2021.1.45000	2021/EP/000847	GENERALITAT DE CATALUNYA	2021_Cotizaciones sodos Catalunya	DR	25.000,00	25.000,00
31/12/2021	2021.1.49705	2021/EP/001933	INSTITUTO DE LA JUVENTUD MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	subvención del proyecto ERASMUS+. En 2021 se ha incurrido en mayores costes que la propia subvención	DR	972,06	972,06
24/03/2021	2021.2.45000	2021/EP/000847	GENERALITAT DE CATALUNYA	2021_Cotizaciones sodos Catalunya	DR	7.950,00	7.950,00
31/12/2021	2021.2.49100	2021/EP/001880	FEDER	Reembolso FEDER 2021	DR	713.545,38	713.545,38
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONTCLIMA 2021	DR	43.879,31	43.879,31
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001934	TESORO PUBLICO	subvención del proyecto Montclima	DR	89.145,13	89.145,13
31/12/2021	2021.3.49120	2021/EP/001883	FEDER	Del Fondo de Desarrollo Regional- POCTEFA 2021	DR	72.259,60	72.259,60
31/12/2021	2021.3.49700	2021/EP/001881	Stiftelsen Norges Geotekniske Institute	Subvención PHUSIODS 2021	DR	6.776,68	6.776,68
31/12/2021	2021.3.49702	2021/EP/001931	COMMISSION EUROPEENE	Proyecto LIFE+	DR	43.597,58	43.597,58
31/12/2021	2021.3.49703	2021/EP/001932	COMMISSION EUROPEENE	Proyecto LIFE AT	DR	28.386,54	28.386,54
				Importe Total		3.130.104,47	3.118.428,56

También existe una Imposición a Plazo por importe a 31 de diciembre de 2021 de 144.000€ (444.000€ al cierre de 2020).

El efectivo en caja al 31 de diciembre de 2021 asciende a 402,25€ euros (70.966 a 3/12/2020), y en cuentas corrientes asciende a 687.100,61€ (626.702,61 a 31/12/20).

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas:

Anexo: "Deudas al coste amortizado": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO APLICA

2. Líneas de crédito.

Anexo: "Memoria: Líneas de crédito": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO EXISTEN

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio: la entidad no se ve afectada por el riesgo de tipo de cambio ni de tipo de interés

- a) Riesgo de tipo de cambio: n/a
- b) Riesgo de tipo de interés: n/a

Anexo "Riesgo de tipo de interés": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO APLICA

4. Avaluos y otras garantías concedidas:

Anexo: "Avaluos y otras garantías concedidas": NO SE INCLUYE ANEXO YA QUE NO EXISTEN

5. Otra información:

-El importe de las deudas con garantía real es 0.

- Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales: no existen
- Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado: no existen
- Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado: no existen
- Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros:

En 2016 se cobró un anticipo por importe de 1.136.048,30€ en concepto de anticipo del proyecto POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica, como 10% del total de la operación. Dicho proyecto tiene su finalización en el ejercicio 2023, fecha máxima para su liquidación.

	A largo plazo Otras deudas		A corto plazo Otras deudas	
	2021	2020	2021	2020
Deudas a coste amortizado		1.185.624,50		396.299,13
TOTAL		1.185.624,50		396.299,13

Vencimiento deudas a largo plazo: 31/12/2025

12. Coberturas contables

El Consorcio no tiene ninguna cobertura contable en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

El Consorcio no tiene este tipo de activos en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

14. Moneda extranjera

El Consorcio no ha realizado ninguna operación en moneda extranjera en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

En la tabla siguiente se reflejan las transferencias concedidas al Consorcio en 2021, indicando el importe reconocido e ingresado a 31/12/2021. Todos los ingresos son de gasto corriente.

Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

Ejercicio: 2021

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación presupuestaria	Operación Número	Descripción	Importe reconocido	Importe imputado
2021.1.45000	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	25.000,00	25.000,00
2021.1.45000	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	25.000,00	25.000,00
2021.1.45000	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	25.000,00	25.000,00
2021.1.45000	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	25.000,00	25.000,00
2021.1.45000	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	25.000,00	25.000,00
2021.1.45000	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	25.000,00	25.000,00
2021.1.45000	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	25.000,00	25.000,00
		Total Aplicación...	175.000,00	175.000,00
2021.1.49704	2021/EP/001186	Microproyectos	663.969,20	0,00
		Total Aplicación...	663.969,20	0,00
2021.1.49705	2021/EP/001185	Primer pago ERASMUS+ PROYECTO 2020-3-ES02-KA347-016518	14.304,00	14.304,00
2021.1.49705	2021/EP/001933	subvención del proyecto ERASMUS+. En 2021 se ha incurrido en mayores costes que la propia subvención	972,06	972,06
		Total Aplicación...	15.276,06	15.276,06
2021.2.45000	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	7.950,00	7.950,00
2021.2.45000	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	7.950,00	7.950,00
2021.2.45000	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	7.950,00	7.950,00
2021.2.45000	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	7.950,00	7.950,00
2021.2.45000	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	7.950,00	7.950,00
2021.2.45000	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	7.950,00	7.950,00
2021.2.45000	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	7.950,00	7.950,00
		Total Aplicación...	55.650,00	55.650,00
2021.2.49100	2021/EP/001880	Reembolso FEDER 2021	713.545,38	713.545,38
		Total Aplicación...	713.545,38	713.545,38
2021.3.45001	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	1.910,00	1.910,00
2021.3.45001	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	1.910,00	1.910,00
2021.3.45001	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	1.910,00	1.910,00
2021.3.45001	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	1.910,00	1.910,00
2021.3.45001	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	1.910,00	1.910,00
2021.3.45001	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	1.910,00	1.910,00
2021.3.45001	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	1.910,00	1.910,00
		Total Aplicación...	13.370,00	13.370,00
2021.3.45003	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	2.850,00	2.850,00
2021.3.45003	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	2.850,00	2.850,00
2021.3.45003	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	2.850,00	2.850,00
2021.3.45003	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	2.850,00	2.850,00
2021.3.45003	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	2.850,00	2.850,00
2021.3.45003	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	2.850,00	2.850,00
2021.3.45003	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	2.850,00	2.850,00
		Total Aplicación...	19.950,00	19.950,00
2021.3.45004	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	1.300,00	1.300,00
		Total Aplicación...	1.300,00	1.300,00
2021.3.45005	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	7.375,00	7.375,00
2021.3.45005	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	7.375,00	7.375,00
2021.3.45005	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	7.375,00	7.375,00
2021.3.45005	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	7.375,00	7.375,00
2021.3.45005	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	7.375,00	7.375,00
2021.3.45005	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	7.375,00	7.375,00
2021.3.45005	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	7.375,00	7.375,00

Modelo: SETRO

Página: 1/2

Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

Ejercicio: 2021

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

		Total Aplicación...	51.625,00	51.625,00
2021.3.45006	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	230,00	230,00
2021.3.45006	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	230,00	230,00
2021.3.45006	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	230,00	230,00
2021.3.45006	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	230,00	230,00
2021.3.45006	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	230,00	230,00
2021.3.45006	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	230,00	230,00
2021.3.45006	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	230,00	230,00
		Total Aplicación...	1.610,00	1.610,00
2021.3.45007	2021/EP/000843	Navarra_Cotizaciones socios anualidad 2021	1.560,00	1.560,00
		Total Aplicación...	1.560,00	1.560,00
2021.3.49110	2021/EP/001882	PROYECTO MONTCLIMA 2021	43.879,31	43.879,31
2021.3.49110	2021/EP/001934	subvención del proyecto Montclima	89.145,13	0,00
		Total Aplicación...	133.024,44	43.879,31
2021.3.49120	2021/EP/001883	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA 2021	72.259,60	72.259,60
		Total Aplicación...	72.259,60	72.259,60
2021.3.49700	2021/EP/001183	PHUSICOS INTERIM2	31.731,18	0,00
		Total Aplicación...	31.731,18	0,00
2021.3.49702	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	1.300,00	1.300,00
2021.3.49702	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	1.300,00	1.300,00
2021.3.49702	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	1.300,00	1.300,00
2021.3.49702	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	1.300,00	1.300,00
2021.3.49702	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	1.300,00	1.300,00
2021.3.49702	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	1.300,00	1.300,00
2021.3.49702	2021/EP/001879	Importe a reconocer Programa 1704 LIFE MIDMACC	10.553,07	10.553,07
2021.3.49702	2021/EP/001931	Proyecto LIFE+	43.597,58	0,00
		Total Aplicación...	61.950,65	18.353,07
2021.3.49703	2021/EP/000845	2021_Cotizaciones socios Región Occitanie	1.560,00	1.560,00
2021.3.49703	2021/EP/000846	2021_Cotizaciones socios Región Nouvelle-Aquitaine	1.560,00	1.560,00
2021.3.49703	2021/EP/000847	2021_Cotizaciones socios Catalunya	1.560,00	1.560,00
2021.3.49703	2021/EP/000848	2021_Cotizaciones socios Gobierno vasco	1.560,00	1.560,00
2021.3.49703	2021/EP/000849	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Aragón	1.560,00	1.560,00
2021.3.49703	2021/EP/000850	2021_Cotizaciones socios Gobierno de Andorra	1.560,00	1.560,00
2021.3.49703	2021/EP/001180	LIFE TA- CC PIRINEOS	66.235,27	66.235,27
2021.3.49703	2021/EP/001932	Proyecto LIFE AT	28.386,54	0,00
		Total Aplicación...	103.981,81	75.595,27
		Total Transferencias Corrientes...	2.115.803,32	1.258.973,69
		TOTAL TRANSFERENCIAS...	2.115.803,32	1.258.973,69

16. Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2021, no se ha provisionado importe alguno por contingencias al no estimarse aplicable.

17. Información sobre el medio ambiente

El Consorcio estima que no existen responsabilidades medioambientales que puedan suponer contingencias significativas ya que no existen activos ni gastos significativos en el ejercicio relacionado con esta materia.

18. Activos en estado de venta

Al cierre del ejercicio de 2021 y de 2020 el Consorcio no tiene activos en estado de venta.

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

En el punto 30 de esta memoria se presentan los resultados por cada orgánica clasificados en gastos de personal, funcionamiento e inversión. No hay ingresos financieros.

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado este tipo de operaciones.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4490001	17.0001	Otros deudores no presupuestarios	321,15	0,00	0,00	321,15	0,00	321,15
		Total cuenta 449	321,15	0,00	0,00	321,15	0,00	321,15
4710000	13.0000	Seguridad social deudora por bajas	0,00	0,00	2.565,36	2.565,36	2.565,36	0,00
		Total cuenta 471	0,00	0,00	2.565,36	2.565,36	2.565,36	0,00
5480018	18.0000	PLAZO IBERCAJA IPF 949-40	444.000,00	0,00	0,00	444.000,00	300.000,00	144.000,00
		Total cuenta 548	444.000,00	0,00	0,00	444.000,00	300.000,00	144.000,00
5660100	12.0001	Fianzas	284,62	0,00	0,00	284,62	284,62	0,00
		Total cuenta 565	284,62	0,00	0,00	284,62	284,62	0,00
		Total	444.605,77	0,00	2.565,36	447.171,13	302.849,98	144.321,15

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
1800100	21.0003	Fianza contrato OPCC2 Expdte 51 -	1.995,00	0,00	0,00	1.995,00	1.995,00	0,00
		Total cuenta 180	1.995,00	0,00	0,00	1.995,00	1.995,00	1.995,00
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	32.996,09	0,00	144.032,81	177.028,90	135.660,06	41.368,84
		Total cuenta 475	32.996,09	0,00	144.032,81	177.028,90	135.660,06	41.368,84
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	3.311,39	0,00	63.654,94	66.966,33	40.552,21	4.157,42
		Total cuenta 476	3.311,39	0,00	63.654,94	66.966,33	40.552,21	26.414,12
		Total	38.302,48	0,00	207.687,75	245.990,23	174.217,27	64.782,00

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540017	29.0017	Subvención programa 9310 CTP-AEBR Emergencias a distribuir	4.229,69	0,00	0,00	4.229,69	0,00	4.229,69
5540018	29.0018	Subvención Programa 1704 LIFE MIDMACC pendiente de aplicación	0,00	0,00	10.553,07	10.553,07	10.553,07	0,00
5540019	29.0019	PHUSICOS 2021-2022-abril 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total cuenta 554	4.229,69	0,00	10.553,07	125.034,64	10.553,07	4.229,69
		Total	4.229,69	0,00	10.553,07	125.034,64	10.553,07	4.229,69

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total cuenta 555	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Las adquisiciones de bienes o servicios por importe menor a 3.005€ se consideran gastos menores y no se reflejan en esta tabla

MAYORES

	NIF ENTIDAD CONTRATANTE	Nº EXPEDIENTE ¹	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	TRAMITACIÓN	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	CPV	DURACIÓN EN MESES	VALOR ESTIMADO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	FECHA DE ADJUDICACIÓN DD/MM/AA	FECHA FORMALIZACIÓN DD/MM/AA	FECHA PREVISTA FIN CONTRATO DD/MM/AA	RAZÓN SOCIAL DE ADJUDICATARIO	NIF ADJUDICATARIO
1	Q2200672J	CCTP_107	SERVICIOS	ABIERTO	ORDINARIA	Asistencia técnica para la realización de la fase II del Plan de Evaluación del Programa de Cooperación Territorial Interreg V-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020 (Expediente CCTP 107/20)	79419000-4	40	181.818,18 €	140.360,00 €	03/11/2020	30/11/2020	31/12/2023	GRUPO CONSIDERA SL	B90054065
2	Q2200627J	CCTP114	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBL	ORDINARIA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS para el Diseño, desarrollo y mantenimiento de la plataforma del Observatorio pirenaico de cambio climático OPCC ² en el ámbito del proyecto POCTEFA OPCC	72260000-5	20	10.500,00 €	12.705,00 €	23/11/2020	23/11/2020	31/07/2022	Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria (CESEFOR)	G42164020
3	Q2200672J	CCTP_110	SERVICIOS	ABIERTO	URGENCIA	CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 127 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del	79212100-4	5	42.358,05 €	34.660,45 €	20/07/2020	13/09/2020	31/12/2020	GRANT THORNTON, S.L.	B08914830
4	Q2200672J	CCTP_110	SERVICIOS	ABIERTO	URGENCIA	CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL (Artículo 127 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo) del Programa INTERREG V-A	79212100-4	5	40.000,00 €	29.760,00 €	20/07/2020	13/09/2020	31/12/2020	EQUATION SAS	FR34091684000051
5	Q2200672J	CCTP_104	SERVICIOS	ABIERTO	ORDINARIA	Asistencia técnica para la redacción de la Evaluación Ambiental Estratégica/Évaluation Environnementale Stratégique del Programa de Cooperación Territorial Interreg VI-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2021-2027	79419000-4	12	41.322,31 €	37.500,00 €	13/07/2020	27/07/2020	28/07/2021	REGIO PLUS CONSULTING, S.L.	B-85325181

MENORES

Nº	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN EN MESES (en caso de Días indicado)	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN IVA NO INCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA NO INCLUIDO	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	FECHA DE ADJUDICACIÓN DD/MM/AA	ADJUDICATARIO	
										RAZÓN SOCIAL	NIF
1	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>Desarrollo y facilitación de la Fase2 del proceso participativo de la Estrategia Pirenaica del Cambio Climático, proyecto OPCC ADAPYR</i>	8 mes	14.850 €	14.216,25 €	17.968,50 €	17.201,66 €	27/04/2021	ARC MEDIACIÓN AMBIENTAL S.C.	J-22283543
2	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>Creación de contenidos y campañas en redes sociales y relaciones públicas de acciones de la CTP y los proyectos OPCC ADAPYR POCTEFA,</i>	9 meses	11.570,25 €	9.950,00 €	14.000,00 €	12.039,50 €	05/05/2021	OH LA LÀ COMUNICACIÓ	J- 65333122
3	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>Diseño gráfico de elementos de comunicación y la creación de contenidos audiovisuales para la UD2 y los proyectos LIFE AT-CC</i>	7 meses	7.024,79 €	6.527,00 €	8.500,00 €	7.678,85 €	27/05/2021	LAPIZICLETA - Carlos Aquilué Lallena	18037431A
4	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>CCTP 124_21 Seguimiento de noticias en medios online y offline de España, Francia y Andorra para el Programa INTERREG V-A España-</i>	10 meses	6.198,35 €	5.000,00 €	7.500,00 €	6.050,00 €	28/07/2021	KANTAR MEDIA	A78040235
5	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>Organización de una carrera virtual para el POCTEFA 2014-2020 y su celebración del Día de la Cooperación Europea 2021</i>	1 mes	2.893,00 €	2.650,00 €	3.500,00 €	3.206,50 €	30/08/2021	Moveontracker S.L (kinendu)	B71327902
6	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>Realización de un video para los premios Regiostar Awards (proyecto Orhi</i>	1 mes	3.555,00 €	3.719,00 €	4.500,00 €	4.301,55 €	13/09/2021	DeRomero Studio	17762427x
7	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>CCTP/127-2021 Mantenimiento de la página web www.poctefa.eu del Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020</i>	11 meses	5.909,09 €	5.908,07 €	7.150,00 €	7.148,76 €	21/09/2021	Oesía Networks S.L.	B95087482
8	SERVICIOS	CONTRATO MENOR	<i>GESTIÓN LABORAL DEL CONSORCIO DE 01/11/2021 A 31/10/2022</i>	12 meses	3.360 €	3.360,00 €	4.065,60 €	4.065,60 €	25/10/2021	ASEMVAL JACA S.L.	B22365589

23. Valores recibidos en depósito

					Depósitos recibidos en el ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Depósitos pendientes de devolución	Fecha fin de contrato
Concepto	Concepto	CONTRATO	CIF	TERCERO					
2	Fianzas definitivas	CCTP 91-2019 Asistencia técnica para la preparación del Programa POCTEFA 2021-2027	A33526369	DEX		4.859,30			31/12/2021, modificada fecha finalización a 31/07/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 110-2020 Lote 1 POCTEFA 14-20 Control 2 nivel Campaña 2020	A08000143	GRANT THORNTON		1.432,25		1.432,25	31/12/2020 Pendiente verificar facturas recibidas en 2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 110-2020 Lote 2 POCTEFA 14-20 Control 2 nivel Campaña 2020	FR89340916840	EQUATION SL		1.240,00		1.240,00	31/12/2020 Pendiente recibir factura final.
2	Fianzas definitivas	CCTP 107-2020 Plan de evaluación Fase 2 POCTEFA 2014-2020	B90054065	GRUPO CONSIDERA SL		5.800,00			31/12/2023
2	Fianzas definitivas	CCTP 104-2019 Asistencia técnica para la redacción de la Evaluación Ambiental Estratégica del Programa POCTEFA 2021-2027	B85325181	REGIOPPLUS		1.549,59			31/12/2021 Modificada fecha finalización a 31/07/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP_128_2021 Contrato de servicios de interpretación simultánea de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos 2022-2024	B48728695	TRADUCTORES E INTÉRPRETES DEL NORTE	3.257,23	3.257,23			31/03/2023
2	Fianzas definitivas	Modificado 1 CCTP93-2019 Mantenimiento y hosting del sistema de registro y almacenamiento de apoyo a la gestión del Programa de Cooperación Territorial Interreg V-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020 (Expediente CCTP/93-2019)	B95087482	Oesia networks sl	1.168,90	1.168,90			21/12/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 63-2018 Control de 1er nivel 2018-2022	A78446333	KPMG	26.106,44	26.106,44			31/08/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 55-2017 Audiovisual	A59023051	WALL VIDEO	3.518,06	3.518,06			22/05/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 52-2017 TRANSVERSAL TRADUCCIÓN ESCRITA LOTE 1	B20988226	MARAMARA		4.200,00			06/03/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 52-2017 TRANSVERSAL TRADUCCIÓN ESCRITA LOTE 2	B20988226	MARAMARA		200,00			14/08/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 52-2017 TRANSVERSAL TRADUCCIÓN ESCRITA LOTE 3	B82695842	SEPROTEC		350,00			14/08/2022
2	Fianzas definitivas	CCTO 85-2019 Diseño, desarrollo y mantenimiento portal WEB	B87562393	ASAP GLOBAL SOLUTION SL		810,00			31/12/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 93 POCTEFA AT SIGEFA 14-20	B95087482	Oesia networks SL		4.821,05			31/12/2022
2	Fianzas definitivas	CCTP 56-2017 Interpretación	A08832818	TRINOR		5.800	3.720,65		14/03/2022
					34.050,63	65.112,82	3.720,65	2.672,25	

Todos estos importes corresponden a dinero entregado en consignación en una cuenta corriente de la Administración Pública (Caja de Depósitos del Gobierno de Aragón) de la que no es titular la CTP.

24. Información presupuestaria

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Anexo "Modificaciones de crédito".

b) Remanentes de crédito.

Anexo "Remanentes de crédito por Vinculación"

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

Anexo "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" No se adjunta anexo por no haber movimientos.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Anexo "Derechos Anulados" Sin movimiento - - No se incluye Anexo

Anexo "Derechos Cancelados" Sin movimiento -- No se incluye Anexo

Anexo "Recaudación Neta"

b) Devoluciones de ingresos.

Anexo "Devolución de ingresos". Sin movimiento - - No se incluye Anexo

c) Compromisos de ingresos

Anexo "Compromisos de Ingreso" Sin movimiento - - No se incluye Anexo

24.2. Ejercicios Cerrados

1) Presupuestos de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados"

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Anexo "Derechos de Presupuestos Cerrados"

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Anexo "Variación de Resultados de Ejercicios Anteriores"

24.3. Ejercicios Posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Anexo "Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores"

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Sin movimiento.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Sin movimiento.

24.5. Gastos con financiación afectada

Sin movimiento.

24.6. Remanente de tesorería

- ver - Anexo: "Memoria: Estado de Remanente de tesorería"

- El Consorcio no tiene deterioros de créditos ni saldos de dudoso cobro en el ejercicio 2021, tampoco hubo en el ejercicio 2020 - ver. Anexo “Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro”

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1. Indicadores financieros y patrimoniales

Anexo: “Liquidez Inmediata”

Anexo: “Liquidez a Corto Plazo”

Anexo: “Liquidez general”

Anexo: “Endeudamiento por habitante” - No se incluye Anexo

Anexo: “Endeudamiento”

Anexo: “Relación de endeudamiento”

Anexo: “Cash – Flow”

Anexo: “Periodo medio de pago a acreedores comerciales”

Anexo: “Periodo medio de cobro”

Anexo: “Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial”

2. Indicadores presupuestarios.

3.11

Del Presupuesto de gastos corriente

Anexo “Ejecución del Presupuesto de Gastos”

Anexo “Realización de Pagos”

Anexo “Gasto por Habitante” - No se incluye Anexo

Anexo “Inversión por Habitante” - - No se incluye Anexo

Anexo “Esfuerzo Inversor”

3.12

Del presupuesto de ingresos

Anexo: “Ejecución del Presupuesto de Ingresos”

Anexo: “Realización de Cobros”

Anexo: “Autonomía”

Anexo “Autonomía Fiscal”- No se incluye Anexo

Anexo “Superávit (o Déficit) por Habitante”- No se incluye Anexo

Anexo “Realización de Pagos de ejercicios cerrados”

Anexo “Realización de Cobros de ejercicios cerrados”

26. Información sobre el coste de las actividades

La información contenida en esta nota se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

A 31 de diciembre de 2021 no es obligatorio incluir en la Memoria la información de la nota 26 “Información sobre el coste de las actividades”

27. Indicadores de gestión.

A 31 de diciembre de 2021 no es obligatorio incluir en la Memoria la información de esta nota por la misma razón que la dispensa explicada en la nota 26 anterior.

28. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no existen hechos posteriores al cierre que afecten significativamente a la imagen fiel de las cuentas anuales de la Sociedad.

29. Pagos excedidos a proveedores

La información requerida por el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, correspondiente al ejercicio 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15,89	19,02

Según el artículo 5.2, se entenderá por el número de días de pago los días naturales transcurridos desde los treinta posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente. Mismo criterio seguido para los pagos pendientes.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores

de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida “Acreedores presupuestarios” del pasivo corriente del balance.

30. Resumen

A continuación, se resume por área orgánica los gastos realizados frente al presupuesto aprobado así como un detalle de dichas actividades

GASTOS / DÉPENSES		2021 (€)	Ppo./Budget 2021 (€)	2020 (€)
POCTEFA		764.098,62	1.572.136,82	1.001.619
CTP	Activ. CTP	159.780,86	174.856,00	161.666
	OPCC	336.763,63	376.878,70	197.303
	Total CTP	496.544,49	551.734,70	358.969
Total		1.260.643,11	2.123.871,52	1.360.588

Financiación/ Financement :	2021 (€)	2020 (€)
Autofinanciación o exceso de cotización pagada/Autofinancement ou excès de cotisation payée	52.909	2.538
Cotizaciones /Cotisations	337.225	356.125
Reembolso FEDER+ otras subv/Remboursement FEDER (Provisional/prévisionnel)	1.779.720	1.058.795
Total	2.116.945	1.417.458

Gastos/ Dépenses POCTEFA	2021 (€)	Ppo. / Budget (€)	2020 (€)
Personal/ Personnel	572.299	612.604	545.485
Funcionamiento/ Fonctionnement	190.059	957.958	451.724
Gastos Oficina/ Dt bureau-administration (règlement CE 481)	33.271		42.241
% Personal/ Personnel	6%		8%
Inversiones/ Investissement	1.741	1.576	4.409
Total	764.099	1.572.138	1.053.427

Financiación/Financement POCTEFA:	2021 (€)	Ppo./ Budget 2021 (€)	2020 (€)
Autofinanciación o exceso de cotización pagada/Autofinancement ou excès de cotisation payée		0	25.937
Cotizaciones /Cotisations	55.650	55.454	49.000
Reembolso FEDER/Remboursement FEDER (Provisional/prévisionnel)	713.545	1.516.683	926.681
Total	769.195	1.572.137	1.001.618

Gastos/ Dépenses CTP-« Act. CTP »	2021(€)	Ppo./ Budget 2021 (€)	2020 (€)
Personal/ Personnel	88.649	98.163	119.876
Funcionamiento/Fonctionnement	70.532	76.467	40.974
Gastos Oficina/ Dt bureau-administration (règlement CE 481)	6.180		8.069
% Personal/ Personnel	7%		8%
Inversiones/ Investissement	600	725	816
Total	159.781	175.356	161.666

Financement CTP- «Act. CTP»	2021 (€)	Ppo./ Budget €	2020 (€)
Autofinanciación o exceso de cotización pagada/Autofinancement ou excès de cotisation payée	52.909		-49.336
Cotizaciones /Cotisations	175.000	174.856	211.002
Foro juventud y Microproyectos/ Forum des jeunes/ Microprojets	679.245	679.245	
Sous total CTP-«Act. CTP»	907.155	854.101	161.666

Gastos/Dépenses OPCC	2021 (€)	Ppo./ Budget (€)	2020(€)
Personal/Personnel	244.105	232.232	127.855
Funcionamiento/ Fonctionnement	91.700	143.947	68.231
Gastos Oficina/ Dt bureau-administration (règlement CE 481)	16.942		13.629
% Personal/ Personnel	7%		8%
Inversiones/ Investissement	958	699	1.217
Total	336.764	376.878	197.303

Financiación/Financement :	2021(€)	Ppo./ Budget (€)	2020(€)
Autofinanciación o exceso de cotización pagada/Autofinancement ou excès de cotisation payée	0		-30.935
Cotizaciones /Cotisations	106.575	106.575	96.124
Reembolso FEDER+ otras subv/Remboursement FEDER (Provisional/prévisionnel)	386.930	270.498	132.114
Total	493.505	377.073	197.303

30.1 Área orgánica CTP

30.1.1 Gobernanza y Plenario CTP:

En 2021 la Generalitat de Catalunya ha ostentado el segundo y último año de presidencia del periodo 2019-2021.

En respuesta a las exigencias de la Comisión Europea, y en cumplimiento del derecho público español (Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público), con efectos 1 de enero de 2017 el Consorcio de la CTP fue adscrito al Gobierno de Aragón, de acuerdo con el artículo 120 de la citada ley, por ser la comunidad con más extensión territorial.

Por Decreto del Prefecto de la Región Occitanie del 13 de marzo de 2018, la Comunidad de Trabajo de los Pirineos está representada a través de su director como miembro del Comité de Massif des Pyrénées como especialista de la cooperación transfronteriza. En julio 2020, hubo una reunión con el objetivo de revisar/actualizar el “Schéma de Massif” de 2013. La dirección hizo contribuciones (ver el apartado correspondiente).

La CTP se unió el 14 de julio de 2020 a la *Alianza Europea para los Ciudadanos Transfronterizos* lanzada conjuntamente por: - la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) - el Servicio de Iniciativas Transfronterizas de Europa Central (CESCI) - la Mission Opérationnelle Transfrontalière (MOT).

El 8 de abril la CTP firmó la adhesión a la Alianza de los Suelos del Pirineo iniciativa bajo los auspicios de la FAO e apoyada por la CTP en su configuración formando parte del grupo impulsor. El 27 de mayo de 2021 y bajo los auspicios de la FAO, el OPCC-CTP organizó la primera Asamblea Constituyente de la Alianza de los Suelos del Pirineo y forma parte de su Comité Directivo. Durante el 2021 la CTP-OPCC ha ayudado a la formalización de los 3 grupos de trabajos, a la organización de la segunda asamblea (14/12/21) y a la difusión de las Aspys y recopilación de adhesiones que actualmente la conforman 30 entidades del Pirineo.

Como miembro del ADEFPO, el Consorcio de la CTP forma parte del “*Collège 5: Partenaires et membres associés*” de la Asamblea General del Agence des Pyrénées, estructura interrregional creada en 2021.

30.1.2 Reuniones

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo de la CTP, compuesto por los representantes de los miembros de la CTP, se ha reunido en cuatro ocasiones, tal como se indica con fechas y lugares en la tabla siguiente:

Fecha	Lugar	Decisiones importantes
16-17/02/2021	Videoconferencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueban las dos primeras opciones, a la espera de los resultados de la consulta interna de la DGA sobre la tercera opción de refuerzo del equipo del OPCC: <ol style="list-style-type: none"> a. Modificación de las afectaciones presupuestarias del personal de la CTP dedicado a los proyectos del OPCC, con efecto retroactivo al 1 de enero de 2021, sabiendo que la contribución financiera suplementaria es efectiva desde noviembre de 2020; b. Contratación de un gestor suplementario OPCC. Selección para junio e incorporación para septiembre (ver si es posible antes de estas fechas indicativas). 2. Se aprueba la firma de la Alianza de los suelos. 3. Se aprueba la creación del grupo de trabajo de Economía Circular y la designación de referentes. 4. El Comité Ejecutivo aprueba la creación de las siguientes líneas temáticas del GdT Movilidad-Conectividad-Accesibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Transporte público transfronterizo (el proyecto CONNECT, financiado por POCTEFA 2014-2020, forma parte de esta línea). • Seguridad viaria invernal y resiliencia de las infraestructuras frente a los fenómenos meteorológicos y geológicos. • Impacto del transporte de mercancías sobre la seguridad viaria en zonas de montaña. • Infraestructuras y servicios digitales transfronterizos. • Aplicación del hidrógeno como medio de transporte (ver el apartado sobre el hidrógeno). • Logística para la valorización de los productos locales de los Pirineos. • Promover los recursos de compartir coche para los trayectos transfronterizos 5. Se aprueba también la designación de los respectivos referentes. 6. En cuanto a la tasa de error y metodología de aplicación de las correcciones financieras, el Comité Ejecutivo, como Autoridad de Gestión, aprueba el escenario 2, a reserva de la validación jurídica: reparto proporcional de la extrapolación por beneficiario auditado según su tasa de irregularidad – solo beneficiario >2% de tasa de irregularidad.

Grupo de Trabajo CTP

Reunión técnica proyectos PPC y PYRENEES TRYP

El Comité Ejecutivo en septiembre de 2021 decidió reunir un Grupo de Trabajo el 7 de octubre de 2021 para tratar de los proyectos con dificultades tras el control calidad de las Autoridades Nacionales.

Plan financiero 2021-2027

El 21 de diciembre de 2021, a petición del representante francés en el Grupo de Trabajo XI, se organizó una reunión del Grupo de Trabajo con el objetivo de preparar una propuesta de plan financiero 2021-2027 para el Comité de Seguimiento 2021-2027.

1.7.1 Dirección

Por su parte el director participó a las siguientes reuniones. El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

	2018	2019	2020	2021
CTP	9	24	42	34
POCTEFA	13	25	57	68
OPCC	1	6	16	20

30.1.3 Consultas escritas

Hubo 26 consultas escritas al Comité Ejecutivo con una media de 5 respuestas recibidas a cada consulta (sabiendo que la ausencia de respuesta en el plazo establecido tiene valor de aprobación). El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad

	2018	2019	2020	2021
NORMAL	2	8	4	8
URGENTE	8	11	11	18

30.1.4 Estrategia Pirenaica: microproyectos (remanente del 2007-2013)

- El 8 de enero de 2021, por consulta escrita, el Comité de Seguimiento 2007-2013 aprobó, el documento de propuesta del uso del remanente de la programación 2007-2013 en el cual se propone que la cantidad de 663.969,20 € sea destinada a la ejecución de una convocatoria de microproyectos y que la Autoridad de Certificación del Programa transfiera el mencionado importe a la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), con la finalidad de llevar a cabo la convocatoria de conformidad con las disposiciones que se acuerden para el lanzamiento y gestión de la misma.
- El 24 de mayo de 2021, los dos Estados miembros, España y Francia, firmaron el acuerdo para transferir los fondos del remanente del programa 2007-2013 a la CTP.

- El 16 de julio de 2021, la Autoridad de Certificación del programa 2007-2013 transfirió los fondos a la cuenta de la Caixa de la CTP.
- El 13 de octubre de 2021, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobó el Convenio de colaboración con la Comunidad de Trabajo de los Pirineos y los coordinadores de zona para concurrir a la convocatoria de microproyectos.
- Entre el 4 de noviembre de 2021 y el 13 de diciembre de 2021, se firmó el Convenio por parte de la CTP y de los tres coordinadores de zona.
- El 9 de diciembre de 2021, se organizó un webinar con los coordinadores de zona y los socios institucionales participando a la convocatoria de microproyectos.
- El 13 de diciembre, en el Plenario 2021, se anunció el lanzamiento de la convocatoria de microproyectos.
- Los 13 y 14 de diciembre de 2021, se publicaron en el BOA respectivamente las bases reguladoras y el texto de la convocatoria de microproyectos.

30.1.5 Estrategia Pirenaica: Grupo de Trabajo Juventud

En 2021, el grupo se ha reunido 5 veces. El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

En 2021 han nombrado a una nueva Secretaria Europea de la Juventud, Biliana Sirakova, y desde la CTP se le ha enviado una carta de enhorabuena por el nuevo cargo. Estuvo ponente en el taller de la **European Week of Regions and Cities** animado por la CTP con jóvenes que participaron al Foro.

El Grupo de Trabajo de juventud ha ejecutado el primer proyecto europeo con financiación del programa Erasmus+, llamado *Pyrenean Youth*, para la organización del 1er Foro Transpirenaico de la Juventud, en el que han participado unos 60 jóvenes y unos 20 representantes institucionales de los territorios pirenaicos. El proyecto ha sido coordinado por la CTP y con las regiones francesas como socias beneficiarias. Ha sido una experiencia bien valorada, tanto por las personas participantes, como por los miembros del grupo de trabajo. El resultado más importante de este foro ha sido el Manifiesto de la Juventud de los Pirineos, que ha sido difundido a la Conferencia sobre el Futuro de Europa, a representantes de instituciones europeas y en foros públicos diversos como la Conferencia “Vivir en zonas de montaña siendo joven” organizada el 12 de octubre de 2021 por Euromontana y el Coloquio final del proyecto POCTEFA Trampolín el 18 de noviembre de 2021.

En septiembre de 2021 se ha grabado un vídeo con preguntas de jóvenes de los Pirineos dirigidas a la Secretaria General de la CTP, Rosa Amorós, y con sus respuestas. Ver el vídeo en el canal Youtube de la CTP: <https://www.youtube.com/watch?v=Rxp5UX4lcws&t=5s>

En el marco de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades, el 13 de octubre de 2021, la CTP ha organizado un evento asociado online, titulado “El presente y el futuro de Europa: la contribución de los jóvenes a los territorios transfronterizos” con la participación de la Secretaria Europea de la Juventud, representantes de la Comisión Europea, representantes de la Asociación Euromontana y representantes del Consejo Alpino de la Juventud. Este evento ha contado con más de 100 participantes.

Información publicada en la web de la CTP:

Abril 2021: [Más de 550 jóvenes de los Pirineos responden a la consulta pública del Foro Transpirenaico de la Juventud](#)

Octubre 2021: [60 jóvenes redactan el “manifiesto de la juventud pirenaica”](#)

Diciembre 2021: [Los jóvenes representantes del Foro Transpirenaico de la Juventud participan en el XXXIX Consejo Plenario de la CTP](#)

30.1.6 Estrategia Pirenaica: Grupo de Trabajo Patrimonio Cultural

En 2021, el grupo se ha reunido 2 veces. El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

En resumen, en 2021 se ha trabajado en un documento de proyecto integral para promover la identificación de la población de los Pirineos con su patrimonio cultural vinculado a las construcciones de piedra seca y prácticas socioeconómicas tradicionales.

30.1.7 Estrategia Pirenaica: Grupo de Trabajo Salud

En 2021, el grupo se ha reunido 3 veces: El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

Agosto 2021: [El Grupo de Trabajo de Salud de la CTP responde conjuntamente a la consulta europea sobre datos y servicios sanitarios digitales](#)

En la declaración común de la cumbre franco-española de marzo 2021, se hace referencia a los trabajos iniciado en el marco de la atención sanitaria de urgencia”... *así como de definir las modalidades de cooperación transfronteriza en lo que respecta a la atención sanitaria de urgencia, sobre la base de las premisas comunes ya asumidas.*” del proyecto BSOLUTIONS liderado por la CTP.

30.1.8 Estrategia Pirenaica: Economía circular

A través del Comité Técnico del OPCC, se han recopilado los contactos de personas expertas en economía circular de las administraciones miembros de la CTP.

Fecha	Lugar	Nº de participantes	Principales decisiones
10/09/2021	Videoconferencia	30	Presentación de la candidatura FORHOME sobre economía circular y bioeconomía alrededor de la cadena de valor de la madera.

La UD2 y el OPCC han trabajado conjuntamente en la preparación de una candidatura a la convocatoria de proyectos Horizonte Europe. Se decidió enriquecer la candidatura con las entradas en el consorcio del Centro Tecnológico Forestal de Catalunya como leader y Forespir. El 6 de octubre de 2021 se presentó la candidatura, *FORHOME*, sobre economía circular y bioeconomía alrededor de la cadena de valor de la madera, al programa Horizonte Europa.

Para el montaje de esta candidatura la CTP se ha apoyado en los servicios de la consultora Zabala.

Marzo 2021: [La Comunidad de Trabajo de los Pirineos pone en marcha un grupo de trabajo sobre economía circular](#)

Diciembre 2021: [Francia-y-espana-firman-la-declaracion-comun-relativa-a-la-cooperacion-francoespanola-sobre-el-ejercicio-de-los-profesionales-de-la-salud/](#)

30.1.9 Estrategia Pirenaica: Movilidad-Accesibilidad-Conectividad

No hubo reuniones en 2021

30.1.10 Estrategia Pirenaica: Hidrógeno aplicado al transporte

No hubo reuniones en 2021.

Captura de Carbono para su uso o su almacenamiento

Fecha	Lugar	Nº de participantes	Principales decisiones
09/09/2021	Lacq	25	En el marco del proyecto PYCASSO - construcción de un hub transfronterizo de Captura, Valorización y Almacenamiento de CO2 - liderado por el Pôle Avenia y l'Agglomération de Pau, se organizo una presentación del proyecto para los socios españoles. Hubo también una visita de la zona industrial de Lacq donde se desarrollaran soluciones de valorización y del piloto de almacenamiento de CO2 de Rousse.

30.1.11 Estrategia Pirenaica: Proyecto BSOLUTIONS When Medical Emergencies erase border

El proyecto se finalizó como previsto el 30 de octubre de 2019.

Los avances administrativos y legales post-proyecto se incluyen en el descriptivo de las actividades del Grupo de trabajo de Salud.

30.1.12 Comité de Massif des Pyrénées

Hubo tres reuniones del Comité de Massif en las cuales participo el director:

28 de enero, 23 de abril con le Secrétaire d'Etat français à la ruralité, 24 de septiembre.

30.1.13 Gestión Financiera:

Se aprobaron las cuentas anuales relativas al ejercicio 2020 en la reunión del Comité Ejecutivo del 4 de mayo de 2021 con los importes siguientes:

El importe del gasto total realizado en 2020 asciende a 1.360.588,89 euros frente a un presupuesto definitivo de 1.689.956,10 euros.

	2017	2018	2019	2020
Gasto total realizado	1 187 681 €	1 294 764 €	1 405 318 €	1 360 588€
Presupuesto aprobado	1 461 641 €	1 731 113 €	1 689 956 €	2 028 713€
Realización	81%	75%	83%	67%

1. Estos gastos se dividen entre:

Orgánica 1: Actividades CTP: 161 666 €

Orgánica 2: operación EFA 293/16 Asistencia Técnica programa POCTEFA: 1 001 619€

Orgánica 3: Actividades OPCC: 197 303 €

	2017	2018	2019	2020
CTP	150 686 €	117 974 €	153 002 €	161 666 €
POCTEFA	833 114 €	965 470 €	1 053 427 €	1 001 619 €
OPCC	203 881 €	211 320 €	198 889 €	197 303 €
Gasto total realizado	1 187 681 €	1 294 764 €	1 405 318 €	1 360 588 €

1. El saldo positivo de tesorería es de 626 702 € y la cuenta de resultados de 2020 presenta un resultado positivo de 63 510 €.

	2017	2018	2019	2020
Resultado	11 127 €	31 753 €	- 108 €	63 510€

El documento de cuentas anuales de 2020 aprobado se ha publicado en el portal de transparencia del Gobierno de Aragón: <https://transparencia.aragon.es/content/cuentas-anuales> y enviado a todos los miembros.

De la misma manera, el Comité Ejecutivo aprobó el presupuesto relativo al ejercicio 2022 en su reunión del 16 de septiembre de 2021, con este reparto de las cotizaciones:

	2019	2020	2021	2022
CTP	20 770 €	30 143 €	25 000 €	26 420 €
POCTEFA	7 905 €	7 000 €	7 950 €	6 700 €
OPCC	11 425 €	13 732 €	15 225€	15 130€
Total por miembro	40 100 €	50 875 €	48 175 €	48 250€

El 21/09/2021, se envió el presupuesto 2022 aprobado al Gobierno de Aragón.

30.1.14 Comunicación:

Consejo Plenario

El 13 de diciembre de 2021 se celebró el XXXIX Consejo Plenario de la CTP en Alp (Catalunya). Más de 200 personas entre asistentes virtuales y presenciales, siguieron el evento, en el cual Catalunya cedió el testigo de la presidencia a Euskadi.

En este plenario se ratificó la aprobación por parte de la CTP de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático EPICC impulsada por la propia CTP-OPCC

Proyecto de Marca Pyrénées-Pirineos

En 2018, el Comité Ejecutivo ha confirmado su interés de seguir bajo la forma de acompañamiento las actividades de los promotores de ese proyecto. Esta iniciativa es de interés para la CTP.

En 2021, la Marca Pyrénées-Pirineos fue integrada en la Agence des Pyrénées. Los 15 y 16 de octubre de 2021, se asistió al “Grand Rendez-vous des Acteurs du Massif Pyrénéen “PYRÉNEO en Les Angles y ha habido contactos con l’Agence des Pyrénées, entidad con la que la CTP ha mantenido reuniones.

Visita de estudiantes de la universidad de Pau

El 23 de marzo de 2021 la CTP, la SC, OPCC y la UD2 participaron en una reunión virtual con cerca de 40 alumnos y 5 profesores de la universidad de Pau a los que se les explicó, durante dos horas, el funcionamiento e historia de la CTP, el OPCC, la UD2 y el programa POCTEFA.

Microproyectos

El 15 de diciembre de 2021 se lanzó la sección en la página web de la CTP de la convocatoria de microproyectos, desde donde se podían descargar las bases reguladoras, la convocatoria y los formularios y a través de la cual se podían presentar también las candidaturas desde el 1 de enero de 2022. Este trabajo se ha realizado desde la CTP en coordinación con los tres coordinadores territoriales (las dos eurorregiones y la AECT Pirineos-Pyrénées). También se coordinó desde la CTP un plan de comunicación con los coordinadores territoriales que incluyó el lanzamiento de una nota de prensa a los medios de comunicación, la creación de contenidos para redes sociales, la creación de noticias para la web de la CTP, entre otras.

Web de la CTP / Newsletter y RRSS

En 2021 la información básica de la página web de la CTP se ha traducido al inglés y al aragonés.

El ritmo de publicación de noticias en la web es de 3 artículos al mes en los 5 idiomas principales (ES, FR, OCC, CAT y EUS). La media mensual de visitas a la página web de la CTP es de 5.176.

Las cifras de seguidores en todas las redes sociales de la CTP han mostrado un crecimiento en 2021. Destaca el gran crecimiento de Instagram frente a un crecimiento más moderado en Twitter, LinkedIn y Facebook. Actualmente el número de seguidores en Instagram es de 493 seguidores, 381 en Twitter y 184 en Facebook.

También está creciendo en inscritos en la newsletter trimestral de la CTP, con 193.

Premios

La CTP ha sido galardonada con el premio internacional ORU FOGAR 2021 por la labor realizada por el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático. Se trata de la VI edición internacional del Premio de Buenas Prácticas Regionales que convocan la Organización de Regiones Unidas ORU FOGAR y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD). Más información en <http://www.regionsunies-fogar.org/es/>.

30.2 Actividades del programa de cooperación transfronteriza INTERREG POCTEFA (Autoridad de Gestión y Secretaría Conjunta)

El Consorcio de la CTP es la Autoridad de Gestión desde 2007 del programa de cooperación territorial entre España, Francia y Andorra: INTERREG IV-A España-Francia- Andorra POCTEFA 2007-2013 e INTERREG V-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020. También alberga la Secretaría Conjunta de dichos programas.

El Consorcio de la CTP se postuló el 15 de julio de 2019 para ser la Autoridad de Gestión en el futuro periodo de programación 2021-2027. El 27 de diciembre de 2019, el Prefecto de la Región de Occitanie, en representación del Estado miembro Francia en el programa POCTEFA, emitió un dictamen favorable, a reserva del acuerdo de los socios institucionales del programa. Con fecha de 30 de diciembre de 2020 se recibió comunicación de apoyo a dicha candidatura de la Dirección General de Fondos Europeos en representación del Estado miembro España.

2.1. INTERREG V-A Programa de cooperación transfronteriza España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020

Al igual que 2020, el año 2021 ha tenido una carga de trabajo elevada por el propio ritmo del programa 2014-2020 y los trabajos de preparación del 2021-2027 pero también por las dificultades derivadas de la crisis sanitaria por la COVID19. Todo el equipo POCTEFA ha realizado un esfuerzo de adaptación a la situación, con un mayor acompañamiento a los beneficiarios de los proyectos programados y en lista de reserva de la tercera convocatoria susceptibles de ser programados a través de videollamadas en diferentes plataformas además de mayor uso del correo electrónico. Desde mayo de 2021 hay una nueva gestora de proyectos en el equipo de la SC para apoyar la gestión de proyectos y financiera del Programa.

El balance de tareas realizadas por la SC durante 2021 se resume en:

11 Grupos de Trabajo POCTEFA con formato virtual más 1 Grupos de Trabajo POCTEFA en formato híbrido realizado en Toulouse, en total 12 GdT POCTEFA

2 Comités de Seguimiento POCTEFA con formato virtual precedidos de una reunión técnica

7 reuniones de coordinación de AG-SC-Coordinadores Territoriales Centro-Este-Oeste

62 modificaciones de proyectos: instrucción y trámite

15 consultas escritas al Comité de Programación

2 consultas escritas al Comité de Seguimiento

722 declaraciones de gasto

59 descertificaciones

3 licitaciones, 11 mesas de contratación, 3 informes

Seguimiento de los contratos POCTEFA

Reuniones semanales con el controlador de primer nivel

19 certificados de gasto tramitados con un total de 31M€ que corresponden a 112 operaciones y 453 socios.

FEDER programado en 2014-2020 conforme a la versión 3.0 del Programa

Los datos financieros del Programa son los siguientes:

Eje / Axe	Maqueta / Maquette Version 3.0	FEDER		%
		Programado a 31/12/2021	Liberado a 31/12/2021 (maquette - FEDER programmé au 31/12/2021)	
1	52.993.941	53.572.817	-578.875,83	-1,09%
2	28.476.946	28.461.187	15.759,03	0,06%
3	46.197.993	45.995.637	202.356,20	0,44%
4	22.284.492	22.256.132	28.360,41	0,13%
5	28.027.543	27.571.207	456.336,01	1,63%
6	11.360.482	11.304.085	56.397,04	0,50%
Total	189.341.397	189.161.064	180.333	
		en agosto 2021	161.018,00	
		liberado desde Agosto 21	19.314,86	

En 2021 se ha cumplido el N+3: el objetivo para 2021 ha sido alcanzado (104% del objetivo).

Hay 61M€ declarados en SIGEFA (en equivalente FEDER) en curso de control, el doble de lo necesario para cumplir el N+3 el año que viene. Y 16 millones han sido controlados.

Année	Objetivo N+3 acumulado (FEDER), (con anticipo descontado)	Importe certificado FEDER en acumulado	% objectif del año	Objetivo N+3 anual	Importe certificado FEDER anual
2014					

2015	año de aprobación del programa + 3 años (N+3)				
2016					
2017					
2018	3.460.139,07	17.822.007,03	515%	3.460.139,07	17.822.007,03
2019	17.599.364,91	38.274.859,33	217%	14.139.225,84	20.452.852,30
2020	47.500.939,00	49.479.224,59	104%	29.901.574,09	11.204.365,26
2021	78.114.149,09	81.107.508,30	104%	30.613.210,09	31.628.283,71
2022	109.453.228,18	0,00		31.339.079,09	

En relación a los indicadores del Programa, en diciembre de 2021 se envió a los beneficiarios el recordatorio de la necesaria y obligatoria la recogida de los datos de 2021: los beneficiarios principales/jefes de fila pueden enviar los datos hasta 31 de enero de 2022. Una vez finalizado el plazo, la SC procederá a verificar los indicadores para preparar la información que debe enviarse a la CE con el informe anual de ejecución de 2021.

En la tabla siguiente se han actualizado los datos hasta 2021 inclusive de periodos de declaración, certificaciones declaradas, gasto declarado y certificado:

Periodo de declaración	Nº de certificaciones declaradas	% certificado por el controlador	Gasto declarado	Gasto certificado Ctrl 1er nivel	Gasto certificado AG
Periodo 1 : Julio 2017	193	100%	9.494.98	8.591.021	8.585.830
periodo 2 : Septiembre 2017	140	100%	6.573.23	5.729.933	5.727.938
Periodo 3 : Abril 2018	234	100%	14.733.28	13.235.665	13.230.834
Periodo 4 : Septiembre 2018	247	100%	21.020.366	20.234.133	20.234.133
Periodo 5 : Abril 2019	343	100%	24.653.56	23.700.711	23.698.857
Periodo 6 : Septiembre 2019	306	100%	31.436.656	29.983.825	29.980.280
Periodo 7 : Abril 2020	374	99,73%	31.132.96	29.821.168	22.560.806
Periodo 8 : Septiembre 2020	366	69%	29.963.113	15.294.306	1.578.012
Periodo 9: Abril 2021	337	13%	26.678.000	2.141.425	
Periodo 10: sept 2021	385	0%	29.230.687		
Descertificaciones	135		-	-	-606.903

Total	2925	73%	226.642.133	148.895.723	124.103.649
-------	------	-----	-------------	-------------	-------------

Debido a los retrasos del controlador de primer nivel, la AG y SC diseñan un plan de medidas para implementar a partir de enero de 2022.

Comité de Seguimiento:

En 2021 ha habido dos reuniones del Comité de Seguimiento POCTEFA (CdS) bajo la presidencia de la Autoridad Nacional española y con formato virtual: 16 de marzo de 2021 y 8 de septiembre de 2021. El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

La SC ha enviado trimestralmente un punto de situación a los miembros del CdS con la información actualizada del avance del Programa, excepto en el último trimestre del año porque se envió una documentación actualizada en diciembre de 2021 para el CdS organizado para el 13/01/2022.

Tercera convocatoria de proyectos y Comité de Programación

La tercera convocatoria de proyectos se ha resuelto en varias programaciones de lista de reserva. El Comité de Programación del POCTEFA 2014-2020, celebrado el 15 de octubre de 2019, aprobó la resolución definitiva I de la tercera convocatoria con 43 proyectos programados y 31,1 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) concedidos.

Plan de evaluación

En 2020 se adjudicó la fase 2 del Plan de Evaluación por 140.000€ a GRUPO CONSIDERA SL.

Durante 2021 se han realizado las evaluaciones E5 y E6. En el CdS de 8/09/2021 se presentaron los estudios de las evaluaciones **E5 “Cambio climático y riesgos naturales” (eje2)** y **E6 “Protección y usos sostenible de recursos locales” (eje3)** correspondientes a la Fase II del Plan de Evaluación del POCTEFA 2014-2020. La Fase II del Plan de Evaluación del POCTEFA 2014-2020 consta de dos tipologías de evaluaciones: 4 evaluaciones temáticas que se corresponde con los ejes 2, 3, 4 y 5 (evaluaciones E7 y E8 a realizar en 2022); y 2 evaluaciones de carácter transversal del POCTEFA 2014-2020 (evaluaciones E9 y S3 que finalizarán en 2023).



Informe anual de ejecución 2020

El documento se presentó a la Comisión Europea en mayo de 2021.

El informe anual 2020 fue aprobado por la Comisión Europea, en notificación del 7 de julio de 2021.

Seguimiento de los proyectos programados

Seguimiento de los 175 proyectos programados en la primera, segunda y tercera convocatoria de proyectos:

A 31 de diciembre de 2021, han finalizado 102 operaciones. De ellas, 32 han enviado su última declaración de gastos y de financiación de la operación, momento en el que pasan al estado "en proceso de cierre" (23) o "cerrado"(9) si se da por finalizado el procedimiento de cierre.

En relación al proyecto de Asistencia técnica del Programa: la tasa de ejecución es del 40% en 2021 (validado por el controlador de primer nivel).

Asistencia jurídica para el Programa

En 2021 se mantiene en vigor el contrato de asistencia jurídica adjudicado a ALCAN ABOGADOS que además son los responsables de la protección de datos.

Auditorías

Durante 2021, se ha dedicado una parte importante de los recursos del equipo a responder y tratar las diferentes auditorías realizadas, además del seguimiento diario que se realiza con el controlador de primer nivel:

- Acompañamiento auditorías de segundo nivel y planificación descertificaciones.
- Controles de calidad de las Autoridades Nacionales

2.2. Preparación del futuro periodo de programación INTERREG VI-A POCTEFA 2021-2027

A finales de junio de 2021 se han aprobado los reglamentos de la CE, y durante el año se han desarrollado 12 reuniones técnicas con el partenariado y se han continuado los trabajos de preparación del 2021-2027 con la asistencia de la consultora DEX.

La metodología se divide en 4 fases de las que la fase 1 finalizó en 2020 y se inició la fase 2. En 2021 los trabajos se han centrado en las fases 2 y 3 se han celebrado 12 Grupos de Trabajo, varias reuniones de partenariado y de los Comités Territoriales. Lo más relevante realizado durante 2021 ha sido disponer de una versión avanzada del Programa, definición del territorio y del FEDER del Programa y diseño de 5 áreas funcionales en el OP5.

Grupos de trabajo POCTEFA

Las reuniones de 2021 del GdT POCTEFA se han dedicado en casi su totalidad al futuro periodo de programación con el mandato del CdS. Se han celebrado en la plataforma webEx con la excepción del GdT XI POCTEFA que tuvo un formato híbrido y han sido las siguientes:

- GdT I POCTEFA 20 de enero de 2021: objetivos específicos 2021-2027 y dispositivo de puesta en marcha
- GdT II POCTEFA 3 de febrero de 2021: criterios áreas funcionales
- GdT III POCTEFA 24 de febrero de 2021: concentración temática
- GdT IV POCTEFA 30 de marzo de 2021: agrupación de prioridades y objetivos específicos
- GdT V POCTEFA 11 de mayo de 2021: prioridades y OE
- GdT VI POCTEFA 25 de mayo de 2021: plan financiero
- GdT VII POCTEFA 22 de junio de 2021: versión del Programa y plan financiero
- GdT VIII POCTEFA 13 de julio de 2021: versión del Programa
- GdT IX POCTEFA 21 de septiembre de 2021: propuestas conflicto de interés y versión del Programa
- GdT XI POCTEFA 26 de octubre de 2021: plan financiero, versión del Programa
- GdT XI POCTEFA 30 de noviembre de 2021 en Toulouse: reflexión Plan financiero
- GdT XII POCTEFA 15 de diciembre de 2021: preparación del CdS versión del Programa y asuntos no tratados en la reunión anterior, propuesta Estrategia de Comunicación

También se celebraron otras reuniones:

- Una reunión específica con el partenariado sobre conflicto de interés, el 21 de septiembre de 2021, en formato webEx, tras la recepción de una comunicación de la CE con una guía de orientaciones relativa a la minimización de los conflictos de interés.
- Apoyo en las reuniones técnicas del GdT CTP con el contenido 2021-2027

Además de estar presente en todas las reuniones de Comités Territoriales, la SC ha convocado 7 reuniones con los Coordinadores Territoriales del Programa y la Autoridad de Gestión, con el objetivo de homogeneizar criterios y calendario para los temas de áreas funcionales, planificación de un futuro procedimiento de selección de coordinadores territoriales 2021-2027, así como la documentación a preparar de 2021-2027 (documento de gobernanza, informes, presentaciones PPT). Las reuniones se han realizado en formato virtual. El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

Del trabajo realizado con los Coordinadores y Comités Territoriales, que también han organizado numerosas reuniones durante 2021, ha surgido la propuesta de 5 áreas funcionales para el OP5 del futuro periodo de Programación:



Por otro lado, también se ha continuado el procedimiento de la Evaluación Ambiental Estratégica en coordinación con los dos Estados miembros Francia y España. En 2021 no se ha podido avanzar todo lo deseado debido a que hasta junio de 2021 no se aprobaron los reglamentos de la CE y por otro lado, hasta diciembre de 2021 no se ha conocido el importe orientativo del FEDER y la geografía del Programa. Se han mantenido varias reuniones con los representantes de los Estados, la SC y la AG para revisar los documentos elaborados y planificar la consulta pública ciudadana.

Durante 2021 también se ha empezado a redactar una Estrategia de Comunicación para el futuro periodo de programación así como una propuesta para minimizar los posibles conflictos de interés.

Por último; antes de finalizar 2021, y a solicitud del último GdT XII POCTEFA, la Autoridad de Gestión ha elaborado una propuesta consensuada de Plan financiero que se envió al Comité de Seguimiento para su examen el 13/01/2022.

El reto es presentar el 1 de abril una versión provisional del Programa a la CE con la documentación requerida y cuando finalice la EAE/EES una versión definitiva (previsto hacia octubre de 2022).

Seminarios y eventos de formación en los que ha participado el equipo de la SC durante 2021:

- ✓ 14 de enero de 2021 ANCT, INDICATEURS
- ✓ 19 de enero de 2021 INTERACT, intervention logic
- ✓ 25 y 26 de enero de 2021 INTERACT, improving synergies mediterranean post 2020
- ✓ 16 marzo 2021 ANCT, coûts simplifiés

- ✓ 16 de marzo de 2021 ANCT, Options coûts simplifiés programmes CTE
- ✓ 17 de marzo de 2021 ANCT, contrôle interne
- ✓ 18 de marzo de 2021 ANCT, GdT Europ act CTE
- ✓ 22 de marzo de 2021 INTERACT, SOUTH WEST EUROPE NETWORK
- ✓ 23 de marzo de 2021 INTERACT, PEER REVIEW methodological paper
- ✓ 14 de abril de 2021 INTERACT, Whats new 2021-2027
- ✓ 20 de abril de 2021: Gobierno de Aragón, formación Ley 1/2021 de simplificación administrativa
- ✓ 28 de abril de 2021 INTERACT, TOOLS& THEMES
- ✓ 29 de abril de 2021 Beyond Borders Breakfast Debate #2 Cross-border
- ✓ 12 de mayo de 2021 INTERACT ANTIFRAUD
- ✓ 26 de mayo de 2021 INTERACT, EVALUATION UPDATE
- ✓ 06 de junio de 2021 ANCT, COMMANDE PUBLIQUE
- ✓ 16 de junio de 2021 WEBINAR ON PROGRAMME DG regio streaming
- ✓ 29 de junio de 2021 INTERACT, Preparation of the first calls
- ✓ 20 de septiembre de 2021 ANTIFRAUDE formación Estado español
- ✓ 23 y 24 de septiembre: Action de formation et de sensibilisation sur la lutte contre la fraude aux intérêts de l'UE (Interreg POCTEFA)
- ✓ 05 de octubre de 2021 INTERACT, Mediterranean
- ✓ 07 de octubre de 2021 INTERACT, Preparation meeting – Amended GBER – Q&A with EC
- ✓ 19 de octubre de 2021 INTERACT, TA 2030 PILOT ACTIONS
- ✓ 26 de octubre de 2021 INTERACT, Ayudas de Estado RGEC
- ✓ Septiembre, octubre y noviembre de 2021: Instituto de Estudios Fiscales, Formación antifraude de 70 horas
- ✓ 02 de diciembre de 2021 INTERACT, Principios horizontales

2.2.1 Eventos a los que ha asistido el personal de comunicación

Inform meeting virtual organizado por la Comisión Europea el 6 de mayo sobre Kohesio.

Inform meeting virtual organizado por la Comisión Europea el 25 de noviembre.

Evento NAVARREFA los días 28 y 29 de noviembre de 2021 en el que la responsable de comunicación impartió una sesión sobre consejos de comunicación para los proyectos POCTEFA.

La responsable de comunicación impartió una clase sobre comunicación en proyectos europeos el 22 de octubre en el curso “Especialización en Promoción y Gestión de Proyectos Europeos de I+D+i 2021” organizado por la Universidad Pública de Navarra.

2.2.2 Webinars

Organización y publicación posterior de vídeos y documentación en la web de los siguientes Webinars:

- Webinar sobre declaración de gastos y financiación (10/03/21) un webinar sobre la declaración de gastos y financiación. Asistentes: 300 personas.
- Webinar sobre indicadores POCTEFA (10/06/21). Asistentes: 100 personas.
- Webinar sobre cálculo coste / hora mensual (06/07/21). Asistentes: 50 personas.

2.2.3 Premios

Preparación y presentación de las siguientes candidaturas a los siguientes premios:

Regiostar Awards: preparación y presentación de cinco candidaturas de cinco proyectos POCTEFA: AVENIR, Canfraneus II, ORHI, EKATE y TRAILS. Los proyectos ORHI y TRAILS fueron finalistas en sus respectivas categorías entre los 214 proyectos europeos que participaron en el certamen.

Project Slam: el Programa POCTEFA ha sido seleccionado como uno de los diez finalistas con su proyecto EGAL-URG que fue presentado en Bruselas en el marco de la Semana Europea de las Regiones y las ciudades.

Premio de la estrategia Atlántica: preparación y presentación de la candidatura del proyecto Oceani3.

2.2.4 Capitalización

Durante 2021 se completó el contenido de la plataforma CAPITEFA con la información sobre los proyectos de la 3ª convocatoria de proyectos completando así la información de todos los proyectos programados en el periodo 2014-2020 en dicha plataforma.

2.2.5 Datos de interés

		2018	2019	2020	2021
Newsletter mensual POCTEFA	Nº de inscritos	1208	1400	1501	1686
Página web POCTEFA	Nº de noticias publicadas	62	83	66	97
Página web POCTEFA	Nº de visitas/mes	13 116	13 983	10 117	9 423
Facebook	Nº de seguidores	1 146	1 299	1 511	1552
Twitter	Nº de seguidores	1 615	1 915	2 099	2288
Medios	Nº de apariciones	2 000	2 300	1700	2100
Notas de prensa	Nº	3	10	2	1

Notas de prensa. A lo largo de 2021 se ha enviado una nota de prensa sobre POCTEFA que se detalla a continuación:

07/12/2021: nota de prensa sobre los proyectos TRAILS y ORHI finalistas de los premios europeos RegioStars 2021.

En 2021 el programa no ha programado proyectos y no ha organizado convocatorias de proyectos por lo que el envío de notas de prensa ha sido menor que en años anteriores. Sin embargo el número de noticias publicadas en los medios se mantiene ya que son los propios proyectos quienes envían información a los medios sobre los avances de sus logros y sobre sus eventos de cierre.

2.4.8 Reportajes de la Agencia EFE sobre historias transfronterizas

Durante 2021 la agencia de noticias EFE y Euractiv han desarrollado una cooperación informativa para mostrar los resultados de la política de cohesión europea y su impacto en las vidas de los ciudadanos de la frontera de España, Francia y Andorra. El resultado de esta colaboración son las “Historias transfronterizas”, en las que la frontera pirenaica se une a las historias de la frontera hispano-lusa.

En 2021 se han publicado un total de 33 reportajes y crónicas publicados (las 2 primeras, de la CTP y del HTC se publicaron en 2020). Los reportajes incluyen vídeos y son traducidos a francés y difundidos por Euractiv a nivel europeo. Se han hecho reportajes sobre proyectos como: AVENIR, OPCC, PATRIM+, ECOCEREAL+, Prevention OH, entre otros muchos.

2.3. Formación

- Formación sobre capitalización organizado por Interact el día 23 de noviembre.
- Formación ESPON organizado por la Comisión Europea sobre uso de mapas el 26 de noviembre

30.3 Área orgánica 3. Observatorio del Cambio Climático

3.1. Acciones OPCC

El Comité Técnico de referentes del OPCC ha participado en sus reuniones ordinarias del 28/01/2021 y el 29/07/2021. Sin embargo, durante este año este Comité ha desarrollado una gran labor de seguimiento sobre el proyecto ADAPYR, especialmente para la definición de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático (EPiCC) y todo el proceso de participación puesto en marcha; y en la definición del proyecto Life Integrado (SIP) a presentar con el LIFE-AT. Estas actividades han significado 4 reuniones adicionales del Comité: 4/06/21; 29/07/21, 27/06/21, 13/10/21.

A demás cabe destacar los 7 talleres de trabajo territoriales dentro del proceso de participación de la EPiCC, donde cada uno de los referentes en cambio climático han tenido un papel destacado en su territorio. Estos talleres se realizaron en verano desde finales de junio hasta agosto (28/06/21; 5/07/21; 07/07/21; 9/07/21; 12/07/21; 19/08/21; 20/08/21).

Dada la intensa actividad de este año y la multitud de encuentros y seminarios desarrollados en relación a los distintos proyectos OPCC, se elaboró una agenda compartida en la plataforma Trello para que los referentes, según sus intereses prioritarios y su disponibilidad, pudieran dar seguimiento (reuniones del comité de coordinación) y participar en la actividad del OPCC. <https://docs.google.com/document/d/17Zobk1YGQrD-UvTyPQd6qkl9aBtCRlcp8OPhUbrTSsU/edit>

Así mismo, por primera vez y dada la transcendencia de la elaboración de la nueva Estrategia de CC para los Pirineos el 27 de octubre del 2021 tuvo lugar la 1er Reunión de Direcciones Generales competentes en Cambio Climático de los territorios del Pirineo

Se ha mantenido contacto con el Consejo Asesor al cual se le ha ido haciendo participe del proceso de elaboración y contraste de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático: talleres temáticos, talleres de retorno. También se les ha invitado a participar en los seminarios organizados por el OPCC y actividades de formación y divulgativas organizadas por el LIFE-AT y relacionadas con actividades inspiradoras para la EPiCC.

La labor del OPCC durante 2021, se puede resumir brevemente en datos estadísticos del **número de reuniones** celebradas con los distintos grupos que conforman la gobernanza del OPCC y respondiendo a la misión establecida dentro de los diferentes proyectos en los que el

OPCC participa, bien como jefe de fila, bien como socio:

REUNIÓN	2019	2020	2021
Comité Técnico de referentes del OPCC	2	2	4
Participación en eventos internacionales	5	6	9
Participación en eventos externos del territorio CTP		9	10
Reuniones de coordinación con socios (Comités de Coordinación)	2	11	31
Reuniones con Grupos de Trabajo con socios para el desarrollo de acciones		27	50
Reuniones Bilaterales con socios coordinadores y socios responsables de acciones		10	97
Reuniones con agentes del Territorio Pirenaico: Seminarios, talleres,....		10	46

Dadas las condiciones de la pandemia la actividad se ha realizado en su mayoría de forma telemática, incluyendo en los periodos que ha sido posibles las reuniones presenciales pero manteniendo la posibilidad de la conexión remota, por lo que es a destacar el esfuerzo tecnológico y del personal por adaptarse a las nuevas circunstancias y mantener la calidad de los encuentros y la dinámica exigida para la ejecución de los proyectos.

3.2. OPCC 2 - POCTEFA

El proyecto OPCC2 tuvo un período de ejecución de 2016 prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2019. Se finalizó el 31 de diciembre de 2019. El OPCC-CTP es Jefe de fila. En 2021 aún se han desarrollado pequeñas tareas de relacionadas con certificación final del proyecto y con la consolidación de toda la información dando respuesta a distintas demandas de auditorías y de la Secretaria Conjunta del POCTEFA.

3.3. PHUSICOS - H2020

El objetivo principal de PHUSICOS: 'According to Nature' es demostrar que las soluciones basadas e inspiradas en la naturaleza para reducir el riesgo de fenómenos meteorológicos extremos, especialmente en áreas vulnerables tales como zonas montañosas rurales, son técnicamente viables, rentables y aplicables a nivel regional.

El convenio de subvención del programa europeo H2020 y el *Consortium Agreement* del consorcio PHUSICOS se firmaron en abril de 2018. El proyecto PHUSICOS empezó el 1 de mayo de 2018 y tenía una duración de 48 meses, sin embargo, la Comisión Europea ha concedido una prórroga de 12 meses más por lo que el plazo de ejecución se alarga hasta abril 2023. Tiene un presupuesto total de 9,6 M€ con una contribución europea de 9,472 M€. El presupuesto total de la CTP en el marco de este proyecto, financiado al 100% con esta subvención, es de 185 000 €, de los cuales 96 400€ son gastos de personal. En noviembre 2020 NGI (Instituto Geológico Noruego) lider quiso reforzar el trabajo de la CTP con 110.251,88€ a través de la firma de un nuevo Agreement entre el (ING) -socio líder de PHUSICOS- y la CTP, destinado a gastos de personal con el 100% de financiación. Esta financiación extraordinaria ha permitido la contratación de una persona de refuerzo para el equipo OPCC que se incorporó de forma efectiva en septiembre 2021 con un contrato para 24 meses.

Durante 2021 cabe destacar la puesta en marcha del 4 caso demostrativo en la Vall de Boí (Erill la Vall) con la implicación directa del Ayuntamiento de Boí y la Oficina Catalana de Cambio Climático en la parte de cofinanciación (40%); y el desarrollo en profundidad de los estudios técnicos y el diseño de las soluciones en los dos casos de Espace Portalet. En el caso de Capet en verano se ha podido avanzar en la implementación prácticamente total de las soluciones iniciadas en el 2020.

El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

La interacción con otros socios de proyecto PHUSICOS, y sobre toda la coordinación con los líderes del proyecto (NGI), así como internamente las comisiones de seguimiento creada a nivel de socios del Pirineo, y para de cada caso demostrativo, están dando muy buen resultado que se ven reflejados en los avances del proyecto.

3.4. MONTCLIMA – SUDOE

El proyecto SUDOE MONTCLIMA versa sobre la gestión de riesgos naturales en montaña y adaptación al cambio climático. En concreto se trabaja sobre riesgos de erosión, incendios, sequías e inundaciones. Este proyecto tiene 3 grupos de acción principales: capitalización del conocimiento existente, definición del marco estratégico transnacional para la prevención y gestión de riesgos naturales en montaña asociados al cambio climático y por último la puesta en marcha de acciones concretas sobre el territorio para testar el marco estratégico transnacional.

El proyecto MONTCLIMA comenzó oficialmente el 1 de julio de 2019. El 10 de diciembre del mismo año se organizó la reunión de lanzamiento en Zaragoza, con presencia de todo el partenariado. Este proyecto tubo una afección importante con la primera ola de la COVID tomando retraso algunas de las actividades clave del proyecto, aunque actualmente ya se ha superado.. Por este motivo la Secretaría Conjunta SUDOE a petición de todos los socios

concedió una prórroga de 12 meses por lo que este proyecto finalizará en diciembre de 2022. (Fecha de la firma de la Adenda de prórroga del 23/11/20).

Durante 2021 se ha celebrado 3 reunión del Comité de Coordinación, y dos Seminarios Transferencia en Leria-Portugal dedicado a los bosques e incendios el día 22 de abril en modalidad virtual, y otro en Barcelona dedicado a la sequía y el rol de los bosques el 30 de octubre, en una modalidad híbrida (presencial y virtual) teniendo en cuenta todas las normativas sanitarias vigentes. La asistencia en los dos seminarios fue superior a 100 personas y se han elaborado de manera complementario de unos documentos de conclusiones de cada seminario recogiendo las aportaciones de interés.

A pesar de las dificultades se ha conseguido generar una dinámica de trabajo intensa entre los socios por grupo de trabajo según las acciones a desarrollar, que ha permitido ir intercambiando y avanzar en los diferentes productos previstos. A finales de este año 2021 se han concluido los trabajos de la Acción 1 de capitalización y se dispone ya del geovisor cartográfico de riesgos que se puede consultar en la web. Se ha participado también directamente en una de las experiencias piloto destinada a mejorar los instrumentos de planificación a nivel local, incluyendo la vulnerabilidad a diferentes riesgos y proponiendo acciones de mejora para conseguir la resiliencia (Eaux Bonnes)

Cabe destacar que dentro de todas las labores de comunicación y difusión habituales (web y redes sociales) también se han lanzado diferentes newsletter y se continua con la difusión de 4 videos divulgativos sobre los principales riesgos tratados y uno de multiriesgo.

El interés generado por el proyecto ha permitido recibir diferentes invitaciones y estar presentes en 3 eventos externos. También se ha presentado el desarrollo del proyecto con detalle a las autoridades del Sudoe tanto del lado francés como de lado español obtenido muy buenos comentarios.

En 2021 también se ha realizado con éxito la segunda justificación financiera intermedia propia a la CTP y para el conjunto de los socios. También se ha tenido ocasión de

Web y geoportal SUDOE MONTCLIMA

<https://www.montclima.eu/>

El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

3.5. MIDMACC – LIFE+

El proyecto MIDMACC LIFE+ trata de gestionar el territorio y la diversidad del paisaje en la media montaña, combinando zonas de pastoreo con zonas de bosque para mejorar su resiliencia frente a los impactos del cambio climático, en especial incendios. Incluye prácticas de gestión adaptativa forestal y silvipastoralismo. El rol del OPCC-CTP en el marco de este proyecto, es asegurar la transferencia de conocimiento y buenas prácticas en todo el territorio pirenaico y replicarlo también en otras zonas montañosas de Europa. El jefe de fila es el *Centre*

de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (CREAF) y su periodo de ejecución va desde julio 2019 a junio 2024.

Durante este año 2021 el OPCC-CTP ha hecho un esfuerzo importante en el arranque de la aplicación del plan de transferencia y replicabilidad (PTryRp) con la detección de áreas potenciales en Europa y en el ámbito del Pirineo (mapeo e interlocución), y propuesta de acuerdos de colaboración con ellas. Con este mismo sentido de empezar las acciones de la acción C6 del proyecto se ha organizado el 1er Seminario Internacional de Transferencia y Replicabilidad con más de 50 participantes de 7 países diferentes. El seminario se centró en compartir experiencias de diferentes lugares montañosos de Europa y avanzar conjuntamente en la reflexión sobre las medidas necesarias para conseguir un paisaje adaptado vivo conde la política agraria común (PAC-FEADER) tiene mucho que aportar.

También se ha participado en las reuniones y visita de seguimiento de realización y financiera de los monitores de Life NEMMO junto al resto de los socios. También se ha participado en los órganos de participación como el Comité Supra Regional y los Comités regionales territorios y en 2 reuniones de coordinación general. Además, se han realizado las tareas necesarias para la justificación financiera y admirativa de este año a demanda del socio coordinador.

Es de destacar la participación del OPCC en diferentes videos de difusión del proyecto para fomentar la transferencia y replicabilidad. Este año se han elaborado 2 más uno dedicado a las experiencias en viticultura de montaña y otro general “montañas vivas, montañas resilientes”.

El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

3.6. OPCC ADAPYR - POCTEFA

El proyecto OPCC ADAPYR es el proyecto federado que da seguimiento al plan de acción del OPCC en el territorio pirenaico. ADAPYR integra en su partenariado a 12 socios de ambos lados de la cordillera. Uno de sus principales resultados era plantear el cambio de un plan de acción del OPCC a la elaboración de una Estrategia Pirenaica del Cambio Climático teniendo en cuenta el conjunto de entidades de los Pirineos. El 2021 ha estado marcado por todo el proceso que ha conducido a la aprobación de esta nueva estrategia EPiCC ratificada por las presidencias de los territorios CTP en el Consejo Plenario Anual celebrado el 13 de diciembre en Alp-La Cerdanya.

La definición de la EPiCC y de su Plan Operativo 2030 se ha llevado a cabo mediante un proceso de participación y co-diseño, con la participación activa de todos los órganos de gobernanza del OPCC y que ha significado la ejecución y animación de 17 talleres de participación además de diversos procesos de consulta por escrito y on-line con la participación de más de 300 personas y la recogida de 424 propuestas de desarrollo concretas para implementar la estrategia.

El OPCC CTP, como jefe de fila de este proyecto, además ha coordinado más de 50 reuniones bilaterales de trabajo con los distintos socios responsables de los grupos de trabajo creados para agilizar la ejecución de las tareas (GT3 Observación, GT4 guías de adaptación, estrategia pirenaica y GT5 transferencia), con miembros del Consejo Asesor, con entidades interesadas en la estrategia y el trabajo que desarrolla. También se ha realizado un importante número de reuniones para hacer un seguimiento estrecho de los contratos a terceros licitados y que están relacionados con los resultados a obtener del proyecto.

Además, se han llevado a cabo 4 reuniones conjuntas del Comité de coordinación ADAPYR con la participación de todos los socios para presentar los avances, contrastar el planteamiento en la ejecución de las múltiples acciones del proyecto, y hacer un seguimiento financiero de la ejecución del proyecto. Por su parte el Comité Técnico del proyecto que corresponde al Comité Técnico de Referentes de cambio climático del OPCC, también ha sido invitado a las reuniones de coordinación

Diferentes elementos de apoyo a la comunicación y a la difusión se han ido desarrollando, aunque se encuentran en el tramo final de su elaboración como los 8 videos-cortos que van desgranando los diferentes impactos del cambio climático sobre los Pirineos, y un documental sobre los Glaciares que lidera el IPE-CSIC. También se están elaborando pequeños videos de presentación de las BBPP que motiven la consulta de la base de datos. También se ha continuado con los seminarios formativos online:

- Webinar ADAPYR Responde3 dentro de la semana Aragonesa del Clima
- Webinar formación sobre el uso del Geoportal OPCC
- Taller sobre CC en el Foro Transpirenaico de la Juventud

Durante 2021 se ha participado en un importante número de eventos externo europeos y mundiales (18) respondiendo a diferentes invitaciones recibidas para presentar los trabajos y objetivos del OPCC-ADAPYR. Entre ellos cabe destacar:

- Participación en el Comité Científico de la Red RECO-OCC y apoyo en la elaboración de su informe sobre el estado de la región en CC (CROCC) y del que hemos sido coordinadores del capítulo de montañas
- La participación en la Red ClimPast (Réseau Rural National francés) para la definición de indicadores de agropastoralismo
- Los contactos establecidos con el Observatorio Global de Sierra Nevada
- La participación en el comité de expertos del proyecto Carte Blanche
- La continuidad en la red internacional de montaña NEMOR

Del conjunto de actos y presentaciones del OPCC en el marco de ADAPYR cabe destacar otras intervenciones:

- Reunión presentación Report EEA 'Climate change adaptation and disaster risk reduction in Europe: a new EEA report on Nature-based solutions'
- "3ème Colloque Nationale d'Adaptation et Atténuation : actions climatiques dans les territoires Universidad e Grenoble

Los principales hitos del 2021 para el proyecto ADAPYR son:

- La ejecución de la 2ª fase de definición de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático (EPiCC) con la participación de los diferentes agentes implicados en el proyecto y su aprobación.
- Inicio de la elaboración del 1er. Plan Operativo 2030 con recopilación de iniciativas para la implementación de la EPiCC.
- Incorporación al Geoportail de un importante volumen de información procedente de la capitalización de diferentes proyecto satélite y mejor de su consulta y presentación. Cabe destacar la información en recursos hídricos, glaciares, lagos y turberas.
- Firma de acuerdos con las agencias competentes en información Meteorológica y de innivación de todo el territorio Pirenaico: METEOFRENCE, AEMET, SMA, SMC, EUKALMET. Estos acuerdos permitirán actualizar y mejorar las bases de datos homogeneizada a nivel de macizo pirenaico.
- Actualización y mejora de la base de datos de Buenas Prácticas de la Plataforma OPCC con una comisión de evaluación y valoración de nuevas incorporaciones.
- Avances en la realización del Boletín Climático anual
- Avances en la elaboración de la Guías de adaptación especialmente la de apoyo a entidades locales

A nivel administrativo se ha cumplido con los requerimientos de la Secretaría Conjunta POCTEFA realizado la segunda Declaración de Gastos (septiembre) al sistema POCTEFA, con la realización de la declaración individual de gastos y del informe conjunto de la operación 2020-2021.

El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

3.7. LIFE-AT – CC “Pirineos”

El proyecto LIFE-AT-CC“Pirineos” empezó a desarrollarse en febrero de este año 2021 para un periodo de 21 meses con y una dotación de 157.703€ y una fecha de finalización del 30 de septiembre de 2022. La financiación extraordinaria conseguida a través de este proyecto de la iniciativa LIFE (cofinanciada al 60%), ha permitido reforzar el equipo en una persona que se incorporó en mayo de este año (contratación de un año), y sobre todo consolidar la elaboración de la 1era Estrategia Pirenaica de Cambio Climático con la elaboración de un Plan operativos suficientemente atractivo para atraer nuevos fondos europeos en la lucha contra el cambio climático.

Este proyecto comporta el compromiso a trabajar en la elaboración de una candidatura a la convocatoria Life de Cambio Climático en su especialidad de proyectos Integrados.

La reunión de arranque (kick-off) se celebró el 24 de febrero con la participación de todos los órganos de gobernanza del OPCC. Para la elaboración de la propuesta de nuevo proyecto se ha licitado un concurso para contratar una empresa especializada y subir el nivel de éxito. La empresa adjudicataria fue Zabala Consulting S.A. con quien se formalizó el contrato el 21/07/21

Las bases y construcción de este nuevo proyecto se están haciendo con la participación activa de los 7 territorios de la CTP y en concreto del Comité de Referentes de CC-OPCC.

Los hitos más destacables ligados a este proyecto son:

- La Elaboración de la imagen gráfica de la nueva Estrategia y elementos de comunicación (incluido web).
- Refuerzo del proceso participativo de la EPiCC especialmente para la elaboración del plan operativo 2030 (EpiCC)
- Elaboración de la Concept Note (1er fase de presentación de una candidatura de proyecto Life-SIP) que fue presentada con éxito el 19/10/21 y que ha sido valorada positivamente.
- Reuniones bilaterales y encuentros con entidades pirenaicas que son beneficiarios de otros Life-IP u otros Life de interés.
- Reuniones con entidades que potencialmente desarrollan actividades de interés para el nuevo proyecto.
- 2 acciones formativas en relación a la detección de buenas experiencias en otros proyectos y fomentando sinergias con Montclima y Midmacc).

El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

Desde el OPCC se ha realizado el apoyo a temas emergentes como son la temática del suelo y de economía circular. En el tema de suelos se ha participado en 5 reuniones del grupo promotor de la “Alianza por la protección de los Suelos del Pirineo” desde donde se han realizado varias acciones como una encuesta on-line, contactos internacionales, y un seminario para analizar y valorar el interés para su creación en relación al conjunto del territorio Pirenaico y agentes implicados, y para la CTP. El seminario realizado el 16 de octubre aglutinó a más de 50 entidades, siendo la evaluación final muy positiva, y constatando la necesidad de formalizar una Alianza de este tipo apoyado por la ONU que generaría una gran visibilidad al Macizo del Pirineo y permitiría abordar de manera coordinada la problemática de los suelos de montaña y generando información contrastada y homogénea.

Otros OPCC:

Desde el OPCC se ha participado en la elaboración de 2 candidaturas HORIZON Europa:

- Proyecto CRIOSFERA sobre la transición justa liderado por from ArcData de Islandia y con un consorcio de países fuera de la UE.
- Proyecto FORHOME de economía circular liderado por el CTFC, FORESPIR, y la UD2 de la CTP

- El OPCC también ha dado apoyo a la “Alianza por la protección de los Suelos del Pirineo” impulsada por CTP participado en el Comité de Dirección y dando apoyo a las 2 asambleas reorganizadas hasta el momento. También se ha dado seguimiento a proyectos incipientes como el “Laboratorio Pirenaico de CC” iniciativa de Nouvelle Aquitaine y Aragón.
- También se ha apoyado 3 proyectos propuestos por la Fundación Clima al Ministerio de Transición Ecológica español, en base a la utilización de datos climáticos del Geoportal OPCC relacionados con el agua, los bosques y el turismo.
-

3.8. COMUNICACIÓN OPCC

Durante el 2021 se han realizado diversas acciones relacionadas con la comunicación y la divulgación del trabajo del OPCC y que se detallan en los próximos apartados.

Además de los eventos incluidos más adelante, se han trabajado especialmente en la actualización y mejora de las páginas web del OPCC que incluye tanto al GEOPORTAL como al Proyecto ADAPYR. Sin olvidar el trabajo de colaboración en contenidos de las páginas webs tanto en el proyecto MONTCLIMA, MIDMACC y PHUSICOS.

También se ha tenido una especial atención a la difusión y comunicación a través de las redes sociales del OPCC (Facebook, Twitter y LinkedIn). Se ha tratado de sistematizar y planificar la actualización de los contenidos en estas redes sociales a través de un calendario editorial o content plan. Como resultado se ha conseguido un ligero crecimiento de los seguidores en las mismas.

3.8.1 Eventos a los que ha asistido el personal CTP del OPCC

Durante 2021, el personal OPCC ha participado activamente en 29 eventos externos la mayoría (65,5%) con en el ámbito superior al territorio CTP, de ámbito de los dos estados España y Francia e incluso a nivel europeo y mundial. Si bien en la mayoría de ellos se han participado en modalidad virtual, algunos de ellos se han desarrollado en modalidad presencial o mixta.

El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

3.8.2 Eventos propios organizados en modalidades mixta o virtual

En 2021, el OPCC ha participado en la organización de 35 eventos propios, la mayor parte han sido online debido a la continuidad de situación sanitaria y a su aficción en diferentes periodos según territorios, lo que ha hecho emerger una nueva modalidad como la mixta o híbrida.

En el marco del proyecto OPCC ADAPYR y LIFE AT, en 2021 se han organizado multitud de talleres vinculados al proceso participativo de co-creación de la Estrategia Pirenaica de Cambio Climático (EPiCC) y en modalidad virtual. Más de 350 personas del todo el territorio

participaron en los 15 talleres (temáticos, territoriales y de retorno) vinculados a este proceso altamente participativo y enriquecedor. A destacar también el webinar ADAPYR Responde 3, organizado en el marco de la ·Semana Aragonesa del CLIMA.

En el marco del proyecto PHUSICOS, en 2021 se han organizado un numero importante de living labs (jornadas abiertas a la colectivos interesados) además de algunas visitas de campo explicativas para dar a conocer las medidas basadas en la naturaleza que se están implementando en los Pirineos. Respecto el proyecto MIDMACC, hay que destacar la organización del primer seminario de transferencia obtuvo una gran acogida y participación a pesar de su modalidad completamente virtual con la participación de 50 entidades de 7 países diferentes; y una actividad formativa sobre parcelas de experimentación en viña con visita sobre el terreno.

En lo que respecta al proyecto MONTCLIMA, lo más destacado en 2021 ha sido la organización de los seminarios internacionales de transferencia sobre riesgo de incendios en Leiria y sobre gestión forestal adaptativa contra la sequía en Barcelona. Ambos seminaritos se realizaron en modalidad semipresencial y con gran acogida del público superando los 100 participantes en los dos eventos.

Otros eventos propios destacados fueron la organización de la Asamblea constituyente de la Alianza de Suelos de los Pirineos (ASPIr) y la dinámica participativa sobre cambio climático llevada a cabo en sinergia con la UD2 durante el Foro Transpirenaico de la Juventud.

El detalle del contenido y fechas de las reuniones se encuentra recogido en la memoria de actividades de la entidad.

3.8.3 Datos de interés

		2020	2021
Newsletter mensual OPCC	Nº de inscritos	2074	2087
Página web OPCC	Nº de noticias publicadas	13	22
Página web OPCC	Nº de visitas/mes	aprox. 3000	Aprox. 6952
Facebook	Nº de seguidores	342	359
Twitter	Nº de seguidores	1080	1254
Medios	Nº de apariciones	23	32
Notas de prensa	Nº	4	7

*Notas de prensa. A lo largo de 2021 se han enviado 7 notas de prensa sobre el OPCC que se detallan a continuación:

2 Notas de prensa sobre la aprobación de la EPiCC: diciembre 2021

2 Notas de prensa sobre el seminario MONTCLIMA de Barcelona: septiembre 2021

2 Notas de prensa sobre el seminario MONTCLIMA de Leiria: abril 2021

Notas de prensa sobre la ASPir: junio 2021

La atención a los medios también ha sido una de las tareas destacadas este año respondiendo a un 16 demandas que se han plasmado en repercusión en los diferentes medios de comunicación radios, periódicos y tv en la mayoría de las ocasión de la vertiente sur de los pirineos.

Dentro de la repercusión mediática es importante destacar el reconocimiento recibido con el premio internacional ORU FOGAR 2021 por la labor realizada en estos años por el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático. Se trata de la VI edición internacional del Premio de Buenas Prácticas Regionales que convocan la Organización de Regiones Unidas ORU FOGAR y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD). Más información en <http://www.regionsunies-fogar.org/es/>.

3.8.4 Portal WEB-OPCC y Geoportal

<https://opcc-ctp.org/es>

General

Durante este año 2021 se han incorporado 32 nuevas buenas prácticas de adaptación a la base de datos de la sección de herramientas del portal OPCC. También se ha diseñado e integrado la nueva página web de la Estrategia Pirenaica del Cambio climático, en la que se han invertido muchos esfuerzos en el diseño e implementación de una identidad gráfica propia (<https://www.opcc-ctp.org/es/proyecto/epicc>).

Por lo que respecta el geoportal OPCC, se ha avanzado mucho en la incorporación nuevas capas de información cartográfica. Concretamente, en el sector recursos hídricos, se han incorporado 120 nuevas capas relativas tanto a hidrología (caudal, tendencias y crecidas) como a balance hídrico (actual y futuro). En cuanto a ecosistemas sensibles, se ha incorporado una nueva sección dedicada a los glaciares, en la que se puede apreciar de manera gráfica la evolución de los 26 glaciares de lo perineos de las últimas 3 décadas.

Durante el 2021 se ha llevado a cabo la corrección evolutiva de la web de los distintos proyectos OPCC.

Se ha publicado en la web de MONTCLIMA el geovisor sobre riesgos naturales en el espacio SUDOE cuyos contenidos están accesibles y descargables en la página web del proyecto:

<https://www.montclima.eu/en/geoportal>

Noticias

En el ámbito del proyecto OPCC ADAPYR, en el 2021 se han publicado 22 noticias de distinta naturaleza, en los 5 idiomas de la web OPCC. <https://opcc-ctp.org/es/noticias>

En el ámbito del proyecto MONTCLIMA que lidera la CTP, durante 2021 se han publicado 7 noticias de diversa naturaleza relacionadas con el proyecto

<https://www.montclima.eu/en/news>

Newsletter

<https://opcc-ctp.org/es/newsletter>

Se han enviado un total de 6 boletines informativos a 2087 suscriptores:

- Newsletter OPCC Enero 2022 - 21/01/2022
- Webinar ECOVARS - 09/12/2021
- Una estrategia transfronteriza y de montaña para afrontar el cambio climático en los Pirineos - 20/10/2021
- Hacia una Estrategia Pirenaica de Cambio Climático - 26/05/2021
- Newsletter OPCC febrero 2021 - 01/02/2021
- Newsletter 2 MONTCLIMA - 20/09/2021

DECLARACIÓN DIRECTOR CTP

Don Jean-Louis Valls, Director de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, declara haber leído y aprobado este informe de cuentas anuales 2021

Jaca, a fecha de firma electrónica

Jean Louis Valls

Director del Consorcio de la CTP

**ANEXOS A LA
MEMORIA
EJERCICIO 2021**

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercido: 2021

Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2021

Saldo de Retenciones de Crédito

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
03/12/2021	2021.3.1700.22714	2021/EP/001317	J22283543 ARCMEDIACIÓN AMBIENTAL	Apoyo Fase3 Plan Operativo-EPICC	RC	4.936,80	4.936,80
Importe Total						4.936,80	4.936,80

Saldo de Compromisos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
01/01/2021	2021.1.9200.22715	2018/EP/001013	B20988226Maramara Taldearen Hizkuntza Zerbitzuak SL.	CCTP 52-2017Transversal Traducción Escrita Anualidad2021	AD	1.210,00	1.012,12
01/01/2021	2021.1.9200.22715	2018/EP/001017	B82695842Seprotect Traducción e interpretación SL	CCTP 52-2017Transversal Traducción Escrita Anualidad2021	AD	2.117,50	2.117,50
01/01/2021	2021.1.9200.22716	2018/EP/001025	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE SL	CCTP 56-2017 Interpretación. Anualidad 2021	AD	5.581,96	2.249,62
01/01/2021	2021.1.9200.22716	2018/EP/001021	A59023051 Wall Video SA.	CCTP 55-2017 Audiovisual. Anualidad 2021	AD	15.224,06	15.224,06
01/01/2021	2021.1.9201.22699	2021/EP/001872		MICROPROYECTOS	AD	175.030,80	175.030,80
01/01/2021	2021.1.9201.46700	2021/EP/001872		MICROPROYECTOS	AD	88.969,20	88.969,20
01/01/2021	2021.2.9201.22713	2018/EP/000874	U88187307UTE KPMG AUDITORES Y KPMG SA	CCTP 63-2018Control de 1er nivel2018-2022 Anualidad2021	AD	223.939,75	223.939,75
31/12/2021	2021.2.9201.22713	2021/EP/001807		Compromiso gasto Auditorias y Controles	AD	244.036,57	244.036,57
01/01/2021	2021.2.9201.22713	2021/EP/001875		Grant Thornotn CCTP 122/2021	AD	22.808,50	22.808,50
01/01/2021	2021.2.9201.22713	2021/EP/001876		Equation SAS CCTP122/2021	AD	52.080,00	52.080,00
01/01/2021	2021.2.9201.22713	2021/EP/001877		ALEPPA y PYRENEES TRIP	AD	10.820,88	10.820,88
31/12/2021	2021.2.9201.22714	2021/EP/001808		Compromiso de gasto Servicios Externos	AD	150.563,15	150.563,15
01/01/2021	2021.3.1700.22714	2021/EP/001866		Apoyo en la facilitación de la Fase3 cosulta y aprobación del Plan operativo- EPICC, Proyecto ACCIONES-OPCC	AD	4.936,80	4.936,80
Importe Total						997.319,17	993.788,95

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**

Período listado hasta: 31/12/2021

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
01/01/2019	2019.1.9200.16001	2019/EP/002193	Tesorería de la Seguridad Social	Ajuste de SS de ejercicio anterior 2018	O	180,77	180,77
05/08/2019	2019.2.9203.22602	2019/EP/000669	A78040235 Kantar Media SAU	servicios prensa e internet	O	0,02	0,02
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001437	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP1 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001439	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP2 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001441	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP3 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.2.9201.22716	2020/EP/001443	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	CCTP56-2017 Interpretación grupo temático OP4 POCTEFA	O	0,50	0,50
29/12/2020	2020.3.1705.22716	2020/EP/001435	B48728695TRADUCTORES E INTERPRETES DEL NORTE S.L	Interpretación taller participativo A4.1 elaboración de la EPCC ADAPYR	O	0,50	0,50
28/12/2021	2021.1.9200.16000	2021/EP/001622	Tesorería de la Seguridad Social	2021_Coste S.S. empresa VALLS mes de diciembre	ADO	385,24	385,24
28/12/2021	2021.1.9200.16001	2021/EP/001632	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa RABAL mes de diciembre	ADO	122,50	122,50
28/12/2021	2021.1.9200.16001	2021/EP/001633	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa IGOA mes de diciembre	ADO	128,40	128,40
28/12/2021	2021.1.9200.16001	2021/EP/001634	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa ARAUZO mes de diciembre	ADO	266,59	266,59
28/12/2021	2021.1.9200.16001	2021/EP/001635	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa LLORET mes de diciembre	ADO	611,78	611,78
28/12/2021	2021.1.9200.16001	2021/EP/001637	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa María Lorenzo diciembre	ADO	128,40	128,40
31/12/2021	2021.1.9200.16001	2021/EP/001639	Tesorería de la Seguridad Social	2021_seguridad social a cargo de la empresa Andrea Romero diciembre	ADO	592,69	592,69
16/11/2021	2021.1.9200.22100	2021/EP/001798	A81948077 ENDESA ENERGIA, S.A.U.	Electricidad torre reloj	ADO	68,29	68,29
14/12/2021	2021.1.9200.22692	2021/EP/001799	B17650391 LES LLOSES S.L	Cena oficial Consejo Plenario ALP	ADO	427,20	427,20
14/12/2021	2021.1.9200.22692	2021/EP/001800	B97894182SOMMELIER HOSTELERA S.L.	Comida desplazamiento Consejo Plenario JLVallsPRabal	ADO	14,60	14,60
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001623	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa MAZA mes de diciembre	ADO	1.284,12	1.284,12
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001624	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa LALANNE mes de diciembre	ADO	1.284,12	1.284,12
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001626	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa ZAS mes de diciembre	ADO	1.284,12	1.284,12
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001627	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa GIMÉNEZ mes de diciembre	ADO	1.284,12	1.284,12
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001628	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa ARMENDÁRIZ mes de diciembre	ADO	1.284,12	1.284,12
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001629	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa LINARES mes de diciembre	ADO	1.284,12	1.284,12
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001630	Tesorería de la Seguridad Social	2021_Coste S.S. empresa R. Hurtado diciembre	ADO	1.016,30	1.016,30
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001631	Tesorería de la Seguridad Social	2021_Coste S.S. empresa S. Fernández diciembre	ADO	1.016,30	1.016,30
28/12/2021	2021.2.9201.16001	2021/EP/001633	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa IGOA mes de diciembre	ADO	1.027,30	1.027,30

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercida: **2021**
 Importe: **euros**

Periodo listado hasta: 31/12/2021

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
15/12/2021	2021.2.9201.22203	2021/EP/001906	B95087482 OESIA NETWORKS,S.L	CCTP32/15 Desarrollo portal web POCTEFA-bolsa de horas y hosting2021	ADO	3.537,40	3.537,40
28/12/2021	2021.2.9204.16000	2021/EP/001622	Tesorería de la Seguridad Social	2021_Coste S.S. empresa VALLS mes de diciembre	ADO	770,46	770,46
28/12/2021	2021.2.9204.16001	2021/EP/001632	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa RABAL mes de diciembre	ADO	979,96	979,96
28/12/2021	2021.2.9204.16001	2021/EP/001637	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa María Lorenzo diciembre	ADO	1.027,30	1.027,30
28/12/2021	2021.3.1700.16001	2021/EP/001636	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa E. GARCÍA diciembre	ADO	66,65	66,65
28/12/2021	2021.3.1702.16000	2021/EP/001636	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa E. GARCÍA diciembre	ADO	333,24	333,24
31/12/2021	2021.3.1702.16000	2021/EP/001638	Tesorería de la Seguridad Social	2021_S.S. a cargo empresa D. Vergès diciembre	ADO	813,04	813,04
22/12/2021	2021.3.1702.22692	2021/EP/001904	17762427X DANIEL LAPEÑA ROMERO (deRomero)	Video sensibilización NBS PHUSICOS	ADO	2.526,48	2.526,48
28/12/2021	2021.3.1703.16000	2021/EP/001622	Tesorería de la Seguridad Social	2021_Coste S.S. empresa VALLS mes de diciembre	ADO	64,21	64,21
28/12/2021	2021.3.1703.16001	2021/EP/001625	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa TERRÁDEZ mes de diciembre	ADO	666,48	666,48
28/12/2021	2021.3.1703.16001	2021/EP/001632	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa RABAL mes de diciembre	ADO	61,25	61,25
28/12/2021	2021.3.1703.16001	2021/EP/001633	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa IGOA mes de diciembre	ADO	64,21	64,21
28/12/2021	2021.3.1703.16001	2021/EP/001636	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa E. GARCÍA diciembre	ADO	333,24	333,24
28/12/2021	2021.3.1703.16001	2021/EP/001637	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa María Lorenzo diciembre	ADO	64,21	64,21
28/12/2021	2021.3.1704.16001	2021/EP/001636	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa E. GARCÍA diciembre	ADO	199,94	199,94
31/12/2021	2021.3.1704.16001	2021/EP/001638	Tesorería de la Seguridad Social	2021_S.S. a cargo empresa D. Vergès diciembre	ADO	203,26	203,26
22/12/2021	2021.3.1704.22714	2021/EP/001905	17762427X DANIEL LAPEÑA ROMERO (deRomero)	Video de apoyo a transferencia y replicabilidad LIFE MIDMACC	ADO	2.176,79	2.176,79
28/12/2021	2021.3.1705.16000	2021/EP/001622	Tesorería de la Seguridad Social	2021_Coste S.S. empresa VALLS mes de diciembre	ADO	64,21	64,21
28/12/2021	2021.3.1705.16001	2021/EP/001625	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa TERRÁDEZ mes de diciembre	ADO	666,48	666,48
28/12/2021	2021.3.1705.16001	2021/EP/001632	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa RABAL mes de diciembre	ADO	61,25	61,25
28/12/2021	2021.3.1705.16001	2021/EP/001633	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa IGOA mes de diciembre	ADO	64,21	64,21
28/12/2021	2021.3.1705.16001	2021/EP/001634	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa ARAUZO mes de diciembre	ADO	666,48	666,48
28/12/2021	2021.3.1705.16001	2021/EP/001636	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa E. GARCÍA diciembre	ADO	333,24	333,24
28/12/2021	2021.3.1705.16001	2021/EP/001637	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa María Lorenzo diciembre	ADO	64,21	64,21
28/12/2021	2021.3.1706.16001	2021/EP/001634	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa ARAUZO mes de diciembre	ADO	399,89	399,89
28/12/2021	2021.3.1706.16001	2021/EP/001635	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa LLORET mes de diciembre	ADO	407,86	407,86
28/12/2021	2021.3.1706.16001	2021/EP/001636	Tesorería de la Seguridad Social	Coste S.S. empresa E. GARCÍA diciembre	ADO	66,65	66,65
31/12/2021	2021.3.1706.16001	2021/EP/001639	Tesorería de la Seguridad Social	2021_seguridad social a cargo de la empresa Andrea Romero diciembre	ADO	395,13	395,13
Importe Total						30.771,33	30.771,33

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercida: **2021**

Importe: **euros**

Período listado hasta: 31/12/2021

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**

Período listado hasta: 31/12/2021

Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2014	2014.2.49100	2014/EP/000001	FEDER	FEDER AT devengado 2014	DR	0,02	0,02
31/12/2019	2019.2.49100	2019/EP/002258	FEDER	Devengo de subvención FEDER POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica Gastos del ejercicio 2019 programas 9201-9202-9203-9204	DR	990.672,48	990.672,48
31/12/2019	2019.3.49100	2019/EP/002259	FEDER	Devengo de subvención FEDER OPOC EFA 082-15 OPCC-2 Gastos del ejercicio 2019 Proyecto Monclima Gastos del ejercicio 2019	DR	69.369,24	69.369,24
31/12/2019	2019.3.49110	2019/EP/002260	FEDER	Devengo de subvención FEDER SUDOE Proyecto Monclima Gastos del ejercicio 2019	DR	9.116,25	9.116,25
31/12/2020	2020.2.49100	2020/EP/001883	FEDER	POCTEFA en función a los costes incurridos.	DR	926.681,46	926.681,46
31/12/2020	2020.3.49100	2020/EP/001884	FEDER	proyecto ADAPYR (OPCC)	DR	52.451,90	52.451,90
31/12/2020	2020.3.49110	2020/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONCLIMA	DR	49.253,97	37.578,06
24/03/2021	2021.1.45000	2021/EP/000847	GENERALITAT DE CATALUNYA	2021_Cotizaciones sodos Catalunya	DR	25.000,00	25.000,00
31/12/2021	2021.1.49705	2021/EP/001933	INSTITUTO DE LA JUVENTUD MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	subvención del proyecto ERASMUS+. En 2021 se ha incurrido en mayores costes que la propia subvención	DR	972,06	972,06
24/03/2021	2021.2.45000	2021/EP/000847	GENERALITAT DE CATALUNYA	2021_Cotizaciones sodos Catalunya	DR	7.950,00	7.950,00
31/12/2021	2021.2.49100	2021/EP/001880	FEDER	Reembolso FEDER 2021	DR	713.545,38	713.545,38
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001882	TESORO PUBLICO	PROYECTO MONCLIMA 2021	DR	43.879,31	43.879,31
31/12/2021	2021.3.49110	2021/EP/001934	TESORO PUBLICO	subvención del proyecto Montclima	DR	89.145,13	89.145,13
31/12/2021	2021.3.49120	2021/EP/001883	FEDER	Del Fondo de Desarrollo Regional- POCTEFA 2021	DR	72.259,60	72.259,60
31/12/2021	2021.3.49702	2021/EP/001931	COMISION EUROPEENE	Proyecto LIFE+	DR	43.597,58	43.597,58
31/12/2021	2021.3.49703	2021/EP/001932	COMISION EUROPEENE	Proyecto LIFE AT	DR	28.386,54	28.386,54
Importe Total						3.122.280,92	3.110.605,01

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: **2021**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2021**

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4490001	17.0001	Otros deudores no presupuestarios	321,15	0,00	245,89	567,04	245,89	321,15
		Total cuenta 449	321,15	0,00	245,89	567,04	245,89	321,15
4710000	13.0000	Seguridad social deudora por bajas	0,00	0,00	2.565,36	2.565,36	2.565,36	0,00
		Total cuenta 471	0,00	0,00	2.565,36	2.565,36	2.565,36	0,00
5480018	18.0000	PLAZO IBERCAJA IPF 949-40	444.000,00	0,00	0,00	444.000,00	300.000,00	144.000,00
		Total cuenta 548	444.000,00	0,00	0,00	444.000,00	300.000,00	144.000,00
5650100	12.0001	Fianzas	284,62	0,00	0,00	284,62	284,62	0,00
		Total cuenta 565	284,62	0,00	0,00	284,62	284,62	0,00
		Total	444.605,77	0,00	2.811,25	447.417,02	303.095,87	144.321,15

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
1800100	21.0003	Fianza contrato OPCC2 Expdte 51 -	1.995,00	0,00	0,00	1.995,00	0,00	1.995,00
		Total cuenta 180	1.995,00	0,00	0,00	1.995,00	0,00	1.995,00
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	32.996,09	0,00	144.032,81	177.028,90	135.660,06	41.368,84
		Total cuenta 475	32.996,09	0,00	144.032,81	177.028,90	135.660,06	41.368,84
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	3.311,39	0,00	41.636,89	44.948,28	40.790,86	4.157,42
		Total cuenta 476	3.311,39	0,00	41.636,89	44.948,28	40.790,86	4.157,42
		Total	38.302,48	0,00	185.669,70	223.972,18	176.450,92	47.521,26

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540017	29.0017	Subvención programa 9310 CTP-AEBR Emergencias a distribuir	4.229,69	0,00	0,00	4.229,69	0,00	4.229,69
5540018	29.0018	Subvención Programa 1704 LIFE MIDMACC pendiente de aplicación	0,00	0,00	10.553,07	10.553,07	10.553,07	0,00
5540019	29.0019	PHUSICOS 2021-2022-abril 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total cuenta 554	114.481,57	0,00	10.553,07	125.034,64	10.553,07	114.481,57
		Total	114.481,57	0,00	10.553,07	125.034,64	10.553,07	114.481,57

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2021

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total cuenta 555	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4490001	17.0001	Otros deudores no presupuestarios	321,15	0,00	245,89	567,04	245,89	321,15
		Total cuenta 449	321,15	0,00	245,89	567,04	245,89	321,15
4710000	13.0000	Seguridad social deudora por bajas	0,00	0,00	2.565,36	2.565,36	2.565,36	0,00
		Total cuenta 471	0,00	0,00	2.565,36	2.565,36	2.565,36	0,00
5480018	18.0000	PLAZO IBERCAJA IPF 949-40	444.000,00	0,00	0,00	444.000,00	300.000,00	144.000,00
		Total cuenta 548	444.000,00	0,00	0,00	444.000,00	300.000,00	144.000,00
5650100	12.0001	Fianzas	284,62	0,00	0,00	284,62	284,62	0,00
		Total cuenta 565	284,62	0,00	0,00	284,62	284,62	0,00
		Total	444.605,77	0,00	2.811,25	447.417,02	303.095,87	144.321,15

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
1800100	21.0003	Fianza contrato OPCC2 Expdte 51 -	1.995,00	0,00	0,00	1.995,00	0,00	1.995,00
		Total cuenta 180	1.995,00	0,00	0,00	1.995,00	0,00	1.995,00
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	32.996,09	0,00	144.032,81	177.028,90	135.660,06	41.368,84
		Total cuenta 475	32.996,09	0,00	144.032,81	177.028,90	135.660,06	41.368,84
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	3.311,39	0,00	41.636,89	44.948,28	40.790,86	4.157,42
		Total cuenta 476	3.311,39	0,00	41.636,89	44.948,28	40.790,86	4.157,42
		Total	38.302,48	0,00	185.669,70	223.972,18	176.450,92	47.521,26

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total cuenta 555	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06
		Total	0,06	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1.9200.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.16000	Seguridad Social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.21600	I2) Otros gastos Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22100	G2) Luz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22299	D4) Otros gastos de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1.9200.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22693	E4) Recepción Comités	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22699	J2) Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22700	G3) Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	16.847,17	49.771,36	0,00	0,00	0,00	32.924,19
1.9200.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
1.9200.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.22720	E5) Formación General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.23310	F3) Desplazamiento empleados CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.24000	D3) Ediciones y publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.35900	J1) Comisiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	24,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,35
1.9200.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9200.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9201.22699	Microproyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	399.969,20	0,00	0,00	399.969,20

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1.9201.46700	Transferencia a las tres AECT por asistencia técnica Microproyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	264.000,00	0,00	0,00	264.000,00
1.9241.22692	Gastos diversos Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00	10.847,17	0,00	0,00	15.252,00	0,00	0,00	26.099,17
1.9310.23310	F3) Gastos de viaje CTP-AEBR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.21600	I2) Otros gastos Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22691	E2) Comités POCTEFA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
2.9201.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22699	J2) Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22713	C4) Servicios de auditoría y controles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
2.9201.22720	E5) Cursos y Formación General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.23330	F2) Gastos de viaje SC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9201.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	1.000,00	283,29	0,00	0,00	0,00	0,00	716,71
2.9201.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9202.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22299	D4) Otros gastos de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9203.24000	D3) Ediciones y publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16000	Seguridad Social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.21600	I2) Otros gastos Reparación y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
2.9204.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22694	E4) Recepción Comité Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22699	J2) Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.22720	E5) Cursos y Formación General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.23320	F1) Gastos de viaje AG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9204.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1700.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00
3.1700.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.22720	E5) Formación General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1700.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.24000	D3) Ediciones y publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1700.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1701.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1701.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.16000	Seguridad Social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22002	B2) Consumibles informaticos y de impresion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22200	H1) Telefono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1702.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22602	D2) Publicidad y RPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22710	C1) Gestoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22712	C3) Auditoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22717	C5) Interpretacion y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.22719	C7) Prestaciones informaticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3.1702.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1702.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.16000	Seguridad social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1703.16001	Seguridad social personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22203	H2) Webpag	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1703.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	21,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,94
3.1703.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1703.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.13000	Personal Laboral	0,00	13.691,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.691,10
3.1704.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1704.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1704.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00
3.1704.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.10000	Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.16000	Seguridad Social Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.16001	Seguridad social Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.16200	E5) Cursos & Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.16205	A2) Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1705.20400	A1) Alquileres material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22201	H3) Correo y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
3.1705.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
3.1705.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1705.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1705.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.200,00
3.1705.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	33,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,00
3.1705.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.13000	Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.16001	Seguridad social personal labora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.20202	A1) Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22000	B1) Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22003	B3) Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22009	K7) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22101	G1) Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22200	H1) Teléfono	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22201	H3) Correos y envíos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22203	H2) Webpage	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22204	L1) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22692	E3) Seminarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22710	C1) Gestoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22712	C3) Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22714	C4) Servicios externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2021

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
3.1706.22715	C5) Traducción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
3.1706.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22718	C6) Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.22719	C7) Prestaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1706.23300	F3) Gastos de viaje CTP	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.800,00
3.1706.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación	0,00	0,00	0,00	51,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,00
3.1706.62600	K2) Ordenadores	0,00	0,00	0,00	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,00
3.1706.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	13.691,10	0,00	29.130,46	29.130,46	49.771,36	679.221,20	0,00	0,00	742.683,66

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021

Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1700.13000	Personal Laboral						
2021.3.1700.16001	Seguridad social Personal Laboral						
2021.3.1700.16205	A2) Seguros						
2021.3.1701.10000	Personal Directivo						
2021.3.1701.13000	Personal Laboral						
2021.3.1702.13000	Personal Laboral						
2021.3.1702.16000	Seguridad Social Personal Laboral						
2021.3.1702.16001	Seguridad social Personal Laboral						
2021.3.1702.16205	A2) Seguros						
2021.3.1703.10000	Personal Directivo						
2021.3.1703.13000	Personal Laboral						
2021.3.1703.16000	Seguridad social Personal Directivo						
2021.3.1703.16001	Seguridad social personal laboral						
2021.3.1703.16205	A2) Seguros						
2021.3.1704.13000	Personal Laboral						
2021.3.1704.16001	Seguridad social Personal Laboral						
2021.3.1704.16205	A2) Seguros						
2021.3.1705.10000	Personal Directivo						
2021.3.1705.13000	Personal Laboral						
2021.3.1705.16000	Seguridad Social Personal Directivo						
2021.3.1705.16001	Seguridad social Personal Laboral						
2021.3.1705.16200	E5) Cursos & Formación						
2021.3.1705.16205	A2) Seguros						
2021.3.1706.13000	Personal Laboral						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1706.16001	Seguridad social personal labora						
2021.3.1706.16205	Seguros						
	V.J. Orgánica 3 Area de Gasto 1 Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	1.818,17	0,00	1.818,17
2021.3.1700.20202	A1) Alquileres						
2021.3.1700.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.3.1700.22000	B1) Material de oficina						
2021.3.1700.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones						
2021.3.1700.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.3.1700.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.3.1700.22009	K7) Otros						
2021.3.1700.22101	G1) Agua						
2021.3.1700.22200	H1) Teléfono						
2021.3.1700.22201	H3) Correo y envíos						
2021.3.1700.22203	H2) Webpage						
2021.3.1700.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.3.1700.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.3.1700.22692	E3) Seminarios						
2021.3.1700.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo						
2021.3.1700.22710	C1) Gestoría						
2021.3.1700.22712	C3) Auditoría						
2021.3.1700.22714	C4) Servicios externos						
2021.3.1700.22715	C5) Traducción						
2021.3.1700.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.3.1700.22717	C5) Interpretacion y Audiovisual Comité Ejecutivo						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1700.22718	C6) Mutua						
2021.3.1700.22719	C7) Prestaciones informáticas						
2021.3.1700.22720	E5) Formación General						
2021.3.1700.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP						
2021.3.1700.24000	D3) Ediciones y publicaciones						
2021.3.1702.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones						
2021.3.1702.20202	A1) Alquileres						
2021.3.1702.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.3.1702.22000	B1) Material de oficina						
2021.3.1702.22002	B2) Consumibles informaticos y de impresion						
2021.3.1702.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.3.1702.22009	K7) Otros						
2021.3.1702.22101	G1) Agua						
2021.3.1702.22200	H1) Telefono						
2021.3.1702.22201	H3) Correo y envíos						
2021.3.1702.22203	H2) Webpage						
2021.3.1702.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.3.1702.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.3.1702.22692	E3) Seminarios						
2021.3.1702.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo						
2021.3.1702.22710	C1) Gestoria						
2021.3.1702.22712	C3) Auditoria						
2021.3.1702.22714	C4) Servicios externos						
2021.3.1702.22715	C5) Traducción						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1702.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.3.1702.22717	C5) Interpretacion y Audiovisual Comité Ejecutivo						
2021.3.1702.22718	C6) Mutua						
2021.3.1702.22719	C7) Prestaciones informaticas						
2021.3.1702.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP						
2021.3.1703.20202	A1) Alquileres						
2021.3.1703.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.3.1703.22000	B1) Material de oficina						
2021.3.1703.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.3.1703.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.3.1703.22009	K7) Otros						
2021.3.1703.22101	G1) Agua						
2021.3.1703.22200	H1) Teléfono						
2021.3.1703.22201	H3) Correo y envíos						
2021.3.1703.22203	H2) Webpag						
2021.3.1703.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.3.1703.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.3.1703.22692	E3) Seminarios						
2021.3.1703.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo						
2021.3.1703.22710	C1) Gestoría						
2021.3.1703.22712	C3) Auditoría						
2021.3.1703.22714	C4) Servicios externos						
2021.3.1703.22715	C5)Traducción						
2021.3.1703.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1703.22717	C5) Interpretacion y Audiovisual Comité Ejecutivo						
2021.3.1703.22718	C6) Mutua						
2021.3.1703.22719	C7) Prestaciones informáticas						
2021.3.1703.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP						
2021.3.1704.20202	A1) Alquileres						
2021.3.1704.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.3.1704.22000	B1) Material de oficina						
2021.3.1704.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.3.1704.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.3.1704.22009	K7) Otros						
2021.3.1704.22101	G1) Agua						
2021.3.1704.22200	H1) Teléfono						
2021.3.1704.22201	H3) Correo y envíos						
2021.3.1704.22203	H2) Webpage						
2021.3.1704.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.3.1704.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.3.1704.22692	E3) Seminarios						
2021.3.1704.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo						
2021.3.1704.22710	C1) Gestoría						
2021.3.1704.22712	C3) Auditoría						
2021.3.1704.22714	C4) Servicios externos						
2021.3.1704.22715	C5) Traducción						
2021.3.1704.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.3.1704.22717	C5) Interpretacion y Audiovisual Comité Ejecutivo						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1704.22718	C6) Mutua						
2021.3.1704.22719	C7) Prestaciones informáticas						
2021.3.1704.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP						
2021.3.1705.20202	A1) Alquileres						
2021.3.1705.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.3.1705.22000	B1) Material de oficina						
2021.3.1705.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones						
2021.3.1705.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.3.1705.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.3.1705.22009	K7) Otros						
2021.3.1705.22101	G1) Agua						
2021.3.1705.22200	H1) Teléfono						
2021.3.1705.22201	H3) Correo y envíos						
2021.3.1705.22203	H2) Webpage						
2021.3.1705.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.3.1705.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.3.1705.22692	E3) Seminarios						
2021.3.1705.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivo						
2021.3.1705.22710	C1) Gestoría						
2021.3.1705.22712	C3) Auditoría						
2021.3.1705.22714	C4) Servicios externos						
2021.3.1705.22715	C5) Traducción						
2021.3.1705.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.3.1705.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1705.22718	C6) Mutua						
2021.3.1705.22719	C7) Prestaciones informáticas						
2021.3.1705.23300	F3) Desplazamiento empleados CTP						
2021.3.1706.20202	A1) Alquileres						
2021.3.1706.22000	B1) Material de oficina						
2021.3.1706.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.3.1706.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.3.1706.22009	K7) Otros						
2021.3.1706.22101	G1) Agua						
2021.3.1706.22200	H1) Teléfono						
2021.3.1706.22201	H3) Correos y envíos						
2021.3.1706.22203	H2) Webpage						
2021.3.1706.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.3.1706.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.3.1706.22692	E3) Seminarios						
2021.3.1706.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos						
2021.3.1706.22710	C1) Gestoría						
2021.3.1706.22712	C3) Auditoría						
2021.3.1706.22714	C4) Servicios externos						
2021.3.1706.22715	C5) Traducción						
2021.3.1706.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.3.1706.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo						
2021.3.1706.22718	C6) Mutua						
2021.3.1706.22719	C7) Prestaciones informáticas						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.3.1706.23300	F3) Gastos de viaje CTP						
	V.J. Orgánica 3 Area de Gasto 1 Capítulo 2	4.936,80	0,00	4.936,80	0,00	47.310,14	47.310,14
2021.3.1700.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.3.1700.62600	K2) Ordenadores						
2021.3.1700.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
2021.3.1702.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.3.1702.62600	K2) Ordenadores						
2021.3.1702.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
2021.3.1703.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.3.1703.62600	K2) Ordenadores						
2021.3.1703.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
2021.3.1704.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.3.1704.62600	K2) Ordenadores						
2021.3.1704.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
2021.3.1705.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.3.1705.62600	K2) Ordenadores						
2021.3.1706.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/ Iluminación						
2021.3.1706.62600	K2) Ordenadores						
2021.3.1706.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
	V.J. Orgánica 3 Area de Gasto 1 Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.2.9201.13000	Personal Laboral						
2021.2.9201.16001	Seguridad social Personal Laboral						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.2.9201.16205	A2) Seguros						
2021.2.9204.10000	Personal Directivo						
2021.2.9204.13000	Personal Laboral						
2021.2.9204.16000	Seguridad Social Personal Directivo						
2021.2.9204.16001	Seguridad social Personal Laboral						
2021.2.9204.16200	E5) Cursos & Formación						
2021.2.9204.16205	A2) Seguros						
	V.J. Orgánica 2 Area de Gasto 9 Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	40.304,85	40.304,85
2021.1.9200.10000	Personal Directivo						
2021.1.9200.13000	Personal Laboral						
2021.1.9200.16000	Seguridad Social Personal Directivo						
2021.1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral						
2021.1.9200.16200	E5) Cursos & Formación						
2021.1.9200.16205	A2) Seguros						
	V.J. Orgánica 1 Area de Gasto 9 Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	14.514,57	14.514,57
2021.2.9201.20202	A1) Alquileres						
2021.2.9201.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.2.9201.21600	I2) Otros gastos Reparaciones y conservación						
2021.2.9201.22000	B1) Material de oficina						
2021.2.9201.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones						
2021.2.9201.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.2.9201.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.2.9201.22009	K7) Otros						
2021.2.9201.22101	G1) Agua						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.2.9201.22200	H1) Teléfono						
2021.2.9201.22201	H3) Correo y envíos						
2021.2.9201.22203	H2) Webpage						
2021.2.9201.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.2.9201.22691	E2) Comités POCTEFA						
2021.2.9201.22692	E3) Seminarios						
2021.2.9201.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos						
2021.2.9201.22699	J2) Otros gastos						
2021.2.9201.22710	C1) Gestoría						
2021.2.9201.22712	C3) Auditoría						
2021.2.9201.22713	C4) Servicios de auditoría y controles						
2021.2.9201.22714	C4) Servicios externos						
2021.2.9201.22715	C5) Traducción						
2021.2.9201.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.2.9201.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo						
2021.2.9201.22718	C6) Mutua						
2021.2.9201.22719	C7) Prestaciones informáticas						
2021.2.9201.22720	E5) Cursos y Formación General						
2021.2.9201.23330	F2) Gastos de viaje SC						
2021.2.9202.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas						
2021.2.9203.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones						
2021.2.9203.22299	D4) Otros gastos de comunicación						
2021.2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.2.9203.22692	E3) Seminarios						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.2.9203.22711	C2) Estudios y evaluaciones externas						
2021.2.9203.22714	C4) Servicios externos						
2021.2.9203.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.2.9203.24000	D3) Ediciones y publicaciones						
2021.2.9204.20202	A1) Alquileres						
2021.2.9204.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.2.9204.21600	I2) Otros gastos Reparación y conservación						
2021.2.9204.22000	B1) Material de oficina						
2021.2.9204.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.2.9204.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.2.9204.22009	K7) Otros						
2021.2.9204.22101	G1) Agua						
2021.2.9204.22200	H1) Teléfono						
2021.2.9204.22201	H3) Correo y envíos						
2021.2.9204.22203	H2) Webpage						
2021.2.9204.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.2.9204.22694	E4) Recepción Comité Ejecutivos						
2021.2.9204.22699	J2) Otros gastos						
2021.2.9204.22710	C1) Gestoría						
2021.2.9204.22712	C3) Auditoría						
2021.2.9204.22715	C5) Traducción						
2021.2.9204.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.2.9204.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo						
2021.2.9204.22718	C6) Mutua						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.2.9204.22719	C7) Prestaciones informáticas						
2021.2.9204.22720	E5) Cursos y Formación General						
2021.2.9204.23320	F1) Gastos de viaje AG						
	V.J. Orgánica 2 Area de Gasto 9 Capítulo 2	704.248,85	0,00	704.248,85	0,00	62.649,75	62.649,75
2021.1.9200.20202	A1) Alquileres						
2021.1.9200.20400	A1) Alquileres material de transporte						
2021.1.9200.21600	I2) Otros gastos Reparaciones y conservación						
2021.1.9200.22000	B1) Material de oficina						
2021.1.9200.22001	D1) Prensa, revistas y otras suscripciones						
2021.1.9200.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión						
2021.1.9200.22003	B3) Otros gastos de oficina						
2021.1.9200.22009	K7) Otros						
2021.1.9200.22100	G2) Luz						
2021.1.9200.22101	G1) Agua						
2021.1.9200.22200	H1) Teléfono						
2021.1.9200.22201	H3) Correo y envíos						
2021.1.9200.22203	H2) Webpage						
2021.1.9200.22204	L1) Aplicaciones informáticas						
2021.1.9200.22299	D4) Otros gastos de comunicación						
2021.1.9200.22602	D2) Publicidad y RRPPs						
2021.1.9200.22692	E3) Seminarios						
2021.1.9200.22693	E4) Recepción Comités						
2021.1.9200.22694	E4) Recepción Comités Ejecutivos						
2021.1.9200.22699	J2) Otros gastos						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2021
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.1.9200.22700	G3) Limpieza						
2021.1.9200.22710	C1) Gestoría						
2021.1.9200.22712	C3) Auditoría						
2021.1.9200.22714	C4) Servicios externos						
2021.1.9200.22715	C5) Traducción						
2021.1.9200.22716	C5) Interpretación y Audiovisual						
2021.1.9200.22717	C5) Interpretación y Audiovisual Comité Ejecutivo						
2021.1.9200.22718	C6) Mutua						
2021.1.9200.22719	C7) Prestaciones informáticas						
2021.1.9200.22720	E5) Formación General						
2021.1.9200.23310	F3) Desplazamiento empleados CTP						
2021.1.9200.24000	D3) Ediciones y publicaciones						
2021.1.9201.22699	Microproyectos						
2021.1.9241.22692	Gastos diversos Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud						
2021.1.9310.23310	F3) Gastos de viaje CTP-AEBR						
	V.J. Orgánica 1 Area de Gasto 9 Capítulo 2	175.030,80	20.603,30	195.634,10	0,00	269.793,80	269.793,80
2021.1.9200.35900	J1) Comisiones financieras						
	V.J. Orgánica 1 Area de Gasto 9 Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	149,43	149,43
2021.1.9201.46700	Transferencia a las tres AECT por asistencia técnica Microproyectos						
	V.J. Orgánica 1 Area de Gasto 9 Capítulo 4	88.969,20	0,00	88.969,20	0,00	175.030,80	175.030,80
2021.2.9201.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.2.9201.62600	K2) Ordenadores						
2021.2.9201.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.2.9204.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.2.9204.62600	K2) Ordenadores						
2021.2.9204.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
	V.J. Orgánica 2 Area de Gasto 9 Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	551,87	0,00	551,87
2021.1.9200.62500	K1) Mobiliario de oficina/Compartimentación/Iluminación						
2021.1.9200.62600	K2) Ordenadores						
2021.1.9200.62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios						
	V.J. Orgánica 1 Area de Gasto 9 Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

Ejercido: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
1.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00
1.42090	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00
1.45000	Cotización CTP general	0,00	0,00	0,00	0,00
1.49700	Proyecto AEBR_Erase Borders	0,00	0,00	0,00	0,00
1.49704	Microproyectos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.49705	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00
1.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
1.87000	Autofinanciación	0,00	0,00	0,00	0,00
2.38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
2.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00
2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39901	Retribuciones en especie Programa 1701 OPCC2	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39902	Retribuciones en especie Programa 1702 Phusicos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39904	Retribuciones en especie Programa 1704 LIFE Midmacc	0,00	0,00	0,00	0,00
3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45000	Cotizaciones Proyecto EFA 082/15 OPCC-2	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45001	Cotizaciones Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45003	Cotización proyecto SUDOE - Monclima	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45004	Cotización proyecto LIFE +	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45005	Cotizaciones POCTEFA Proyecto EFA 346 - OPCC ADAPYR	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45006	Cotización proyecto PHUSICOS H2020	0,00	0,00	0,00	0,00
3.45007	Cotización proyecto LIFE AT	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

Ejercido: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49700	Subvencion Phusicos	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49701	Subvención Fundación Biodiversidad	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49702	Subvención LIFE+	0,00	0,00	0,00	0,00
3.49703	Subvención LIFE AT	0,00	0,00	0,00	0,00
3.87000	Autofinanciación a cuenta de cotizaciones de Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
1.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
1.39901	Retribuciones en especie	342,60	0,00	342,60
1.42090	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	0,00	0,00	0,00
1.45000	Cotización CTP general	150.000,00	0,00	150.000,00
1.49700	Proyecto AEBR_Erase Borders	0,00	0,00	0,00
1.49704	Microproyectos	663.969,20	0,00	663.969,20
1.49705	Erasmus+ Foro Transpirenaico de la Juventud	14.304,00	0,00	14.304,00
1.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00
1.87000	Autofinanciación	0,00	0,00	0,00
2.38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
2.39901	Retribuciones en especie	685,20	0,00	685,20
2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	47.700,00	0,00	47.700,00
2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00
3.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
3.39901	Retribuciones en especie Programa 1701 OPCC2	0,00	0,00	0,00
3.39902	Retribuciones en especie Programa 1702 Phusicos	0,00	0,00	0,00
3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	57,12	0,00	57,12
3.39904	Retribuciones en especie Programa 1704 LIFE Midmacc	0,00	0,00	0,00
3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	57,12	0,00	57,12
3.45000	Cotizaciones Proyecto EFA 082/15 OPCC-2	0,00	0,00	0,00
3.45001	Cotizaciones Acciones OPCC	13.370,00	0,00	13.370,00
3.45003	Cotización proyecto SUDOE - Monclima	19.950,00	0,00	19.950,00
3.45004	Cotización proyecto LIFE +	1.300,00	0,00	1.300,00
3.45005	Cotizaciones POCTEFA Proyecto EFA 346 - OPCC ADAPYR	51.625,00	0,00	51.625,00
3.45006	Cotización proyecto PHUSICOS H2020	1.610,00	0,00	1.610,00
3.45007	Cotización proyecto LIFE AT	1.560,00	0,00	1.560,00
3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00
3.49120	Del Fondo de Desarrollo Regional - POCTEFA	0,00	0,00	0,00
3.49700	Subvencion Phusicos	31.731,18	0,00	31.731,18
3.49701	Subvención Fundación Biodiversidad	0,00	0,00	0,00
3.49702	Subvención LIFE+	18.353,07	0,00	18.353,07
3.49703	Subvención LIFE AT	75.595,27	0,00	75.595,27
3.87000	Autofinanciación a cuenta de cotizaciones de Acciones OPCC	0,00	0,00	0,00
	Total	1.092.209,76	0,00	1.092.209,76

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2019.1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	180,77	0,00	180,77	0,00	0,00	180,77
2019.2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02
	Total Ejercicio 2019	180,79	0,00	180,79	0,00	0,00	180,79
2020.1.9200.13000	Personal Laboral	18.855,53	-4.705,76	14.149,77	0,00	14.149,77	0,00
2020.1.9200.16000	Seguridad Social Personal Directivo	385,24	0,00	385,24	0,00	385,24	0,00
2020.1.9200.16001	Seguridad social Personal Laboral	2.137,79	0,00	2.137,79	0,00	2.137,79	0,00
2020.1.9200.22000	B1) Material de oficina	22,70	0,00	22,70	0,00	22,70	0,00
2020.1.9200.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	9,30	0,00	9,30	0,00	9,30	0,00
2020.1.9200.22710	C1) Gestoría	44,19	0,00	44,19	0,00	44,19	0,00
2020.1.9200.22715	C5) Traducción	19,56	0,00	19,56	0,00	19,56	0,00
2020.1.9200.22718	C6) Mutua	49,93	0,00	49,93	0,00	49,93	0,00
2020.1.9200.22719	C7) Prestaciones informáticas	59,85	0,00	59,85	0,00	59,85	0,00
2020.2.9201.16001	Seguridad social Personal Laboral	8.732,02	0,00	8.732,02	0,00	8.732,02	0,00
2020.2.9201.22000	B1) Material de oficina	71,35	0,00	71,35	0,00	71,35	0,00
2020.2.9201.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	29,23	0,00	29,23	0,00	29,23	0,00
2020.2.9201.22710	C1) Gestoría	138,89	0,00	138,89	0,00	138,89	0,00
2020.2.9201.22713	C4) Servicios de auditoría y controles	95.819,95	0,00	95.819,95	0,00	95.819,95	0,00
2020.2.9201.22714	C4) Servicios externos	10.896,93	0,00	10.896,93	0,00	10.896,93	0,00
2020.2.9201.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00
2020.2.9201.22718	C6) Mutua	156,93	0,00	156,93	0,00	156,93	0,00
2020.2.9201.22719	C7) Prestaciones informáticas	188,08	0,00	188,08	0,00	188,08	0,00
2020.2.9203.22602	D2) Publicidad y RRPPs	4.391,82	0,00	4.391,82	0,00	4.391,82	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2020.2.9204.16000	Seguridad Social Personal Directivo	770,46	0,00	770,46	0,00	770,46	0,00
2020.2.9204.16001	Seguridad social Personal Laboral	971,26	0,00	971,26	0,00	971,26	0,00
2020.2.9204.22000	B1) Material de oficina	23,78	0,00	23,78	0,00	23,78	0,00
2020.2.9204.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	9,74	0,00	9,74	0,00	9,74	0,00
2020.2.9204.22710	C1) Gestoría	46,30	0,00	46,30	0,00	46,30	0,00
2020.2.9204.22718	C6) Mutua	52,31	0,00	52,31	0,00	52,31	0,00
2020.2.9204.22719	C7) Prestaciones informáticas	62,69	0,00	62,69	0,00	62,69	0,00
2020.3.1700.16001	Seguridad social Personal Laboral	66,65	0,00	66,65	0,00	66,65	0,00
2020.3.1700.22000	B1) Material de oficina	0,54	0,00	0,54	0,00	0,54	0,00
2020.3.1700.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,22	0,00	0,22	0,00	0,22	0,00
2020.3.1700.22710	C1) Gestoría	1,05	0,00	1,05	0,00	1,05	0,00
2020.3.1700.22718	C6) Mutua	1,19	0,00	1,19	0,00	1,19	0,00
2020.3.1700.22719	C7) Prestaciones informáticas	1,42	0,00	1,42	0,00	1,42	0,00
2020.3.1702.16001	Seguridad social Personal Laboral	399,89	0,00	399,89	0,00	399,89	0,00
2020.3.1702.22000	B1) Material de oficina	3,24	0,00	3,24	0,00	3,24	0,00
2020.3.1702.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	1,33	0,00	1,33	0,00	1,33	0,00
2020.3.1702.22710	C1) Gestoría	6,31	0,00	6,31	0,00	6,31	0,00
2020.3.1702.22718	C6) Mutua	7,13	0,00	7,13	0,00	7,13	0,00
2020.3.1702.22719	C7) Prestaciones informáticas	8,55	0,00	8,55	0,00	8,55	0,00
2020.3.1703.16000	Seguridad social Personal Directivo	64,21	0,00	64,21	0,00	64,21	0,00
2020.3.1703.16001	Seguridad social personal laboral	1.068,90	0,00	1.068,90	0,00	1.068,90	0,00
2020.3.1703.22000	B1) Material de oficina	15,67	0,00	15,67	0,00	15,67	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2020.3.1703.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	6,42	0,00	6,42	0,00	6,42	0,00
2020.3.1703.22710	C1) Gestoría	30,51	0,00	30,51	0,00	30,51	0,00
2020.3.1703.22714	C4) Servicios externos	2.531,28	0,00	2.531,28	0,00	2.531,28	0,00
2020.3.1703.22718	C6) Mutua	34,48	0,00	34,48	0,00	34,48	0,00
2020.3.1703.22719	C7) Prestaciones informáticas	41,32	0,00	41,32	0,00	41,32	0,00
2020.3.1704.16001	Seguridad social Personal Laboral	199,94	0,00	199,94	0,00	199,94	0,00
2020.3.1704.22000	B1) Material de oficina	1,62	0,00	1,62	0,00	1,62	0,00
2020.3.1704.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	0,66	0,00	0,66	0,00	0,66	0,00
2020.3.1704.22710	C1) Gestoría	3,16	0,00	3,16	0,00	3,16	0,00
2020.3.1704.22718	C6) Mutua	3,57	0,00	3,57	0,00	3,57	0,00
2020.3.1704.22719	C7) Prestaciones informáticas	4,27	0,00	4,27	0,00	4,27	0,00
2020.3.1705.16000	Seguridad Social Personal Directivo	64,21	0,00	64,21	0,00	64,21	0,00
2020.3.1705.16001	Seguridad social Personal Laboral	1.735,37	0,00	1.735,37	0,00	1.735,37	0,00
2020.3.1705.22000	B1) Material de oficina	10,28	0,00	10,28	0,00	10,28	0,00
2020.3.1705.22002	B2) Consumibles informáticos y de impresión	4,22	0,00	4,22	0,00	4,22	0,00
2020.3.1705.22710	C1) Gestoría	19,99	0,00	19,99	0,00	19,99	0,00
2020.3.1705.22716	C5) Interpretación y Audiovisual	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
2020.3.1705.22718	C6) Mutua	22,59	0,00	22,59	0,00	22,59	0,00
2020.3.1705.22719	C7) Prestaciones informáticas	27,07	0,00	27,07	0,00	27,07	0,00
	Total Ejercicio 2020	150.335,59	-4.705,76	145.629,83	0,00	145.627,33	2,50
	Total	150.516,38	-4.705,76	145.810,62	0,00	145.627,33	183,29

EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2021**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2014.2.49100	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
	Total ejercicio 2014	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2019.1.39900	Reembolsos y otros ingresos	41,00	-41,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,40	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00
2019.2.49100	Reembolso FEDER	990.672,48	0,00	0,00	0,00	0,00	990.672,48
2019.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	69.369,24	0,00	0,00	0,00	0,00	69.369,24
2019.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	9.116,25	0,00	0,00	0,00	0,00	9.116,25
	Total ejercicio 2019	1.069.199,37	-41,00	0,00	0,40	0,00	1.069.157,97
2020.1.39901	Retribuciones en especie	314,05	-314,05	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.1.45000	Cotización CTP general	30.143,00	0,00	0,00	0,00	30.143,00	0,00
2020.2.39901	Retribuciones en especie	628,10	-628,10	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	7.000,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00
2020.2.49100	Reembolso FEDER	926.681,46	0,00	0,00	0,00	0,00	926.681,46
2020.3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	52,36	-52,36	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	52,36	-52,36	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	52.451,90	0,00	0,00	0,00	0,00	52.451,90
2020.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	49.253,97	0,00	0,00	0,00	11.675,91	37.578,06
	Total ejercicio 2020	1.066.577,20	-1.046,87	0,00	0,00	48.818,91	1.016.711,42
TOTAL		2.135.776,59	-1.087,87	0,00	0,40	48.818,91	2.085.869,41

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b). DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2014.2.49100	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00
2019.1.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
2019.2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
2019.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00
2019.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00
2019.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00
2020.1.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00
2020.1.45000	Cotización CTP general	0,00	0,00	0,00
2020.2.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00
2020.2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00
2020.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00
2020.3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	0,00	0,00	0,00
2020.3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	0,00	0,00	0,00
2020.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00
2020.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2014.2.49100	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.1.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.2.39900	Reembolsos y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
2019.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
2020.1.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.1.45000	Cotización CTP general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.2.39901	Retribuciones en especie	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.2.45000	Cotizaciones POCTEFA EFA 293-16 Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.2.49100	Reembolso FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.39903	Retribuciones en especie Programa 1703 Sudoe-Monclima	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.39905	Retribuciones en especie Programa 1705 OPCC Adapyr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.49100	FEDER Proyecto OPCC (65%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.3.49110	Del Fondo de Desarrollo Regional - SUDOE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,40	0,40

EJERCICIOS CERRADOS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	-1.088,27	-4.705,76	3.617,49
b). Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-1.088,27	-4.705,76	3.617,49
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total(1+2)	-1.088,27	-4.705,76	3.617,49

Remanente de Tesorería

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2021		Año 2020	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		687.502,86		626.773,57
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		3.110.926,16		2.136.382,36
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.024.735,60		1.066.577,20	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	2.085.869,41		1.069.199,39	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	321,15		605,77	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		78.292,59		188.818,86
400	- (+) del Presupuesto corriente	30.588,04		150.335,59	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	183,29		180,79	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	47.521,26		38.302,48	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		-114.481,51		-114.481,51
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	114.481,57		114.481,57	
555, 5581, 5585	-(+)- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,06		0,06	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		3.605.654,92		2.459.855,56
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		521.467,37		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II – III)		3.084.187,55		2.459.855,56

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De operaciones de gestión**

Ejercicio: **2021**

Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	49000	-453.285,31	1.024.735,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			1.016.711,42	25,00	254.177,86	0,00	254.177,86	254.177,86
Presupuesto Ejercicio 2019			1.069.157,97	25,00	267.289,49	0,00	267.289,49	267.289,49
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,02	100,00	0,02	0,00	0,02	0,02
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49000	-453.285,31	2.085.869,41	25,00	521.467,35	0,00	521.467,37	521.467,37
Total: Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								521.467,37
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26210)	29830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (443, 446)	49000	-453.285,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras operaciones a cobrar**

Ejercicio: **2021**

Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								
4301 - Deudores de Presupuesto Corriente	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								
17.1201 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26211)	29831	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1101 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44310)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0001 - Otros deudores no presupuestarios (44900)			321,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0002 - Anuncios de licitaciones (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (440, 442, 449, 4431)	49010	0,00	321,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De inversiones financieras en entidades GMA**

Ejercicio: **2021**
Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								
4302 - Deudores de Presupuesto Corriente	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								
17.1202 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (25310)	29601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1102 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44320)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44320)	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras inversiones financieras**

Ejercicio: 2021

Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								
4303 - Deudores de Presupuesto Corriente	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								
17.1203 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26213)	29833	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1103 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44330)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44330)	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								0,00
Observaciones:								

Liquidez Inmediata

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{687.502,86}{1.071.380,31} = 64,17\%$$

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible

Liquidez a corto plazo

Ejercicio: 2021

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{687.502,86 + 3.110.926,16}{1.071.380,31} = 354,54\%$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago

Liquidez general

Ejercicio: **2021**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2021**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez General} = \frac{3.874.247,02}{1.071.380,31} = \mathbf{361,61\%}$$

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente

Endeudamiento

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Endeudamiento} = \frac{1.071.380,31 + 1.159.255,72}{1.071.380,31 + 1.159.255,72 + 1.656.105,75} = 57,39\%$$

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad

Relación de Endeudamiento

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{1.071.380,31}{1.159.255,72} = 92,42\%$$

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente

Cash-Flow

Ejercicio: 202
 Importe: euro
 A fecha: 31/12/202

Fórmula de Cálculo

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{1.159.255,72 + 1.071.380,31}{-225.769,51} = -988,01 \%$$

Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad

Período Medio de Pago (IPMP)

Ejercicio: 2021
 A fecha: euros
 Importe: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{PMPAC} = \frac{6.864.549,94}{432.039,90} = 15,89 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6

Consortio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos

Ratios de la cuenta del Resultado económico-patrimonial

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	99,91%	0,00%	0,09%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
71,56%	0,00%	0,00%	28,44%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo	
Cobertura de los Gastos corrientes	= $\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$

Ejercicio 2021	
Cobertura de los Gastos corrientes	= $\frac{1.264.672,37}{1.275.806,78} = 99,13\%$

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{2.116.945,36}{2.866.555,03} = 73,85 \%$$

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos; esto es, los derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2021
Importe: euros
A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{1.092.209,76}{2.116.945,36} = 51,59 \%$$

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos

AUTONOMÍA

Ejercicio: 2021
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Autonomía} = \frac{245.162,04}{2.116.945,36} = \mathbf{11,58 \%}$$

Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 202:
 Importe: euro
 A fecha: 31/12/202:

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones}(\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{145.627,33}{145.810,62} = \mathbf{99,87\%}$$

Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2021

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos}(\pm \text{Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{48.818,91}{2.134.688,72} = 2,29 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de ingresos que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados